

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
CARRERA CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL  
PLAN EXCEPCIONAL DE TITULACIÓN DE ANTIGUOS EGRESADOS PETAENG



MEMORIA ACADÉMICA LABORAL

SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE LA RADIO POPULAR - COMUNITARIA “AQUÍ, LA PRENSA” DE LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE LA PRENSA DE LA PAZ (FTPLP), 2013 – 2016.

PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIATURA  
EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

**POSTULANTE:**  
UNIV. BORIS ABRAHAM QUISBERTH LUNA

**TUTOR:**  
LIC. MARCO ÁGUILA ALANES

2021

## **AGRADECIMIENTOS**

Expreso mis sinceros agradecimientos a la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), particularmente a la carrera de Ciencias de la Comunicación Social, por los conocimientos brindados en sus aulas, pero, fundamentalmente, por la conciencia de clase que se me inculcó que me permitió y permite, desde mis fuentes laborales u otros lugares, trabajar por la gente que más lo necesita.

Agradezco al Lic. Marco Aguila Alanes por su paciencia, dedicación y desinterés al compartir sus conocimientos al momento de apoyar a mi persona en la elaboración del perfil y la presente Memoria Laboral Académica que tengo a bien presentar.

De la misma forma al Lic. Carlos Aguilar por viabilizar el Plan Excepcional de Titulación para Antiguos Egresados (PETAENG), el cual se constituye en una gran alternativa para quienes, por distintos motivos, no pudieron terminar sus estudios bajo alguna de las modalidades de titulación.

Finalmente, mi agradecimiento a los compañeros y compañeras que, a través de sus testimonios, coadyuvaron en la elaboración de la presente memoria.

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo de Memoria Laboral Académica a todos los obreros de la información que día a día, desde la prensa, radio o televisión, y ahora desde las redes sociales, dan su mejor esfuerzo para que la ciudadanía esté adecuadamente informada y ello pese a las magras condiciones laborales en las que se desempeñan.

Así mismo estas páginas van dedicadas a la Federación de Trabajadores de la Prensa de La Paz (FTPLP), a sus ex históricos dirigentes, quienes con sus enseñanzas sobre el periodismo y la lucha sindical me encaminaron a la consecución de logros dentro de la misma en beneficio de periodistas, camarógrafos, fotoperiodistas, prensistas y trabajadores administrativos de los medios de comunicación.

Finalmente dedico esta memoria con mucho amor a mi esposa e hijos (Rina, Salvador e Isabel), la primera porque me acompañó con su pensamiento y acción en los momentos más conflictivos dentro de la institución sindical que me tocó presidir, y a los segundos por ser damnificados por mis ausencias en los momentos de lucha sindical y desempeño laboral, que espero compensar con mi cariño. También agradezco a mis padres (Alfonso y Eli) por apoyarme siempre en mis emprendimientos. A todos ellos mis mejores sentimientos y pensamientos.

BAQL

## **RESUMEN**

La presente Memoria Académica Laboral (MAL) sistematiza la experiencia del proceso de implementación de la radio popular - comunitaria denominada “Aquí, la Prensa”, perteneciente a la Federación de Trabajadores de la Prensa de La Paz (FTPLP), desde la gestión 2013 hasta la 2016.

Producto de la aplicación de la metodología, técnicas e instrumentos se llega a conocer cuáles se constituyen los logros y dificultades más relevantes que se presentaron en el proceso, además de la identificación de los hitos más importantes en su vida comunicacional, para arribar a aquellos aprendizajes más importantes que nos deja esta experiencia que nos sirvan para mejorar las cualidades tanto en la formación académica como en el desempeño laboral.

A través de un proceso lógico y metodológico la presente Memoria Académica Laboral, que consta de nueve áreas, ubica a la radioemisora “Aquí, La Prensa”, como parte de un largo proceso histórico, donde los medios de comunicación y los periodistas jugaron un rol muy importante en la construcción de la democracia. Destacan en este camino las experiencias de las radios mineras, fabriles y campesinas.

Enriquecen en gran manera este documento las entrevistas a actores y actrices, periodistas fundamentalmente, que en su momento jugaron un rol muy importante en la concepción de la idea de un medio de comunicación de los trabajadores de la prensa, en su posterior planificación y materialización.

## **ABSTRACT**

This Academic Labor Report (ALR) systematizes the experience of the implementation process of the popular - community radio called "Aquí, La Prensa", belonging to the Federation of Press Workers of La Paz (FTPLP), from the management 2013 to the 2016.

As a result of the application of the methodology, techniques and instruments, it is possible to know which are the most relevant achievements and difficulties that arose in the process, in addition to the identification of the most important milestones in their communicational life, to arrive at those learnings more important that this experience leaves us that help us to improve the qualities both in academic training and in job performance.

Through a logical and methodological process, the present Labor Academic Report, which consists of nine areas, locates the radio station "Aquí, La Prensa", as part of a long historical process, where the media and journalists played a role. very important in the construction of democracy. The experiences of mining, factory and peasant radio stations stand out on this path.

This document is greatly enriched by interviews with actors, mainly journalists, who at the time played a very important role in the conception of the idea of a means of communication for press workers, in its subsequent planning and materialization.

## INDICE

|  |           |
|--|-----------|
| <b>INTRODUCCIÓN</b> .....  | 9         |
| <b>ÁREA I: DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL</b> .....   | 12        |
| 1.- Carrera de Comunicación Social (1996) .....  | 12        |
| 2.- Periódico OJO (2000) .....   | 12        |
| 3.- Matutino El Diario (2001 – 2007).....  | 13        |
| 4.- Radioemisora “Aquí, La Prensa”, institución donde se desarrolló la actividad laboral<br>relacionada con la MAL. (2013 – 2016)..... | 13        |
| 5.- Radioemisora comunitaria en la comunidad de Rancho Grande en Oruro (2013 – 2014).....  | 14        |
| 6.- Pastoral Social Caritas Boliviana (2014 – 2017).....   | 15        |
| 7.- Netino Corp. (2017 – 2020) .....   | 16        |
| 8.- Lanzarte Potosí (Marzo 2020).....  | 16        |
| 9.- Centro de Apoyo a la Educación Popular CAEP - Oruro (Septiembre 2020).....   | 16        |
| 10.- Pastoral Social Caritas Reyes (2020 – 2021) Consultorías.....   | 16        |
| 11.- Red de Participación Ciudadana y Control Social (Red PCCS) 2019 - 2021 .....  | 17        |
| <b>ÁREA II: ASPECTOS METODOLÓGICOS</b> .....   | 18        |
| <b>1.- JUSTIFICACIÓN</b> .....   | <b>18</b> |
| 1.1.- Justificación social .....   | 20        |
| 1.2.- Justificación académica.....   | 21        |
| 1.3.- Justificación práctica.....  | 21        |
| 1.4.- Justificación metodológica.....  | 22        |
| <b>2.- OBJETIVOS</b> .....   | 22        |
| 2.1.- Objetivo general.....  | 22        |
| 2.2.- Objetivos específicos .....  | 22        |
| <b>3.- MARCO METODOLÓGICO</b> .....  | 22        |
| 3.1.- Tipo de investigación.....   | 23        |
| 3.2.- Métodos .....  | 23        |
| 3.2.1.- Inductivo - deductivo .....  | 23        |
| 3.2.2.- Análisis y síntesis.....   | 23        |
| 3.3.- Enfoque.....   | 24        |
| 3.4.- Diseño de la investigación .....   | 24        |
| 3.5.- Técnicas e instrumentos .....  | 24        |
| 3.5.1.- Técnica: observación y revisión documental.....  | 24        |

|   |           |
|---|-----------|
| 3.5.3.- Técnica: entrevista semiestructurada.....   | 25        |
| <b>4.- MARCO TEORICO .....</b>  | <b>26</b> |
| 4.1.- Teoría Crítica .....  | <b>26</b> |
| 5.1.- La radio como medio masivo de comunicación.....   | 28        |
| 5.3.- Características de la radio popular .....   | 29        |
| 5.5.- Características de la radio comunitaria .....   | 30        |
| 5.6.- Democratización de la comunicación.....   | 32        |
| 5.7.- Gestión y organización de la radio comunitaria .....  | 32        |
| 5.8.- Libertad de expresión.....  | 33        |
| <b>6.- MARCO REFERENCIAL .....</b>  | <b>35</b> |
| 6.1.- Federación de Trabajadores de la Prensa de La Paz (FTPLP).....                                    | 35        |
| 6.2.- Breve reseña histórica de la Federación de Trabajadores de la Prensa de La Paz (FTPLP)<br>.....   | 35        |
| 6.3.- Principios y objetivos de la Federación de Trabajadores de la Prensa de La Paz (FTPLP)<br>.....   | 37        |
| <b>AREA III: ANTECEDENTES HISTORICOS DEL SURGIMIENTO DE LA<br/>RADIOEMISORA “AQUÍ, LA PRENSA” .....</b> | <b>39</b> |
| 1.- Inicios de la radiodifusión en Bolivia .....  | 39        |
| 2.- Revolución de 1952 .....  | 40        |
| 3.- La experiencia de las radios mineras en Bolivia .....   | 41        |
| 4.- Radioemisoras fabriles.....   | 42        |
| 5.- El período de las dictaduras militares .....  | 43        |
| 6.- Creación del semanario “Prensa”.....  | 45        |
| 8.- Etapa neoliberal y medios de comunicación en Bolivia.....   | 48        |
| 9.- Llegada al gobierno del Movimiento Al Socialismo .....  | 50        |
| 10.- La Asamblea Constituyente y el derecho a la comunicación e información .....                       | 50        |
| 11.- Nueva Ley de Telecomunicaciones y su reglamento .....  | 52        |
| 12.- Análisis del contexto histórico de surgimiento de la radioemisora “Aquí, La Prensa”.....           | 54        |
| 13.- Creación de la Radio “Aquí, la Prensa” .....   | 59        |
| <b>AREA IV.- DISEÑO DEL PROYECTO, LICENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA<br/>RADIO .....</b>                   | <b>65</b> |
| 1.- Gestión de la licencia de funcionamiento .....  | 65        |
| 2.- Proyecto de radioemisora popular - comunitaria .....  | 66        |
| Objetivos Específicos:.....   | 66        |
| 3.- Estructura de la radioemisora.....  | 67        |

|  |            |
|--|------------|
| 4.- Financiamiento y sostenibilidad.....   | 71         |
| 5.- Estrategias de participación de la comunidad y rendición de cuentas .....      | 72         |
| 7.- Equipamiento y aspectos técnico-tecnológicos .....                             | 76         |
| 8.- Análisis del proyecto a la licencia y funcionamiento de la radioemisora .....  | 78         |
| <b>ÁREA V: PRINCIPALES ACCIONES EN LA IMPLEMENTACION DE LA RADIO .....</b>         | <b>83</b>  |
| 1.- Inicio de pruebas experimentales .....   | 86         |
| 2.- Definición del lineamiento principal de la radio .....                         | 87         |
| 3.- Producción de los primeros programas.....                                      | 88         |
| 5.- Difusión de la Ley del Seguro de Vida para los trabajadores de la prensa ..... | 95         |
| 6.- Enfrentando la crisis.....   | 97         |
| 8.- Situación actual de la radioemisora .....                                      | 100        |
| <b>ÁREA VI: ANÁLISIS DEL CONJUNTO DE LA ACTIVIDAD LABORAL .....</b>                | <b>101</b> |
| <b>AREA VII: LOGROS, DIFICULTADES Y APRENDIZAJES .....</b>                         | <b>110</b> |
| 1.- Principales logros.....  | 110        |
| 2.- Principales dificultades .....   | 112        |
| 3.- Aprendizajes .....   | 113        |
| <b>AREA VIII: DE LA EXPERIENCIA ACADEMICA A LA REALIDAD LABORAL .....</b>          | <b>116</b> |
| 1.- Breve balance del pènsum con que se culminó la carrera .....                   | 116        |
| 2.- Sugerencias para complementar la formación del comunicador social .....        | 119        |
| <b>AREA IX.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>                               | <b>121</b> |
| 1.- Conclusiones.....  | 121        |
| 2.- Recomendaciones .....  | 122        |
| <b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>   | <b>123</b> |
| <b>WEBGRAFÍA .....</b>   | <b>124</b> |
| <b>ANEXOS.....</b>   | <b>126</b> |
| 1.- Instrumentos .....   | 126        |
| 2.- Entrevistas efectuadas:.....   | 127        |
| 3.- Ficha de registro bibliográfico .....  | 128        |
| 4.- Objetivos de la FTPLP .....  | 128        |
| 5.- Identificación de la radio .....   | 129        |
| 6.- Cuñas radiales sobre la lucha contra el racismo .....                          | 129        |
| 7.- Cuñas radiales sobre el buen periodismo. ....                                  | 130        |
| 8.- Memoria fotográfica .....  | 131        |
| 9.- Índice de cuadros .....  | 134        |



## **INTRODUCCIÓN**

El presente trabajo, denominado “Sistematización del proceso de implementación del proyecto de la radio popular - comunitaria “Aquí, la Prensa” de la Federación de Trabajadores de la Prensa de La Paz (FTPLP), 2013 – 2016”, está enmarcado dentro del formato “Memoria Académica Laboral (MAL)”, mismo que está incluido en el Plan Excepcional de Titulación para Antiguos Egresados (PETAENG).

El formato de la MAL se constituye, junto a la Tesis de Grado, Examen de Grado, Trabajo Dirigido y Proyecto de Grado en una de las modalidades de graduación que brinda la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), en este caso, a través de la carrera de Ciencias de la Comunicación Social, a los antiguos egresados que por diversos motivos no pudieron lograr su titulación a través de una de las modalidades pero que cuentan con experiencia amplia en el campo laboral.

En ese marco se destaca la experiencia de implementación de la radioemisora “Aquí, La Prensa” perteneciente a la Federación de Trabajadores de La Prensa de La Paz (FTPLP), cuya existencia se constituye en un hecho de gran importancia para los trabajadores de los medios de comunicación porque se destaca como la primera experiencia, y única hasta el momento en el país, de un medio de comunicación radial dirigido por ellos mismos, bajo sus propios principios y lineamientos.

Así, en lo personal, como gestor y coordinador del proyecto de implementación de la radioemisora, en el marco del desempeño laboral, se constituyó en un gran reto por la responsabilidad profesional que implicaba poner en funcionamiento un medio de comunicación con estas características particulares.

En las páginas subsiguientes, a través de un proceso lógico, se aborda esta temática en estricto cumplimiento metodológico y teórico que, se espera, enriquezca el campo de la comunicación social en cuanto a la teoría y la práctica.

La presente MAL está dividida en nueve áreas:

En el AREA I se describe y analiza todo lo relacionado con la actividad laboral desempeñada por mi persona a lo largo del tiempo con detalles sobre los cargos, periodos y las funciones específicas ejercidas, con hincapié en la labor desarrollada en la radioemisora “Aquí, La Prensa”. Sobre este último cabe destacar que esta descripción permite conocer el contexto laboral en que se desarrolló la experiencia.

En el ÁREA II se describe y analiza los aspectos teóricos y metodológicos, cuyo detalle y aplicación permitió comprender de forma sistemática la experiencia laboral.

En el AREA III se describe y analiza el contexto histórico específico de surgimiento de la radioemisora “Aquí, La Prensa” en consideración de la historia pasada y reciente del país, además de los cambios surgidos a raíz de la llegada al gobierno del Movimiento Al Socialismo (MAS). Este contexto y análisis permiten conocer de mejor manera el desarrollo de la emisora.

En el AREA IV se describe y analiza los detalles de la presentación del proyecto, la obtención de la licencia y frecuencia y el funcionamiento mismo de la radioemisora, acompañado del análisis de estos aspectos que dan luz sobre este proceso.

En el AREA V se describe y analiza las principales acciones de la radioemisora, tales como el inicio, la organización de los principales programas, la obtención de equipos y otros, cuya descripción junto con el análisis permiten identificar los logros, dificultades y aprendizajes en este proceso.

En el AREA VI se analiza el conjunto de la experiencia laboral sobre la base de la metodología, el contexto histórico, el nacimiento y funcionamiento de la radioemisora.

En el AREA VII se aborda lo referido específicamente a los logros, dificultades y aprendizajes, mismos que pueden ser extrapoladas a otras experiencias similares que se pudieran presentar a futuro.

En el AREA VIII se efectúa la extrapolación del aprendizaje académico a la realidad laboral, en la cual se destaca aquellas áreas de conocimiento que tuvieron mayor relevancia en el desempeño laboral general.

En el AREA IX, tras el análisis de la sistematización, se efectúa conclusiones y recomendaciones que servirán de guía para futuros emprendimientos de cualidad similar.

## **ÁREA I: DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL**

*“Sean cuales sean las palabras que usamos, deberían ser usadas con cuidado porque la gente que las escucha será influenciada para bien o para mal”. (Buddha)*

De las distintas áreas que conlleva la comunicación mi persona se centró en un inicio en el campo del diseño gráfico y publicidad, luego pasó a la labor periodística, fundamentalmente en medios escritos para, posteriormente, incursionar en la radiodifusión y luego en la comunicación de carácter institucional, particularmente en Organizaciones No Gubernamentales (ONG).

### **1.- Carrera de Comunicación Social (1996)**

#### Cargo:

Auxiliar de docencia en la materia de Diagramación y diseño gráfico.

#### Principales labores

- Apoyo a la docencia la materia de Diagramación y diseño gráfico.

### **2.- Periódico OJO (2000)**

#### Cargo:

En el periódico OJO, una versión nacional de su similar del Perú, ejercí labores en el año 2000 como periodista encargado de temáticas generales.

### Principales labores

- Cobertura de prensa de distintas temáticas
- Redacción de notas periodísticas de temáticas variadas.

### **3.- Matutino El Diario (2001 – 2007)**

#### Cargo:

En el matutino El Diario de la ciudad de La Paz ejercí las labores desde el año 2001 hasta el 2005 en un inicio como diseñador gráfico y armador de revistas y distintos suplementos, en los cuales también coadyuvé con notas periodísticas, para más adelante pasar a ejercer el cargo de periodista responsable de la cobertura de distintas temáticas.

### Principales labores

- Diseño y diagramación de revistas y suplementos.
- Cobertura de prensa de distintas temáticas.
- Redacción de notas periodísticas.
- Redacción de notas para revistas específicas.

### **4.- Radioemisora “Aquí, La Prensa”, institución donde se desarrolló la actividad laboral relacionada con la MAL. (2013 – 2016)**

La radioemisora “Aquí, La Prensa”, medio de comunicación de carácter popular comunitario, perteneciente a la Federación de Trabajadores de la Prensa de La Paz (FTPLP), organización de carácter sindical, cuya sede se encuentra localizada en la calle Campero, número 52 de la zona Central de la ciudad de La Paz - Bolivia.

Cargo: Gestor y coordinador del proyecto de implementación de la radioemisora “Aquí, La Prensa”

## Principales labores

La experiencia laboral se desarrolló en la radioemisora “Aquí, La Prensa”, en el marco de los objetivos de la FTPLP, como instancia directiva de la radioemisora, establecidos en su Estatuto Orgánico. Dentro de ellos (Objetivos de la FTPLP) se destaca los incisos f) que establece “Luchar por un nuevo orden informativo y de comunicación acorde con los intereses del pueblo” y el g) Defender el derecho del pueblo a ser veraz y libremente informado.

Así la labor consistió en la concepción de la idea de la radioemisora, elaboración y presentación del proyecto ante las instancias competentes, gestión de apoyos interinstitucionales, elaboración de la primera programación, de materiales comunicacionales y puesta en funcionamiento de la radioemisora, entre otros aspectos menores, todo ello con el apoyo itinerante de dirigentes de la FTPLP y periodistas comprometidos con el proyecto de la emisora.

Pese a la organización determinada en el Estatuto de la FTPLP que establece ciertas obligaciones referidas al cargo asignado las posibilidades reales de los dirigentes fueron limitadas, ello por cuestión de tiempos laborales y responsabilidades personales, además de compromiso personal, razón por la cual la labor de la gestión de la emisora fue encomendada a mi persona por lo cual me constituí en el principal gestor de la misma.

## **5.- Radioemisora comunitaria en la comunidad de Rancho Grande en Oruro (2013 – 2014)**

Cargo: Comunicador Social

## Principales labores

Como comunicador social asumí la responsabilidad de la implementación y puesta en funcionamiento de la radioemisora comunitaria “Jatun Ayllu, en el cual también se desarrolló

procesos de capacitación a miembros de la comunidad interesados en hacerse cargo de la emisora. El proyecto implicó la instalación de equipos en la cabina de transmisión, de la torre de transmisión, la capacitación a miembros de la comunidad, la puesta en funcionamiento de la emisora y su primera programación.

## **6.- Pastoral Social Caritas Boliviana (2014 – 2017)**

Cargo: \_Comunicador social

Si bien la labor principal encomendada a mi persona fue la coordinación de un proyecto sobre gestión de riesgos de desastres en la cual el componente de comunicación era muy importante para visibilizar las acciones emprendidas, también me fue atribuida la función de comunicador social de la PSCB con la labor de coordinar con las distintas áreas, programas y pastorales que integran la institución, además de la Conferencia Episcopal Boliviana.

### Principales labores

- Coordinación con jurisdicciones a nivel nacional para la elaboración de materiales y difusión de información.
- Coordinación de conferencias de prensa, entrevistas y otros para la Oficina Nacional.
- Manejo de redes sociales de proyecto de gestión de riesgos.
- Coordinación y maestro de ceremonias en distintos eventos.
- Elaboración de material gráfico diverso (afiches, baners, cartillas, boletines y otros)
- Elaboración de material audiovisual difundido por sitio web y como parte de informe a entidad financiera del exterior.
- Redacción de notas periodísticas sobre diversos temas de la institución: gestión de riesgos, adultos mayores, personas con discapacidad y personas privadas de libertad, entre otros.
- Sistematización de información institucional.
- Monitoreo de información.

## **7.- Netino Corp. (2017 – 2020)**

Cargo: Moderador de redes sociales periódicos El Mundo, La Razón, Expansión (Grupo Unidad Editorial)

### Principales labores

- Moderación de contenidos de redes sociales para periódicos digitales.
- Reporte de contenidos violentos, racistas u otros.

## **8.- Lanzarte Potosí (Marzo 2020)**

Cargo: Capacitador

### Principales labores

Capacitar a jóvenes potosinos sobre manejo de plataformas de videoconferencias y redes sociales y difundir resultados de la misma.

## **9.- Centro de Apoyo a la Educación Popular CAEP - Oruro (Septiembre 2020)**

Cargo: Capacitador

### Principales labores

Capacitar a jóvenes orureños sobre comunicación, plataformas de videoconferencias y redes sociales.

## **10.- Pastoral Social Caritas Reyes (2020 – 2021) Consultorías**



Cargo: Responsable de elaboración de programas radiales

Principales labores

Elaborar y difundir programa sobre derechos de los pueblos indígenas dirigido a comunidades mosetenes y chimanes.

**11.- Red de Participación Ciudadana y Control Social (Red PCCS) 2019 - 2021**

Cargo: Facilitador Nacional de Incidencia y Comunicación

Sobre la base de sus características particulares mi persona es responsable de la coordinación de la comunicación de la Secretaría Ejecutiva con las 34 instituciones afiliadas a Red PCCS a nivel nacional.

Principales labores

- Coordinación de la comunicación institucional.
- Materialización de la estrategia de comunicación.
- Interrelacionamiento con instituciones afiliadas
- Elaboración de materiales comunicaciones
- Manejo de redes sociales
- Representación institucional.
- Organización, conducción y difusión de conversatorios a nivel nacional.
- Coordinación con medios de comunicación tanto afiliados como externos de la Red.
- Coordinación de proyectos
- Análisis de la realidad

## ÁREA II: ASPECTOS METODOLÓGICOS

*“El mundo nunca ha sido tan desigual económicamente ni tan igualizador en cambio en relación con las ideas y la moral. Hay una uniformidad obligatoria, hostil a la diversidad cultural del planeta. La nivelación cultural ni siquiera puede medirse. Los medios de comunicación de la era electrónica al servicio de la incomunicación humana están imponiendo la adoración unánime de los valores de la sociedad neoliberal” (Eduardo Galeano).*

### 1.- JUSTIFICACIÓN

La demanda de sectores sociales por acceder a frecuencias y a contar con un medio de comunicación propio es de larga data, sin embargo, pudo consolidarse gracias a su lucha a través del tiempo con su punto más alto a partir de la llegada del Movimiento Al Socialismo (MAS) al gobierno y, en parte, a la crítica del expresidente Evo Morales Ayma a los medios de comunicación privados y a la imagen desgastada de muchos periodistas que fueron ligados a la defensa de intereses empresariales y políticos - partidarios.

De la misma forma el anhelo de los periodistas por contar con medios de comunicación propios tiene muchos años. En ese marco una de las experiencias en ese sentido se remonta a los años 70 cuando, ante el auge de las ideas revolucionarias, un grupo de periodistas y trabajadores de la prensa, aglutinados en el Sindicato de Trabajadores de la Prensa de La Paz (STPLP), decidió iniciar una experiencia comunicacional impresa inédita en el país, la creación del semanario “Prensa”, promovida por los mismos periodistas, quienes en sus horarios libres trabajaban para que este impreso circule por las calles. Esta experiencia tuvo un tiempo de vida corto pues la dictadura se encargó de acabar con este sueño periodístico o al menos relegarlo.

Tras la experiencia de la creación y cierre del semanario “Prensa” los trabajadores de los medios de comunicación sindicalizados relegaron sus intereses gremiales – comunicacionales por el trabajo en medios privados y estatales, más aún cuando la normativa era favorable a la constitución de medios privados-comerciales, con alto capital, y a los

estatales, auspiciados por el Estado y convertidos como eventuales voceros de los gobiernos de turno.

Con el paso del tiempo la crítica a los medios de comunicación y a sus periodistas fue creciendo en sentido de que los mismos no respondían a los intereses del país sino a los de los empresarios y grupos de poder, también se destacaban estudios que develaban la relación entre la propiedad de los medios comunicación y el manejo de la información, que estaba muy alejado de la tan abanderada idea de “objetividad” a la que apelan los empresarios de la comunicación, así como muchos periodistas.

En ese contexto la FTPLP, desde distintos puntos de vista y consecuente con sus principios, fue crítica a la posición asumida por los medios de comunicación y distintos periodistas y así fue surgiendo la necesidad, cada día más latente, de contar con una voz propia, barajando incluso la posibilidad de reeditar el semanario “Prensa”, sin embargo, se decantó por la constitución de una radioemisora. “Debemos pasar de la época de Gutenberg a la Bill Gates”, afirmaba Jorge Landaeta, ex dirigente de la institución en ese entonces respecto a la necesidad de modernizar los mecanismos comunicacionales de la institución.

El año 2013 esta crítica se convirtió en acción con la implementación de la radioemisora “Aquí, La Prensa” con carácter experimental y más adelante con la promulgación de la Ley de Telecomunicaciones que establecía un porcentaje para las radios comunitarias previo concurso de proyectos. Así, tras la aprobación del proyecto, se dio vida a la radio popular - comunitaria “Aquí, La Prensa” que inició su vida con una propuesta, al menos en papel, de cambiar la lógica de la radioemisión en Bolivia con un claro sentido obrero y popular.

La experiencia de la radioemisora “Aquí, La Prensa” se constituye en una de gran relevancia debido a que la misma no tiene comparación en Bolivia, ello al constituirse en la única radioemisora o medio de comunicación creado y dirigido por una entidad sindical propia de trabajadores de la prensa, dentro de ellos los periodistas, basado en sus principios

institucionales, misma que, de inicio, por su carácter de propiedad, planteó una diferencia cualitativa fundamental con otros medios de comunicación.

Así también, en el marco de la historia del gremio de los trabajadores de la prensa del país y de sus principios la radioemisora se constituye en la materialización de años de debates y encuentros sobre la comunicación y el periodismo, el derecho a la comunicación y a la información, la libertad de expresión y la participación en distintos escenarios donde se abordó la necesidad de que los periodistas pudieran emitir sus puntos de vista libremente. Así la radio se constituyó en el medio necesario para posicionar los planteamientos políticos e ideológicos de la institución a tiempo de cohesionar, de alguna manera, a los trabajadores de la prensa alrededor de sus necesidades específicas.

De la misma forma su importancia radica en que se constituye en una respuesta concreta y visible al contexto político del país de las últimas décadas, en las cuales el rol de los medios de comunicación y de los periodistas fue duramente cuestionado por autoridades y sectores de la población, ante lo cual la emisora planteaba erigirse como un medio de comunicación independiente del empresariado y los gobiernos de turno y enmarcado en los códigos de la ética periodística.

Así la larga historia de las radios mineras y fabriles en Bolivia, la comunicación popular, la lucha por la democratización de la comunicación y la información y el actual contexto de los medios de comunicación en el país ponen en un escenario ideal a la sistematización de la implementación del proyecto de radioemisora popular - comunitaria “Aquí, La Prensa”, dado que sus resultados permitirán visibilizar su relevancia en el contexto histórico de las radioemisoras, en el actual y las lecciones más importantes para futuros emprendimientos de cualidad similar.

### **1.1.- Justificación social**

La presente investigación tiene su relevancia social en los siguientes factores:

- Considerando que los medios de comunicación juegan un rol importante en la sociedad el presente trabajo de sistematización se constituye en un aporte porque permitirá conocer el proceso de implementación de una radioemisora de carácter popular – comunitario, promovida y organizada por los trabajadores de la prensa.
- Considerando la relevancia e importancia de las radioemisoras de carácter popular en el país, la implementación de la radioemisora “Aquí, La Prensa” se convierte en una interesante experiencia institucional porque contribuye a enriquecer el conocimiento de este tipo de emisoras.

### **1.2.- Justificación académica**

La memoria laboral tiene su explicación académica en el siguiente campo del conocimiento:

- Considerando que el estudio de la radiodifusión, relacionada principalmente con la experiencia de las radios de carácter popular y comunitario, es tema de estudio en la carrera de Comunicación Social en la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), saber la experiencia de la radio “Aquí, La Prensa”, enriquece este campo de conocimiento y permite un análisis más actual de las emisoras de este tipo.

### **1.3.- Justificación práctica**

El trabajo tiene su fundamentación práctica en los siguientes aspectos:

- Histórica: La investigación permite a los investigadores conocer el contexto histórico en el cual se desarrolló el proyecto, sus aspectos positivos y negativos y especialmente en el proceso de implementación de la radioemisora de carácter popular - comunitario.
- Experiencial: Los resultados de la investigación permiten a las organizaciones sociales y demás gremios de periodistas que quieran gestionar sus medios de comunicación propios, particularmente la implementación de sus radioemisoras

y de carácter popular, contar con información que les permita avanzar de forma adecuada en tal cometido.

#### **1.4.- Justificación metodológica**

- El empleo del método, la conceptualización, el proceso, las técnicas e instrumentos de investigación planteadas para desarrollar la sistematización, pueden ser aportes muy importantes al campo de las ciencias sociales y de las ciencias de la comunicación, y que podrán ser aplicados a investigaciones o emprendimientos similares.

### **2.- OBJETIVOS**

#### **2.1.- Objetivo general**

Sistematizar el proceso de implementación de la radio popular - comunitaria “Aquí, la Prensa” de la Federación de Trabajadores de la Prensa de La Paz FTPLP 2013 – 2016, sus logros, dificultades y aprendizajes.

#### **2.2.- Objetivos específicos**

- Conocer los logros y dificultades que se presentaron en el proceso de implementación de la radioemisora.
- Identificar los hitos más importantes del proceso de implementación de la radioemisora.
- Recoger los aprendizajes más relevantes en cuanto a la implementación de una radio popular-comunitaria de propiedad de los trabajadores de la prensa de La Paz.

### **3.- MARCO METODOLÓGICO**

### **3.1.- Tipo de investigación**

La investigación es descriptiva porque busca, a través de un proceso ordenado, deducir un hecho o circunstancia que se presenta en todas sus dimensiones. Los estudios descriptivos se centran en recolectar datos que detallan la situación tal y como es. La descripción permite el desarrollo y explicación de cada uno de los componentes del objeto de estudio, además de la narración de la experiencia laboral.

### **3.2- Métodos**

Etimológicamente método significa camino hacia algo, es decir el esfuerzo para alcanzar un fin o realizar una búsqueda. Es “el conjunto de operaciones y procedimientos que, de una manera ordenada, expresa y sistematizada deben seguirse dentro de un proceso preestablecido, para lograr un fin dado o resultado deseado. Este fin o resultado puede ser conocer y/o actuar sobre un aspecto o fragmento de la realidad.” (Ander Egg, 1999, p. 74).

#### **3.2.1.- Inductivo - deductivo**

Se apeló al método inductivo - deductivo considerado como una estrategia de razonamiento que se basa en, a partir de premisas particulares, generar conclusiones generales.

#### **3.2.2- Análisis y síntesis**

Se utilizó el método de análisis y síntesis porque consiste en la separación de las partes de un todo para estudiarlas en forma individual (análisis), y la reunión racional de elementos dispersos para estudiarlos en su totalidad (síntesis). Se consideró adecuado porque se analizó cada una de las partes del proceso para entonces reunirlos y sacar aprendizajes concretos.

### **3.3.- Enfoque**

La presente MAL tiene un enfoque cualitativo considerando que la investigación cualitativa es el procedimiento metodológico que utiliza palabras, textos, discursos y gráficos para construir un conocimiento de la realidad social, es decir que se trata de comprender el conjunto de cualidades interrelacionadas que caracterizan a un determinado fenómeno. Esta perspectiva cualitativa de la investigación intenta acercarse a la realidad social a partir del relevamiento de información referida a percepciones, opiniones y sugerencias de la población que no son cuantificables.

### **3.4.- Diseño de la investigación**

El presente estudio, al ser de carácter descriptivo, empleó un diseño no experimental, es decir no manipula variables, se limita a observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlo.

### **3.5.- Técnicas e instrumentos**

#### **3.5.1.- Técnica: observación y revisión documental**

Esta técnica permite conocer el desarrollo y las características de los procesos y disponer de información. Se apeló a observar documentos para obtener datos y analizarlos y así obtener información que se relacione directa e indirectamente con el tema establecido. El objetivo de la revisión y análisis documental fue obtener información de distintos tipos de documentos como libros, memorias, impresos en general y virtuales.

Se realizó en dos etapas:

- Exploración bibliográfica: consistió en el fichaje bibliográfico – hemerográfico de las publicaciones y documentos relacionados al objeto de investigación.



- Selección y análisis bibliográfico. Consistió en la lectura del material y de los documentos que contengan información de la radio “Aquí la Prensa”.

### **3.5.2.- Instrumento: ficha de registro y análisis**

Para la aplicación de esta técnica se elaboró una ficha de registro y análisis de la información, la misma incluye: título del documento, fecha, lugar, ideas principales y resumen del contenido. Con esta técnica se obtuvo información respecto a:

- Resoluciones congresales de la FTPLP
- Lineamientos, visión, misión y objetivos de la radio.
- Implementación técnica-tecnológica de la radio.
- Constitución y organización de la radioemisora.
- Presupuesto
- Perfil, objetivos y detalle de la programación.
- Objetivos, características, contenidos y formatos de los programas.

### **3.5.3.- Técnica: entrevista semiestructurada**

La entrevista semiestructurada es una técnica de recopilación de datos cualitativos en la que el investigador hace preguntas predeterminadas y abiertas a los informantes elegidos. Con esta técnica se buscó obtener la siguiente información:

- Contexto social y político del surgimiento de la radio “Aquí, la prensa”
- Situación interna de la FTPLP y surgimiento de la radio.
- Características técnicas y programáticas iniciales de la radioemisora
- Hitos fundamentales en la constitución de la radioemisora.

Para este fin se apeló a las siguientes fuentes:

- Ex dirigentes de la FTPLP

- Ex personal de la radioemisora
- Periodistas y trabajadores de la prensa involucrados con la radio.

### **3.5.4.- Instrumento: guía de entrevista semiestructurada**

Para la aplicación de la entrevista se elaboró una guía de preguntas abiertas. La entrevista constó de las siguientes etapas:

- Preparación de la entrevista, en la cual se elaboró la guía de preguntas.
- Aplicación de la entrevista, se entrevistó a los informantes elegidos.
- Proceso de transcripción, selección y sistematización de la información.
- Cruce de fuentes, se comparó los datos de las entrevistas con la información obtenida de la observación y revisión documental.

## **4.- MARCO TEORICO**

La presente MAL está enmarcada dentro de la matriz teórica de la dialéctica crítica que se constituye en una construcción abstracta de las ideas y concepciones filosóficas planteadas en su momento por de Karl Marx, Friedrich Engels y Lenin, que nace como crítica al capitalismo y pone al descubierto las desigualdades socio-económicas de dicho sistema.

### **4.1.- Teoría Crítica**

La Teoría Crítica tiene su fundamento en una forma de concepción de la realidad que destaca que existen leyes que rigen la evolución de la sociedad humana, plasmado en la doctrina del materialismo histórico, misma que resalta como una cualidad de la historia de la humanidad a la lucha de clases, es decir, al enfrentamiento entre los distintos sectores sociales que han compuesto a la sociedad con el fin de hacerse con el control de los medios de producción que son manejados por la clase dominante, misma que impone un modo de producción a su conveniencia y posibilidades.

En ese marco se destacan los medios de producción, considerados como los recursos económicos que posibilitan a los productores la realización de algún trabajo, generalmente para la producción de un artículo. Así, los medios de producción pueden ser los recursos naturales, energía, fábricas, equipos, máquinas, herramientas, dinero y otros y, para el caso que nos atinge, los grandes medios de comunicación e información.

La base de la Teoría Crítica lo constituye el Marxismo, sin embargo, y de acuerdo con Erick Torrico varios pensadores y teóricos posteriores a Karl Marx, Friedrich Engels y Lenin retomaron sus conceptos y métodos para continuar desarrollando esta matriz y analizar las nuevas realidades que se iban presentando, fueron calificados como neomarxistas. Los mayores exponentes de esta nueva forma de ver y analizar la realidad son los miembros de la Escuela de Frankfurt (1920) que, sobre la base del marxismo, introdujeron nuevas concepciones como la Teoría Crítica y la Industria Cultural. (Torrico, 2016, pp. 36-37)

Consideramos a la Teoría Crítica en dos sentidos, una como aquella que se constituye en una teoría crítica al capitalismo y la dominación; y la otra relacionada con la Teoría Crítica de la Escuela de Frankfurt “que se propuso interpretar y actualizar la teoría marxista originaria según su propio espíritu, esta teoría se opone radicalmente a la idea de teoría pura que supone una separación entre el sujeto que contempla y la verdad contemplada e insiste en un conocimiento que está mediado tanto por la experiencia, por las praxis concretas de una época, como por los intereses teóricos y extra teóricos que se mueven dentro de ellas” (Marcillo, 1993, p. 138)

La Escuela de Frankfurt se origina como una necesidad de desarrollar una reflexión global sobre los procesos que consolidan a la sociedad burguesa-capitalista y el significado y rol de la teoría ante tal hecho, así se busca devolver a la Filosofía y a la Ciencia Social su carácter de análisis crítico, su praxis y su interrelación.

Así se puede destacar que mientras que la teoría tradicional intenta aportar una descripción abstracta del mundo, ajena a la realidad, la Teoría Crítica busca a través del análisis el desenmascaramiento de ideologías y la transformación del mundo.

Algunos de los rasgos generales de la Teoría Crítica son:

- Los pensadores de ésta defienden que no existe la imparcialidad, es decir que, pese a la fachada de objetividad de la teoría tradicional, detrás se esconden intereses ideológicos.
- Busca la praxis liberadora, la emancipación del ser humano y se aleja de la denominada objetividad.
- La teoría debe considerar al contexto social, histórico y económico donde se desarrolla, no puede estar ajena.

Así la Teoría Crítica, en sus aspectos principales, se constituye en el paradigma o doctrina de pensamiento que nos permitió comprender el proceso de constitución de la radioemisora popular – comunitaria “Aquí, La Prensa”.

## **5.- MARCO CONCEPTUAL**

### **5.1.- La radio como medio masivo de comunicación**

La radio es un medio de comunicación masivo que llega a los radioescuchas de forma personal, tiene gran alcance y se caracteriza por llegar a todo tipo de públicos. A través de este medio se establece un contacto más personal, porque ofrece al radio-escucha un determinado grado de participación e interacción. Como medio de comunicación la radio brinda la oportunidad de llegada a grandes cantidades de personas y con un presupuesto mucho más bajo, no requiere de mucha inversión para su implementación y funcionamiento.

En Bolivia las radioemisoras jugaron el papel muy importante en la lucha política de los sectores sociales, entre las cuales destacan las radios mineras y fabriles, entre otras, que, en las etapas más duras del país, como fueron las dictaduras, denunciaron los acontecimientos con una versión de los hechos muy distinta a la de los medios de comunicación privados o gubernamentales, con sus propios principios y lógica organizativa.

### **5.2.- Radio popular**

Es un tipo de medio de comunicación que no sólo se circunscribe a proponer experimentos o iniciativas comunicacionales en contraposición al modelo de comunicación dominante, sino que busca estar inmerso dentro de la realidad de las comunidades y así, desde su origen, plantear junto a ellas las mejores opciones de organización política, social y cultural que aumenten la eficacia de sus procesos comunicacionales tradicionales.

Así, la radio popular busca constituirse en un espacio democrático y participativo en el cual los sujetos históricamente excluidos de los procesos de toma de decisiones, de la vida política y la gestión comunicacional puedan ser parte de la concepción, creación y materialización de formas nuevas y contenidos innovadores en el marco del cambio social.

Al respecto un experto canadiense que dirigió una investigación en profundidad sobre estaciones de radio campesinas y obreras en América Latina sostiene que “...la práctica emergente de una genuina radio popular en América Latina envuelve principalmente elementos de autonomía de clase, de poder y cultural. Esta percepción permite entender la radio popular como el uso de este medio para la emancipación de los estratos más bajos de la población frente a los estratos superiores. Esta definición general no siempre implica la presencia de elementos de conflicto político o de confrontación violenta” (Beltrán, 1993, p.6)

### **5.3.- Características de la radio popular**

En la década de 1980 la Asociación Latinoamericana de Educación radiofónica (ALER) planteó puntos específicos que buscarían profundizar la labor de las radioemisoras populares, entre las cuales se destaca:

- Contenidos que correspondan a los intereses del pueblo y que le sirvan para su desarrollo.
- Producciones en el lenguaje popular narrativo, coloquial, con humor y libertad de sugerencias.
- Productores que representen la identidad popular y que impulsen la participación del pueblo en todo proceso de la radio.

Además de ellas se puede destacar que las radioemisoras populares permiten plasmar la creatividad popular, misma que confluye en nuevos formatos, formas de participación de los oyentes y una variedad de programas novedosos, a la par de constituirse en medios de protesta y expresión del pueblo, en contraposición a los fines de las radios comerciales, a tiempo de conjugar elementos autóctonos del país, región y comunidad.

#### **5.4.- Radio comunitaria**

Es un medio eficaz de fortalecimiento de la diversidad cultural y lingüística, la inclusión social y la identidad local, además promueve el diálogo intercultural, contribuye a alcanzar el objetivo de mejorar la alfabetización mediática de los ciudadanos mediante su participación directa en la creación y la difusión de contenidos, contribuye a reforzar el pluralismo de los medios de comunicación y fomentar la participación ciudadana en el discurso público. (Germano citado por Gumucio & Herrera, 2010, p. 50). Por tales razones, la radio comunitaria y popular garantizar el ejercicio del derecho a la comunicación y la libertad de expresión con responsabilidad social.

La radio comunitaria y popular ha demostrado que cumple una función muy importante en el desarrollo de la sociedad y en el mantenimiento de la cultura y de la identidad local, al mismo tiempo que contribuye a fortalecer y a democratizar la organización comunitaria, abriendo el espacio público local y nacional a la diversidad de voces y de expresiones culturales, ideológicas y políticas. (Gumucio, 2010, p. 225)

#### **5.5.- Características de la radio comunitaria**

La radio comercial difiere en gran manera de la radio comunitaria, dentro de esta última se destacan las siguientes características:

- Solidez económica: la radio comunitaria debe tener la capacidad de poder sostener económicamente y en ese camino de generar ingresos propios, no para fines de apropiación individual sino para reinvertirla en la empresa social.

- Intereses compartidos: implica que representa los intereses de los miembros de la comunidad, además de trascender a su identificación con los de su contexto. Ello le brinda su carácter comunitario.
- Rechazo a los mecanismos de dominación: identifica quienes encarnan los mecanismos de dominación, ya sea a nivel nacional como internacional, además de establecer como una solución a esta situación al cambio social por distintas vías.
- Promueve un mecanismo de comunicación horizontal: busca que la población sea parte de la comunicación y no así sólo los propietarios o comunicadores.
- Promueve la movilización popular: a través de los mensajes no busca apaciguar a la población sino, más por el contrario, movilizar a la gente en pro del cambio social.
- Administración propia: el manejo de la comunicación, como la selección de temas, de contenido y difusión, no es encomendado a expertos sino a la gente de la comunidad.
- Contenidos locales: fomenta a las culturas propias y rechazando los contenidos de la cultura global.
- Vocación de crecimiento: no se conforma con la llegada a su región sino busca abarcar mayor población en consideración de la relevancia de las temáticas abordadas.
- Más trabajo de calle: encuentra en las calles la fuente de información y de riqueza, proveniente de la voz de la gente.
- Entretener educando y viceversa: tal como los medios tradicionales el entretenimiento es parte de la razón de ser de estos medios, sin embargo, se plantea que este entretenimiento este imbricado con la educación y viceversa.
- Oyente como partícipe, como la parte del todo: No se considera al oyente como simple receptor de información sino como partícipe del proceso de la comunicación, desde la producción de mensajes hasta la recepción.
- Fin de influir en la opinión pública: como todo medio busca influir en sus oyentes, sin embargo, ello no con fines de crear conformidad sino de fomentar la conciencia social y expandir la democracia.

La radio comunitaria favorece los procesos de desarrollo en las comunidades. Está orientada a satisfacer las necesidades de comunicación de la comunidad, a facilitar la participación de sus habitantes, que son sus protagonistas, a través de programas radiales, de manera que promueva el desarrollo social, los valores, la construcción de ciudadanía y el fortalecimiento de las identidades culturales y sociales.

### **5.6.- Democratización de la comunicación**

Democratizar la comunicación, tanto en el concepto como en la práctica “implica construir alternativas coexistentes de procesos y formas de comunicación horizontal/democrática frente a los de comunicación vertical/antidemocrática, lo que de ninguna manera implica concebir la comunicación como una cuestión técnica/tecnológica o meramente instrumental que esté aislada de la estructura económica, política y cultural de la sociedad. La comunicación es, ante todo, un proceso social fundamental, una necesidad humana básica, pilar imprescindible de toda organización social, y por supuesto, un asunto político y un derecho fundamental” (Camacho citado por Gumucio y Herrera, 2010, p. 249).

En ese sentido podemos considerar que entre los objetivos de la radio popular se destaca el hecho de buscar la democratización de la comunicación al intentar constituirse en una alternativa frente a la comunicación dominante de carácter vertical y antidemocrático.

### **5.7.- Gestión y organización de la radio comunitaria**

La gestión de una radioemisora comunitaria es una acción integral, es decir un proceso en el cual el trabajo de organización se coordina desde diferentes miradas, perspectivas y esfuerzos, buscando ligar necesariamente los procesos y los resultados, las acciones y las metas. Esta gestión implica efectuar una evaluación que permite analizar si los resultados son los esperados y si se precisa ajustes.

La gestión implica, más allá de los factores técnicos o herramientas, diversos aspectos que van desde los objetivos, el enfoque, la manera de comprender la realidad, la dimensión



económica, la administración de tiempos y formas de comunicar, pero, sobre todo, el conocimiento profundo de aquello que quiere gestionar.

Entonces, se puede considerar a la gestión como un conjunto de procesos que tiene como resultado la transformación de una situación deseada en una situación real. “Gestionar no es una tarea técnica. Gestionar no es aplicar instrumentos que funcionan automáticamente. Para gestionar debemos primero conocer profundamente nuestra realidad, nuestras identidades y nuestro contexto” (Lamas, 2003, p. 4).

Las emisoras de carácter popular están íntimamente relacionadas con la transformación social, es decir buscan modificar las relaciones sociales vigentes a través de la programación en busca de sociedades más justas e igualitarias, sin embargo, se debe considerar que el accionar de las radioemisoras varía de acuerdo con el contexto histórico, es decir que no son las mismas en gobiernos democráticos que en gobiernos de carácter autoritario.

Así se puede identificar que algunas radios adquieren carácter educativo o informativo, se identifican con los sectores que sufren las desigualdades, económicas, de género, generacionales o relacionadas con la identificación racial, particularmente de los pueblos indígenas o campesinos. En pocas palabras el fin último de las radioemisoras de carácter popular -comunitario es el cambio en las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales que son identificadas como injustas.

La Carta de las Radios Comunitarias y Ciudadanas redactada por la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC) señala al respecto “Radios comunitarias, ciudadanas, populares, educativas, libres, participativas, rurales, asociativas, interactivas, alternativas... en cada época y lugar se han caracterizado con distintos nombres, mostrando así la diversidad y riqueza del movimiento. Pero el desafío ha sido siempre el mismo: democratizar la palabra para democratizar la sociedad.” (AMARC, 1998)

## **5.8.- Libertad de expresión**

De acuerdo con la Declaración de Principios sobre Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de derechos humanos, la libertad de expresión es “un derecho fundamental reconocido en la Declaración Americana sobre los Derechos y Deberes del Hombre y la Convención Americana sobre Derechos Humanos, la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Resolución 59 (I) de la Asamblea General de las Naciones Unidas, la Resolución 104 adoptada por la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, La Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, así como en otros instrumentos internacionales y constituciones nacionales”

Así se puede considerar a la libertad de expresión como el derecho a expresar y difundir, buscar, recibir y compartir información e ideas sin miedo ni injerencias ilegítimas, mismo que es sumamente importante para la educación, el desarrollo personal, la ayuda a las comunidades, acceder a la justicia y disfrutar de los derechos establecidos en la Declaración Universal de los Humanos.

Sin embargo, se puede afirmar que esta concepción respecto a la libertad de expresión es limitada puesto que se enmarca en el campo de la abstracción al no considerar que la verdadera libertad de expresión sólo pueden ejercerla quienes detentan la propiedad de los medios de comunicación o, por su posición social y económica, pueden acceder a los mismos para dar sus puntos de vista sobre cualquier temática. Así la libertad de expresión es plena para ciertos grupos o individuos, como las autoridades, que tienen amplio acceso a los medios de comunicación en detrimento de otros sectores que son noticia sólo cuando son víctimas de la tragedia o para su estigmatización.

## **5.9.- Libertad de prensa**

La libertad de prensa es la facultad del trabajador de prensa de acceder a todo tipo de información de interés público, con el propósito de difundirla, es decir que se constituye en la capacidad de informar que tiene una persona, como un periodista. El derecho a la libertad

de prensa defiende el acceso a la misma, de forma irrestricta, siempre que al hacerlo no se dañe otros derechos legítimos de otras personas.

## **6.- MARCO REFERENCIAL**

### **6.1.- Federación de Trabajadores de la Prensa de La Paz (FTPLP)**

La Federación de Trabajadores de la Prensa de La Paz (FTPLP) es una organización de carácter sindical, inicialmente conocida como Sindicato de Trabajadores de la Prensa de La Paz (STPLP), está constituida por comités sindicales, sindicatos de trabajadores asalariados de diarios, revistas, periódicos impresos, radioemisoras, estaciones de televisión, periódicos y agencias digitales de noticias, comunicadores populares, comunitarios rurales y alternativos, periodistas autogestionarios, profesionales en comunicación social y otros afines que trabajen en medios de comunicación del departamento de La Paz y tiene entre sus principios la defensa de la libertad de expresión, opinión, comunicación e información como derechos inalienables de la sociedad.

En el marco de las Resoluciones del XII Congreso Nacional de Trabajadores de la Prensa de Bolivia, realizado en Quillacollo (Cochabamba), el 23, 24 y 25 de enero de 2002 y del III Congreso Departamental de los Trabajadores de la Prensa de La Paz, llevado a cabo del 19 al 21 de abril de 2002, el Sindicato de Trabajadores de la Prensa de La Paz (STPLP), cambió su razón social a Federación de Trabajadores de la Prensa de La Paz (FTPLP), con pleno ejercicio de los derechos adquiridos como organismo social, laboral, cultural y académico.

### **6.2- Breve reseña histórica de la Federación de Trabajadores de la Prensa de La Paz (FTPLP)**

El año 1954 se origina la idea de crear una organización distinta cualitativamente a la ya existente Asociación de Periodistas de La Paz, es decir una que considere a los trabajadores de la prensa como proletarios con el fin histórico de la toma del poder y aliados a los sectores sociales populares del país, alejados de las concepciones abstractas sobre el rol del periodismo.

Tras estas consideraciones Renato Tapia, Mario Marañón y otros reconocidos periodistas se entusiasmaron con la idea de organizar a los periodistas en un sindicato, e incluir también a linotipistas, armadores, secretarias, porteros y otros trabajadores de los medios de comunicación paceños.

Así en reunión efectuada en un local improvisado del matutino Última Hora, el 23 de marzo de 1954, se funda el Sindicato de Trabajadores de la Prensa de La Paz (STPLP), surgimiento que fue bien recibido por distintos sectores de la sociedad pero también con críticas de distinto calibre, particularmente en sentido de que se constituía en un intento divisionista del sector.

De acuerdo con el documento respecto a los orígenes del STPLP éste se funda dos años después del levantamiento de abril “cuando los habitantes de esta parte del continente tenían un sentimiento enfervorizado ante las primeras y más importantes medidas del régimen “emenerrista”, cuando este partido firmó el “certificado de bautizo” del país, al asumir las ideas nacionalistas que le daban sentido a Bolivia que, como se dijo, marca el camino en el sindicalismo boliviano y acaba con la concepción sectaria de organizaciones” (Guzmán, 1999, P. 10).

Sin duda, la Guerra del Chaco y la determinación de defender la soberanía nacional se afincó en el movimiento minero y popular, materializado en sus respectivas organizaciones sindicales y la Federación de Mineros, misma que se constituyó en articuladora del discurso contrahegemónico dominante de la época con su momento más alto en el levantamiento insurreccional de abril de 1952 contra la oligarquía minera y terrateniente.

Así “cuando el MNR asume el poder en 1952, lo hace con gran apoyo popular, tanto que el primer gobierno movimientista se organiza con la presencia de sectores obreros (fundamentalmente mineros de la naciente COB) y militantes del partido de Paz Estenssoro, quienes en muchos casos ejercían al mismo tiempo la labor sindical y política. Los primeros años del co-gobierno MNR-COB se ejercieron con el incondicional apoyo de las masas

populares. En el campo sindical, eran virtualmente compartidos los postulados del Movimiento Nacionalista Revolucionario. El sindicato era pensando en términos de revolución, de revolución nacionalista y con una fuerte inclinación discursiva socialista (recuérdese que el mismo MNR era tildado de comunista). Esa orientación ocasionó que cada sindicato naciente se fijara “objetivos históricos de clase” señalados por las famosas “tesis políticas” de la Central Obrera y la omnipresente Federación de Mineros” (Guzmán, 1998, p. 7)

El sector de la prensa no es ajeno a los acontecimientos en el país, así en ese contexto surgen voces que buscan desenmascarar la posición antipatria de muchos medios de comunicación, especialmente de aquellos que fueron relacionados con la oligarquía como La Razón, Los Tiempos, La Patria y otros, tal como sucedió con el periódico “La Calle” de filiación movimientista.

En ese contexto el surgimiento de la Central Obrera Boliviana (COB) se constituyó en un hecho fundamental en la historia del movimiento obrero, tras el cual la realidad del país se transformó con la titulación de tierras a los campesinos, campañas electorales en contacto con la gente y la presencia del sector minero reflejado en los grandes medios de comunicación. Así, “desde 1952 el país es otro, ya que se hace posible la presencia directa de sectores populares en el poder y es en este ambiente que se produce la fundación del Sindicato de la Prensa de La Paz” (Guzmán, 1998, p. 12)

### **6.3.- Principios y objetivos de la Federación de Trabajadores de la Prensa de La Paz (FTPLP)**

La FTPLP basa su accionar en nueve principios establecidos en su el Art. 5 de su Estatuto Orgánico, de los cuales podemos destacar la defensa de la libertad de expresión, opinión, comunicación e información como derechos inalienables de la sociedad; el precautelar el sistema democrático, la soberanía, la independencia, los recursos naturales y el medio ambiente del país, además de promover, respetar y defender los derechos humanos.

Por otra parte, entre sus objetivos, plasmados en el Art. 6 de su Estatuto Orgánico, se destaca, entre los más importantes, el de promover la unidad, coordinación y ayuda entre los sindicalizados y constituirse en una instancia de mediación en los conflictos que se susciten entre afiliados o de éstos con sus patronos, personas individuales o colectivas ajenas a la FTPLP; Luchar por un nuevo orden informativo y de comunicación acorde con los intereses del pueblo y defender el derecho del pueblo a ser veraz y libremente informado.

### **AREA III: ANTECEDENTES HISTORICOS DEL SURGIMIENTO DE LA RADIOEMISORA “AQUÍ, LA PRENSA”**

*“La radio es un espejo del lenguaje el cual debe ser narrado y emocionante. Por ello, debe estar presente la capacidad humana de corazonar, significa razonar con el corazón, razonar desde las emociones. Los programas de radio no pueden ser fríos y conceptuales, deben compartir pasiones” Ignacio López Vigil.*

El surgimiento de la radioemisora “Aquí, La Prensa” está ligado a algunos hechos importantes que forman parte de la historia del país y especialmente en varias etapas marcadas por el protagonismo de la clase obrera en su lucha por la democratización de la información y la comunicación.

Así dentro de las principales etapas en la historia nacional podemos identificar los siguientes:

#### **1.- Inicios de la radiodifusión en Bolivia**

El sábado 2 de marzo del año 1929 fue el señalado para el inicio de la radiodifusión en Bolivia, con Radio Nacional. Según Aguirre (2017) “las instalaciones se ubicaban en la Ceja de El Alto, junto al Corazón de Jesús, y sus oficinas en los altos del palacio episcopal de plaza Murillo. Para el acontecimiento la empresa anunció la instalación de altoparlantes en puntos públicos como el quiosco de la Plaza Murillo, Calle Comercio, Plaza Venezuela, Plaza Pérez Velasco, la esquina del Correo, y en el Club Ferroviario éste instaló sus propios parlantes para que allí pudieran escuchar la transmisión sus socios entre otros interesados. (P.2)

Tras este hecho y casi de forma paralela en el tiempo el surgimiento de radioemisoras continuó, así ese mismo año también surgiría radio Chuquisaca en la ciudad de Sucre de propiedad de la familia Kuncar. Estas experiencias tuvieron como su antecedente al Decreto Supremo de 22 de junio de 1925 que otorgaba la autorización legal para establecer estaciones radioeléctricas oficiales y privadas en el país.

## **2.- Revolución de 1952**

La Revolución Nacional de 1952, periodo comprendido entre el 9 de abril de 1952 hasta el golpe de estado del 4 de noviembre de 1964, se constituyó en el hecho que marcó el ingreso de Bolivia en una nueva etapa a la cabeza del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR). Durante este tiempo se llevó adelante un proceso de modernización que cambió el rumbo del desarrollo político, económico y social del Estado de Bolivia

Dentro de las medidas que fueron asumidas por el gobierno emenerista se destacan:

- La distribución de tierras a través de una reforma agraria que permitió acabar con el régimen terrateniente imperante en el occidente del país.
- El control del Estado sobre los recursos naturales y la economía boliviana, ello a través de la nacionalización de las minas de los tres principales grupos empresariales mineros (Patiño, Hochschild y Aramayo)
- La incorporación, por primera vez en el escenario político nacional, de la mayoría indígena-campesina y a las mujeres al establecer el voto universal.
- La creación de la Central Obrera Boliviana, fundada el 17 de abril de 1952 con el objetivo de integrar los sindicatos de mineros, fabriles, ferroviarios, bancarios, gráficos, empleados de industria y comercio, constructores, panificadores y campesinos.
- La Reforma educativa, ello en consideración de que para 1952 el 20,8 % de la población en edad estaba en primaria y dos tercios de la población (60,9 %) era analfabeta. Así, al año del inicio de la Revolución el gobierno creó la Comisión Nacional de Reforma Educativa que en 120 días presentó su propuesta que después de dos años se convirtió en el Código de la Educación Boliviana.



Así al influjo de los ideales revolucionarios surgieron en el país radioemisoras de propiedad de los mineros, de carácter popular y sindical o tal como lo afirma Beltrán (1993) “Es importante anotar que el punto de partida para todas estas experiencias parece ser el contexto creado por la Revolución Nacional de 1952 que concitó la participación activa de obreros y campesinos, además de mestizos y blancos. Esto no se debe a que el gobierno revolucionario se propusiera promover la comunicación popular o porque el partido en el poder demostrara voluntad de corregir la injusta situación en la comunicación. Fue más bien porque la irrupción del pueblo en pos por una total y radical transformación de la sociedad y económica fue tal que abrió las puertas a los más bajos estratos a probar su fuerza y accede al poder en diversas formas” (p. 7).

### **3.- La experiencia de las radios mineras en Bolivia**

De acuerdo con Gumucio (1989) “la época de auge de las radios mineras podemos situarla entre 1963 y 1983 con sus altibajos y que históricamente coinciden con los momentos esplendorosos del movimiento obrero independiente, clasista y con las realizaciones de las conferencias culturales. Esas reuniones de los dirigentes mineros fueron las primeras de su tipo en el continente. Rudos trabajadores del interior de la mina, perforistas o expertos en las cargas de dinamita, a veces analfabetos, discutían la calidad de las películas que se daban en el campamento, la necesidad de que sus hijos aprendieran ajedrez, la posibilidad de crear talleres de educación a través del arte libre” (P. 43 – 44).

Así, la efervescencia revolucionaria conllevó a la aparición de distintas radioemisoras como 21 de diciembre de Catavi (1952), Sumaj Orko de Potosí (1957), Radio Nacional de Huanuni (1957), La Voz Minera del Sur, radio Chorolque en Tupiza, Radio Animas de Chocaya, Radio Chichas de Chichas, Radio San José de Oruro, Radio Vanguardia de Colquiri, Radio La Voz del Cobre, Radio Cumbre de Tazna, Rosario, Radio Avaroa de Chorolque, Radio Libertad de Santa Fe, Radio Cooperativa de Machacamarka (oficialista), Radio Viloco de Viloco, además de otras radios de otros sindicatos como fabriles, constructores, ferroviarios y más tarde campesinos y petroleros. (Cajías, 1989, P. 34)

Estas emisoras fundaron su accionar, con sus respectivas diferencias, en principios como orientación libertaria, constituirse en espacios comunitarios, espíritu autogestionario, ser centros de cultura específica, con mucha creatividad y entusiasmo, además de, en muchos casos, constituirse en red de emisoras, sin embargo, pese a los esfuerzos de los trabajadores mineros la mayoría de ellas tuvo que cerrar sus emisiones por el cierre de la producción minera con el afamado D.S. 21060 que implicó un despido masivo, con lo cual el sustento de las radioemisoras quedó nulo.

#### **4.- Radioemisoras fabriles**

Así como en el caso de las radioemisoras mineras el origen de las radioemisoras fabriles debe ubicarse en las demandas de este sector para comunicar libremente, alejado de los intereses empresariales y gubernamentales, entonces, de acuerdo con Salomé (2015) “Entre las décadas de los 30 a los 50 el sector fabril protagonizó una serie de manifestaciones en razón de los salarios y de la legalización de la dirigencia sindical. Estas demandas terminaron en persecuciones, confinamientos y masacres, como lo ocurrido el 18 de mayo de 1950 cuando se dio la masacre de trabajadores fabriles en Villa Victoria, durante el gobierno de Mamerto Urriolagoitia. Un año después, a raíz de lo acontecido, el 7 de octubre de 1951 se creó la Confederación General de Trabajadores Fabriles de Bolivia, decidiendo en uno de sus congresos la creación de una radiodifusora fabril que defendiera los intereses de la clase trabajadora objetivo que fue alcanzado el 17 de mayo de 1957, cuando en vísperas del "Día del Fabril" salió al aire la radio "Continental". (p. 10)

En 1956 la aplicación del Plan Eder (medida antiinflacionaria) implantada por el gobierno del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) tuvo como consecuencia la crisis en el sector fabril, así radio “Continental” asumió el rol de buscar ganar a la opinión pública a favor de su lucha y desarrolló una campaña de difusión que fue calificada pronto como conspiradora que, pronto, conllevaría a amenazas, intervenciones en las sedes sociales y su clausura.

Esta acción mereció como respuesta por parte de los trabajadores fabriles una concentración en inmediaciones de la radioemisora para resguardarla, pero la misma fue dispersada por la intervención de militares que llegaron en vehículos “caimanes”. Se asaltó la emisora fabril, se secuestró equipos de transmisión, cintas de grabación, documentación y fue acallada desde julio de 1980 hasta los primeros meses de 1982 y sus dirigentes sindicales fueron tomados presos.

Con el regreso a la democracia en el año de 1982, con muchas deficiencias producto del saqueo de sus instalaciones, robo de equipos y otros, con problemas técnicos y de programación radio "Continental" reinició sus actividades con una visión acorde a los tiempos de democracia.

Tal como lo ocurrido con radio Continental en la ciudad de La Paz y radio Oruro de esa ciudad, ambos de propiedad fabril, y emulando el carácter de las radioemisoras sindicales mineras y su lucha en el país se constituyeron otras estaciones pertenecientes a los sectores ferroviario como radio El Cóndor en La Paz, El Cóndor en Oruro, El Cóndor en Parotani, Cochabamba y Radio El Cóndor en Uyuni, Potosí, además de la emisora del sector de la construcción con radio Excelsior (Aguirre, 2003).

## **5.- El período de las dictaduras militares**

La vida del país fue marcada por los distintos gobiernos militares que conllevaron a una serie de reformas económicas de carácter conservador, particularmente marcadas por el ingreso de inversión extranjera. Durante esta etapa se lamentó el asesinato, desaparición y exilio de muchos bolivianos.

Se debe destacar que en la historia de la prensa el gobierno del General Alfredo Ovando Candia juega un rol muy importante, al ser en este que se logra grandes avances en cuanto a la conquista de derechos para los periodistas y para la libertad de expresión, considerada esta desde la visión de constituirse en un bien del conjunto de la sociedad y no tan sólo de un grupo de periodistas o empresarios de la comunicación.

- Gobierno del General René Barrientos .- El 5 de noviembre de 1964 asumió el poder el general René Barrientos luego de un golpe de Estado. Posteriormente, en 1966 se organizó unas elecciones en las que resultó nuevamente elegido. Llevó adelante un gobierno de desarrollismo económico, se acercó a los campesinos y se enfrentó a los obreros y mineros, también promulgó una nueva Constitución Política del Estado. Durante su gobierno combatió y acabó con la guerrilla del Che Guevara y según Amnistía Internacional, entre 1966 y 1968, se asesinó en Bolivia entre 3.000 y 8.000 personas a cargo de escuadrones de la muerte. Falleció el 27 de abril de 1969 y fue sucedido por su vicepresidente, Luis Adolfo Siles Salinas, quien fue derrocado cinco meses después por un nuevo golpe de Estado militar, dirigido por el general Alfredo Ovando Candía.
  
- Gobierno del General Alfredo Ovando Candía.- Este presidente adoptó una serie de medidas importantes para el país, entre las cuales se destacan: el hecho de garantizar diversas libertades para la ciudadanía y la prensa, autorización a los dirigentes sindicales para reorganizar la Central Obrera Boliviana (COB) y la nacionalización de todas las concesiones otorgadas a Bolivia Gulf Oil Company. Más adelante, en 1970, otro golpe militar, encabezado por el general Rogelio Miranda, comandante del Ejército, derrocó al general Ovando y organizó una junta militar, ante lo cual la COB declaró una huelga general que apuntó un contragolpe militar de tendencia izquierdista que puso en el poder al general Juan José Torres.
  
- Gobierno del general Juan José Torres.- Asumió la presidencia el 7 de octubre de 1970, se caracterizó por adoptar una posición antiimperialista y adoptar profundos cambios en las esferas económica y social, a través de la nacionalización de la Mina Matilde, la reposición salarial a los mineros, la nacionalización de Colas y Desmontes, la expulsión del Cuerpo de Paz Norteamericano, el incremento del presupuesto asignado a la Universidades Bolivianas, entre otros. En este periodo se conformó la denominada Asamblea Popular, constituida como un poder paralelo y que tenía el objetivo de realizar una revolución socialista en Bolivia. Torres fue derrocado en 1971 mediante un cruento golpe de Estado de extrema derecha.

- Gobierno del General Hugo Banzer Suárez.- Ascendió al poder el 21 de agosto de 1971 a través de un golpe de estado. Este gobierno se caracterizó por la represión hacia las voces discordantes, así ilegalizó a los partidos políticos, prohibió la acción sindical, suspendió todos los derechos civiles y envió tropas a los centros mineros. Gobernó durante 7 años en un tiempo de bonanza económica debido a los altos precios de las materias primas, además de la otorgación de préstamos de la Comunidad Internacional, lo que conllevó a contraer una gran deuda externa. Fue derrocado en 1978 y una junta militar liderada por Juan Pereda Asbún se hizo con el poder.

## **6.- Creación del semanario “Prensa”**

El origen del semanario “Prensa”, perteneciente al entonces Sindicato de Trabajadores de la Prensa de La Paz (STPLP), debe ubicarse en su contexto histórico marcado, en un inicio, por la dictadura encabezada por el general René Barrientos Ortuño, durante la cual se presenció la eliminación del movimiento guerrillero encabezado por Ernesto Che Guevara (1966 – 1967) y perpetración de la masacre de San Juan (1967), mismo que conllevó a la radicalización de los sectores pequeñoburgueses de Bolivia, como los universitarios, periodistas maestros, entre otros.

Más adelante, tras el fallecimiento de Barrientos y la llegada al poder del general Alfredo Ovando Candia (1970), muchos periodistas adoptaron ideas revolucionarias y, en consecuencia, se acercaron al movimiento obrero sindical con el cual se identificaron y tras conocer las medidas adoptadas, como la derogación de la Ley de Seguridad del Estado y decretos antisindicales y determinar la nacionalización de la Gulf Oil Company la dirigencia sindical del STPLP decide otorgar apoyo crítico al régimen.

Este escenario de conflictividad política marca el nacimiento del semanario “Prensa” que surge en la gestión del periodista Andrés Soliz Rada, como secretario ejecutivo del

Sindicato de Trabajadores de la Prensa de La Paz (STPLP), y que es amparado por el Decreto Supremo No. 09113 del 19 de febrero de 1970.

De acuerdo con Pinto (2005) “El Decreto del 19 de febrero, “Prensa” y la columna sindical surgieron debido a la necesidad histórica de defender la nacionalización de la Gulf Oil Company y de resistir los ataques del imperialismo, la oligarquía y la izquierda antinacional”, comentó Soliz Rada (p. 90).

El Decreto Supremo indicado determina:

- Otorgar a los periodistas un espacio diario equivalente a un editorial para que puedan expresar libremente sus opiniones.
- Conceder el descanso dominical y permitió a los periodistas editar semanarios que circulen, de forma exclusiva, los días lunes.
- Prohibir a las empresas sancionar o despedir a los periodistas a causa de la emisión de sus opiniones.

En ese contexto surge el primer número del semanario “Prensa” que estuvo a cargo del equipo de redacción del periódico “Hoy” y fue el lunes 2 de marzo el día en que salió a circulación su primer número, voceado y vendido por quienes lo escribieron, ello ante la negativa los canillitas de venderlo por presiones empresariales.

La sala de redacción del periódico sindical se ubicó en la sede del Sindicato de Trabajadores de la Prensa de La Paz, por principio y conciencia sindical los periodistas no cobraron un solo centavo, el armado se hizo en las instalaciones del vespertino “Jornada” a cargo del sindicato de gráficos y la impresión se hizo en la pequeña imprenta del ex periódico “La Nación”.

Sin embargo, este nacimiento no fue del todo llano porque los propietarios de los medios de comunicación cuestionaron la medida asumida por el gobierno a través del Decreto Supremo, argumentando que así se violaba el derecho al trabajo, a la libertad de expresión y

la Constitución Política del Estado, discurso al cual, incluso la Asociación de Periodistas de La Paz se sumó al considerar que transgredía la CPE, la Ley de Imprenta, los derechos laborales e ingresos de los trabajadores de la prensa por lo cual pedía su revisión.

El 3 de agosto de 1970 el semanario “Prensa” publicó un titular que marcaría su final: El pueblo a las calles para contrarrestar el golpe gorila, con el cual se logró desarticular la confabulación militar que se gestaba contra el Presidente Alfredo Ovando Candia, por lo cual a los eventuales golpistas no les quedó otra alternativa que postergar sus ansias de poder. La publicación de este número de “Prensa” estuvo precedida por un atentado con gases lacrimógenos al taller donde se imprimía el semanario.

Así un complot contra el semanario de los periodistas estaba en camino. Más adelante, en agosto del mismo año, miembros del Ministerio del Interior impidieron la circulación del semanario, acción que mereció como respuesta la primera e histórica huelga de trabajadores de la prensa con las consecuentes persecuciones a los dirigentes sindicales. Así el 13 de agosto el Presidente Ovando modificó el Decreto Supremo y dispuso la libre circulación de la prensa comercial y se clausuró las instalaciones donde se imprimía “Prensa”. De esa forma, tras 19 semanas de agitada actividad periodística y política, el semanario “Prensa” dejó de circular. (Pinto, 2005, p. 95).

## **7.- El semanario “Aquí”**

Un referente de la radioemisora “Aquí, La Prensa” lo constituye el semanario “Aquí” que fundado a principios de marzo de 1979 en la ciudad de La Paz por un grupo de periodistas con el objetivo de reivindicar la libertad de expresión que era limitada durante la dictadura militar, además de brindar información crítica sobre la realidad nacional e internacional desde el punto de vista de los sectores más desfavorecidos del país.

Pese a que el centro de trabajo del semanario era la ciudad de La Paz poco a poco fue recibido en otros departamentos del país, desde el eje central hasta los centros mineros. Cabe resaltar que dentro de su declaración de principios destaca que el semanario Aquí se llamó

así porque “quiere estar en el lugar crítico, allí donde hace falta la luz de la información y el esclarecimiento del comentario...porque señalará la actualidad y el conflicto, sin paliativos ni silencios culpables... es como un dedo en la herida...quiere ser también una afirmación contra los espejismos de la fuga hacia el exterior, los becados que no vuelven, los capitales en los bancos suizos, los modelos de consumo norteamericanos... Nuestra tarea está Aquí. Por esto, Aquí es una afirmación antiimperialista” (<http://www.semanarioaqui.com/index.php?start=72>)

## **8.- Etapa neoliberal y medios de comunicación en Bolivia**

La década de ochenta marcó un hito importante en el campo de los medios de comunicación porque hasta entonces no se había visto un gran crecimiento cuantitativo en cuanto a su presencia en el país, sin embargo, con el ajuste estructural y el cambio al modelo neoliberal, a partir de 1985 se da, en la práctica, una explosión de los medios de comunicación privados que se incrementa de 35 en el año 1985 a 109, cinco años después, en 1990, tras lo cual se fueron conformando grandes grupos empresariales en este campo relacionados con empresarios nacionales y capitales extranjeros que reconfiguraron el panorama mediático en Bolivia .

Más adelante, con la Ley de Telecomunicaciones número 1632 de 5 de julio de 1995 del gobierno del ex presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, se consolidaba la enajenación del derecho de los grandes sectores populares en el país para acceder a la posesión y manejo de medios de comunicación masivos, así el título III referido a las Concesiones, licencias, registros y plazos en su capítulo I establece: La Superintendencia de Telecomunicaciones otorgará concesiones mediante la suscripción de contratos de concesión, bajo el procedimiento de licitación pública, para la operación de Redes Públicas de Telecomunicaciones y la provisión de Servicios de Telecomunicaciones al Público, siempre que se cumpla con los requisitos técnicos y legales, y una de las siguientes condiciones: a) Cuando así lo determinen los planes elaborados por la Secretaría Nacional de Transporte, Comunicación y Aeronáutica Civil, aprobados por los Ministerios de Hacienda y de Desarrollo Económico; o, b) Cuando exista una solicitud de parte interesada, que reúna los requisitos técnicos y económicos establecidos en reglamento.



Así, de acuerdo con el Ramos (2009) la propiedad de los medios de comunicación respondía a los siguientes tipos:

- Empresariales. Aquellas que se dedican a la explotación comercial de la concesión de ondas radioeléctricas, de la noticia impresa o de la publicidad y basan su funcionamiento en el concepto de libre mercado. Las más grandes de ellas suelen estar relacionadas con otros negocios como la agropecuaria, fondos de pensiones, transporte aéreo u otros.
- Católicos. Son de propiedad de la Iglesia Católica u ONGs vinculados a la misma, “este sistema está compuesto por sistemas 99 empresas de comunicación (61 radioemisoras, 13 canales de televisión, 4 editoriales, 6 cines, 2 agencias de noticias, 8 productoras de radio y video, y 5 unidades académicas de formación de comunicadores, casi todas subvencionadas por el clero, o desde organizaciones no gubernamentales vinculadas a la Iglesia Católica en Bolivia, cuya jerarquía tiene tratos particulares con el Estado boliviano en educación primaria, media y superior.
- Evangélicos. De propiedad de grupos cristianos/evangélicos. Estos sistemas privilegian a la radioemisión (72 radioemisoras legales) y la televisión, presentes en casi todas las capitales de departamento y varias ciudades intermedias.
- Estatales-gubernamentales. De propiedad del Estado (gobierno, universidades públicas y Fuerzas Armadas), son subvencionados en gran medida por el Estado. Forman parte de ese sistema radio Illimani y la Agencia Boliviana de Información (ABI), también se destaca el sistema estatal RUBI, compuesto por canales de televisión y unas pocas radioemisoras de propiedad de las universidades públicas autónomas y las radios de las Fuerzas Armadas. La característica de estos medios es la defensa del gobierno de turno
- Alternativos. De propiedad privada o de organizaciones sociales. Tienen pocas redes, pero muchos medios disseminados, con influencia mínima y con un público cautivo. Existen en radio, televisión, periódicos y en forma de folletos, sitios web, videos y

otros. Su discurso es contestatario al estatu quo y responde a la propiedad de determinados grupos sociales, como sindicatos, asociaciones u otros.

- Sistemas “distractivos” De propiedad privada que basa su funcionamiento en la emisión, fundamentalmente, de música tropical a pedido de sus oyentes. Suelen no contar con la licencia de funcionamiento correspondiente por lo cual en muchas ocasiones sufren el decomiso de sus equipos. (p.p. 50,51)

## **9.- Llegada al gobierno del Movimiento Al Socialismo**

Las elecciones presidenciales del año 2005 en Bolivia dieron como ganador al Movimiento al Socialismo (MAS), encabezado por Evo Morales Ayma, y significó un punto de inflexión en la historia nacional dado que, tras dos décadas de sucesivos gobiernos de carácter neoliberal (1985 – 2005) un proyecto político con raigambre popular, principalmente impulsado por movimientos indígenas, tomaba el poder con gran apoyo social. Los pilares más importantes de la propuesta política del MAS eran los siguientes: refundación política del país a través de una asamblea constituyente, superación del modelo económico neoliberal y rescate de la soberanía nacional.

## **10.- La Asamblea Constituyente y el derecho a la comunicación e información**

Tras un largo proceso de luchas sociales el 6 de agosto del año 2006 inició la Asamblea Constituyente en la ciudad de Sucre con el fin de redactar una nueva Constitución Política del Estado (CPE) que tenga carácter incluyente de todos los sectores sociales del país y que atienda las demandas históricas de los mismos. Así el 10 de diciembre de 2007 se aprueba la nueva Carta Magna, posteriormente se la pone a consideración de la sociedad a través de un referéndum y, por tanto, entra en vigencia el 7 de febrero de 2009.

La temática de los medios de comunicación y el trabajo periodístico quedaron establecidos en distintos artículos.

(Cuadro 1)

| <b>Cuadro comparativo sobre los derechos a la comunicación e información</b> |  |   |
|--|--|---|
| <b>(Constituciones de 1967 y 2009)</b>                                       |  |   |
|  | Constitución de 1967   | Constitución de 2009  |
| Derechos de primera generación (Civiles y Políticos)                         | Artículo 7: Toda persona tiene los siguientes derechos fundamentales:<br><br>b) A emitir libremente sus ideas y opiniones por cualquier medio de difusión. | Artículo 21: Las bolivianas y bolivianos tienen los siguientes derechos fundamentales:<br><br>5. A expresar y difundir libremente pensamientos u opiniones por cualquier medio de comunicación, de forma oral, escrita o visual, individual o colectiva.<br><br>6. A acceder a la información, interpretarla, analizarla y comunicarla libremente, de manera individual o colectiva.  |
| Derechos de segunda generación (Económicos, Sociales y Culturales)           |  | Artículo 70: Toda persona con discapacidad goza de los siguientes derechos:<br><br>3. A la comunicación en lenguaje alternativo.  |
| Derechos de las personas con discapacidad                                    |  | Artículo 30, inciso II: Las naciones y pueblos indígena originario campesinos gozan de los siguientes derechos:<br><br>8. A crear y administrar sistemas, medios y redes de comunicación propios.   |
| Derechos de las naciones y pueblos indígena originario campesinos            |  | Título II: Derecho Fundamentales y Garantías<br><br>Capítulo séptimo: Comunicación social   |
| Derechos a la comunicación e información                                     |  | Artículo 106:<br><br>I. El Estado garantiza el derecho a la comunicación y el derecho a la información.<br><br>II. El Estado garantiza a las bolivianas y los bolivianos el derecho a la libertad de expresión, de opinión y de información, a la rectificación y a la réplica, y el derecho a emitir libremente las ideas por cualquier medio de difusión, sin censura previa.<br><br>III. El Estado garantiza a las trabajadoras y los trabajadores de la prensa, la libertad de expresión, el derecho a la comunicación y a la información.<br><br>IV. Se reconoce la cláusula de conciencia de los trabajadores de la información.<br><br>Artículo 107:<br><br>I. Los medios de comunicación social deberán contribuir a la promoción de los valores éticos, morales y cívicos de las |

Derechos de cuarta generación

(Derechos a las Tecnologías de Información y Comunicación)

diferentes culturas del país, con la producción y difusión de programas educativos plurilingües y en lenguaje alternativo para discapacitados.

II. La información y las opiniones emitidas a través de los medios de comunicación social deben respetar los principios de veracidad y responsabilidad. Estos principios se ejercerán mediante las normas de ética y de autorregulación de las organizaciones de periodistas y medios de comunicación y su ley.

III. Los medios de comunicación social no podrán conformar, de manera directa o indirecta, monopolios u oligopolios.

IV. El Estado apoyará la creación de medios de comunicación comunitarios en igualdad de condiciones y oportunidades.

Artículo 103: Ciencia, tecnología e investigación

II. El Estado asumirá como política la implementación de estrategias para incorporar el conocimiento y aplicación de nuevas tecnologías de información y comunicación.

## 11.- Nueva Ley de Telecomunicaciones y su reglamento

El 8 de agosto del año 2011 es promulgada la nueva Ley de Telecomunicaciones 164 que establece como objeto: Artículo 1. (OBJETO). La presente Ley tiene por objeto establecer el régimen general de telecomunicaciones y tecnologías de información y comunicación, del servicio postal y el sistema de regulación, en procura del vivir bien garantizando el derecho humano individual y colectivo a la comunicación, con respeto a la pluralidad económica, social, jurídica, política y cultural de la totalidad de las bolivianas y los bolivianos, las naciones y pueblos indígena originario campesinos, y las comunidades interculturales y afrobolivianas del Estado Plurinacional de Bolivia.

En su parte más relevante para el presente caso de estudio se destacan los siguientes artículos:

Artículo 10. (Distribución de frecuencias para radiodifusión). I. La distribución del total de canales de la banda de frecuencias para el servicio de radiodifusión en frecuencia modulada y televisión analógica a nivel nacional donde exista disponibilidad, se sujetará a lo

siguiente: 1. Estado, hasta el treinta y tres por ciento. 2. Comercial, hasta el treinta y tres por ciento. 3. Social comunitario, hasta el diecisiete por ciento. 4. Pueblos indígenas originarios campesinos, y las comunidades interculturales y afrobolivianas hasta el diecisiete por ciento. La asignación de frecuencias se realizará de la siguiente forma: 1. Las frecuencias destinadas al Estado serán definidas por el Órgano Ejecutivo del nivel central. 2. Las frecuencias destinadas al sector comercial serán asignadas por licitación pública.

Las frecuencias destinadas al sector social comunitario y los pueblos indígenas originario campesinos, y comunidades interculturales y afrobolivianas, serán asignadas mediante concurso de proyectos, y su calificación se realizará mediante indicadores objetivos. II. Los detalles técnicos y normativos, como el procedimiento de la licitación pública y el de concurso de proyectos, serán establecidos mediante reglamento.

Así mismo, el capítulo IV referido a la distribución y asignación de frecuencias para radiodifusión, en su Artículo 17°.- (Distribución) establece “Para fines del presente Reglamento, referido a la distribución de frecuencias de radiodifusión en aplicación del Artículo 10 de la Ley N° 164, se entenderá como:

- a. Estado: Aquellas entidades y empresas del nivel central del Estado, las Entidades Territoriales Autónomas en el marco de la normativa aplicable vigente, y las Universidades Públicas, que tengan por finalidad proveer servicios de radiodifusión;
- b. Comercial: A las personas naturales y jurídicas del ámbito privado que se encuentran constituidas para realizar actividades de radiodifusión con fines de lucro;
- c. Social Comunitario: A las personas naturales, organizaciones sociales, cooperativas y asociaciones, cuya función sea educativa, participativa, social, representativa de su comunidad y su diversidad cultural, que promueva sus valores e intereses específicos, que no persigan fines de lucro y los servicios de radiodifusión sean accesibles a la comunidad;
- d. Pueblos Indígena Originario Campesinos - PIOC y Comunidades Interculturales y Afrobolivianas: Aquellas organizaciones de estos pueblos y comunidades que prestan servicios de radiodifusión accesibles a la comunidad y sin fines de lucro, que tienen usos y costumbres, idioma, tradición histórica, territorialidad y cosmovisión,

representativas de sus pueblos que velan por la revalorización de su identidad, su cultura y su educación.

Más adelante, en el Artículo 20°.- (Asignación de frecuencias) La ATT, mediante Resolución Administrativa, asignará el uso de frecuencias para el servicio de radiodifusión de acuerdo a los planes de asignación de frecuencias y los mecanismos descritos en el artículo anterior:

- a. Para el Estado, se asignará el uso de frecuencias de forma directa, una frecuencia para radiodifusión sonora y otra para televisión analógica en su jurisdicción, en función a los planes de asignación de frecuencias, emitido por el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, la disponibilidad de frecuencias reportadas por la ATT y el orden de presentación de solicitudes;
- b. Para el sector Social Comunitario y sector Pueblos Indígena Originario Campesinos y Comunidades Interculturales y Afrobolivianas, deberá procederse a la asignación de frecuencias mediante el procedimiento de Concurso de Proyectos;
- c. Para el sector Comercial, deberá procederse a la asignación de frecuencias mediante el procedimiento de Licitación Pública.

## **12.- Análisis del contexto histórico de surgimiento de la radioemisora “Aquí, La Prensa”**

Más de 80 años transcurrieron desde aquel 2 de marzo de 1929 cuando se escuchaba por primera vez música y voces a través de altoparlantes y aparatos receptores de radio en lo que sería el inicio de la radiodifusión en Bolivia que muy pronto encontraría en el pueblo, materializado en el sector minero, a través de las radios mineras, una herramienta política que permitiría a los obreros de las minas pensar en construir un mejor mundo.

Bolivia vivió gobiernos militares entre los años 1964 y 1982, una etapa marcada por la violencia, el exilio, la muerte y el silenciamiento de voces que se alzaban contra este estado de cosas, además de los costos que significaron para el país porque dejaron inestabilidad económica, política y social, en pocas palabras sumió al país en una gran crisis. Esta situación

perduró hasta el 10 de octubre de 1982 cuando Hernán Siles Suazo asumió democráticamente la presidencia del país.

Así entre 1963 y 1986, época de auge de las radios mineras, se visibiliza a este sector con toda su problemática mientras afrontaba una lucha contra los “Barones del estaño”. Radioemisoras como 21 de diciembre de Catavi (1952), Sumaj Orko de Potosí (1957), Radio Nacional de Huanuni (1957), La Voz Minera del Sur, radio Chorolque en Tupiza, Radio Animas de Chocaya, Radio Chichas de Chichas, Radio San José de Oruro, Radio Vanguardia de Colquiri, Radio La Voz del Cobre, entre muchas otras marcan una nueva forma de hacer comunicación desde las bases pero tampoco se debe olvidar a las radioemisoras fabriles que, desde su visión, se sumaron a protagonizar importantes páginas de la historia nacional.

“La persistencia de la cultura oral en las lenguas quechua, aymara y español, debido a factores estructurales que hacen de Bolivia uno de los países con mayor grado de analfabetismo ha sido determinante para la adopción de la radio como medio de comunicación y no la prensa, por ejemplo. Las características propias de la radio: medio oral, fácil de construir y operar, ubicuidad, llegada inmediata, medio barato en cuanto a su recepción, etc. les ha permitido superar el analfabetismo romper el aislamiento físico y reforzar su cohesión social interna” (Gumucio, p. 102)

Un factor que caracterizó al sector minero lo constituye su elevada conciencia de clase, un concepto que define la capacidad de los agentes que pertenecen a una clase social de ser conscientes de las relaciones sociales antagónicas -ya sea económicas, políticas o ideológicas- que los condicionan o determinan, mismo que le permitió emprender acciones alejadas a los intereses empresariales y gubernamentales y, más por el contrario, plantear su independencia de clase y plantearse la lucha por la liberación nacional desde su propia perspectiva clasista.

Esta conciencia de clase identificada con el socialismo permitió al sector minero embanderar, desde distintos lugares del país, la lucha por un nuevo mundo, esta vez a través de sus medios de comunicación radiales que buscaban, precisamente, unir al sector minero en su lucha.

Así también en los años 70 surge el semanario “Prensa”, perteneciente al Sindicato de Trabajadores de la Prensa de La Paz (STPLP), cuyos dirigentes y afiliados, identificados con ideales de izquierda, deciden darle una orientación enmarcada en la lucha de clases con ideales de liberación nacional de las manos extranjeras, etapa del periodismo nacional que fue cerrada con la clausura de sus ediciones, con lo que los obreros de la información pusieron en suspenso sus ansias de apelar a la comunicación como factor de liberación.

“El proletariado unido ya tiene voz propia porque la aparición de este semanario, más que una conquista del Sindicato de Trabajadores de la Prensa de La Paz, es el triunfo de todo el proletariado nacional que, desde abajo vino empujando a favor de la consecución de este órgano difusor del pensamiento libre, adormecido siempre con el mito de la libertad de prensa”, afirmaba Eduardo Pachi Ascarrunz en la edición del semanario Prensa del 2 de marzo de 1970 (Sandi, 2016, p. 16)

Con el nuevo modelo económico que privilegiaba al capital externo y a la empresa privada los trabajadores de todos los sectores se dedicaron a la supervivencia y, en su caso, los trabajadores de la prensa, a ejercer sus funciones en el marco de la lógica mercantil de la información (la información como mercancía) con lo que se puede considerar un descenso en su nivel de conciencia de clase.

“Hasta 1985 solo había un canal de televisión, el estatal y ocho canales universitarios. Ese año comenzó un boom de canales comerciales, que hoy son 194, de los cuales 66 están en el área urbana y 128 en provincias. Los periódicos y revistas aumentaron en los últimos años de ocho a 51, 24 se editan en La Paz y ocho en Santa Cruz. También las emisoras de radio tuvieron un desarrollo inusitado, ya que en pocos años pasaron de 150 a 805, 160 transmiten en AM, 614 en FM y 31 en onda corta, la mitad trabaja en capitales de departamento y la otra mitad en provincias. Además, existen 10 agencias de noticias y 45 portales periodístico” (Grebe, 2007, p 10).

Durante varios años los trabajadores de la prensa reaccionaron de forma coyuntural a los acontecimientos que los afectaban, plasmados en sendos comunicados, pronunciamientos o marchas de protesta, protagonizadas principalmente en la Plaza Murillo de la ciudad de La



Paz y otras acciones con pocos resultados concretos para las aspiraciones del sector, por lo que se efectuaban más como una acción simbólica que práctica frente al poder.

Así, en el primer gobierno de Evo Morales Ayma, que inició el 22 de enero de 2006, la crítica a los medios de comunicación se hace intensa, tanto del Primer Mandatario como de sectores sociales afines al mismo o no, destacándose afirmaciones en sentido de que los medios respondían a grupos de poder y no a los del pueblo. Así las agresiones a periodistas se hicieron manifiestas, tanto como el asedio a las instalaciones de los medios de comunicación, con amenazas incluso de quemarlas. En este escenario se destacaron medios de comunicación como el canal de televisión UNITEL, el matutino El Diario, entre otros que, en ciertos momentos, replegaron incluso a sus periodistas.

Esta situación fue reflejada por distintos medios de comunicación como en la nota periodística “Enésimo ataque de Evo Morales a los periodistas” en el cual se afirma “En una nueva arremetida, el mandatario Evo Morales atacó ayer a los periodistas, a quienes llamó “sucios”, los acusó de ser utilizados por los políticos y dijo que se encuentran entre los perdedores del referéndum revocatorio. “Eso se habían guardado nuestros amigos de la prensa para sacarme la mugre y decir que Evo hace llorar mujeres... imagínense qué de sucios. Quiero decirles, sin ningún miedo, qué de sucios son los periodistas o los políticos usan a los periodistas” (Agencia Boliviana de Noticias, 2008)

De acuerdo con el Ramos (2006) hasta antes de la nueva Ley de Telecomunicaciones la propiedad de los medios de comunicación se podían dividir de la siguiente manera: empresariales que se dedican a la explotación comercial de la concesión de ondas radioeléctricas, católicos que son de propiedad de la Iglesia Católica u ONGs vinculados a la misma, evangélicos, de propiedad de grupos cristianos/evangélicos, estatales-gubernamentales de propiedad del Estado (gobierno, universidades públicas y Fuerzas Armadas), el sistema estatal RUBI, compuesto por canales de televisión y unas pocas radioemisoras de propiedad de las universidades públicas autónomas y las radios de las Fuerzas Armadas y alternativos, de propiedad privada o de organizaciones sociales con influencia mínima y con un público cautivo, además de los sistemas “distractivos” de

propiedad privada que basa su funcionamiento en la emisión, fundamentalmente, de música tropical a pedido de sus oyentes. (P. 50)

En ese contexto se acentuaron las voces en sentido de que era preciso democratizar la comunicación, ideas con las que se llega a la Asamblea Constituyente que se inaugura el 6 de agosto de 2006 en la ciudad de Sucre y queda como resultado una nueva CPE que es aprobada el 10 de diciembre de 2007 y entra en vigencia el 7 de febrero de 2009. Esa democratización de la comunicación es entendida como “tanto en el concepto como en la práctica, implica construir alternativas coexistentes de procesos y formas de comunicación horizontal/democrática frente a los de comunicación vertical/antidemocrática, lo que de ninguna manera implica concebir la comunicación como una cuestión técnica/tecnológica o meramente instrumental que esté aislada de la estructura económica, política y cultural de la sociedad. (Camacho citado por Gumucio y Herrera, 2010, p. 249).

La crítica a los medios de comunicación y periodistas fue sustentada por distintos informes, tal el caso del elaborado por el Observatorio Nacional de Medios (ONADEM) que en su “Informe sobre el periodismo 2005 – 2008” detalló que “casi la mitad (49%) de los líderes entrevistados en 10 ciudades aseguraron que hace 5 años las y los periodistas tenían mayor credibilidad, los propios líderes identifican las causas: “...hace cinco años había menor parcialidad de los medios con los partidos políticos lo que es ahora más evidente que los periodistas están subordinados a los dueños de los medios y también que los temas éticos han ahondado durante su crisis en los últimos tiempos”(ONADEM, 2009, p.27)

Sobre este punto, en el mismo libro, Omar del Rincón, especialista en análisis de medios y director de C3 (Centro de Competencia en Comunicación Ebert) aseveró que “la mayoría de la población queda fuera de la agenda mediática política marcada por los medios y en la que también participan dirigentes de la sociedad civil. Es decir, este estudio permite reforzar la idea de que los temas de la agenda ciudadana no tiene lugar prioritario en los medios” (ONADEM, 2009, P.28)

Así, por primera vez en la historia del país, se introduce en la CPE los derechos a información y a la comunicación, además se reconoce derechos de los trabajadores de la prensa que antes tan sólo estaban en sus documentos sectoriales. De la misma forma en la

misma se abre la posibilidad de que las organizaciones sociales y pueblos indígenas puedan administrar sus propios medios de comunicación, quedando pendiente la elaboración de leyes específicas que regulen esta temática.

De esta forma, el Artículo 21 de la nueva CPE señala, entre los aspectos más relevantes de la temática que abordamos, “Las bolivianas y bolivianos tienen los siguientes derechos fundamentales: 5. A expresar y difundir libremente pensamientos u opiniones por cualquier medio de comunicación, de forma oral, escrita o visual, individual o colectiva. 6. A acceder a la información, interpretarla, analizarla y comunicarla libremente, de manera individual o colectiva.

Así también, el Artículo 107 establece “I. Los medios de comunicación social deberán contribuir a la promoción de los valores éticos, morales y cívicos de las diferentes culturas del país, con la producción y difusión de programas educativos plurilingües y en lenguaje alternativo para discapacitados. II. La información y las opiniones emitidas a través de los medios de comunicación social deben respetar los principios de veracidad y responsabilidad. Estos principios se ejercerán mediante las normas de ética y de autorregulación de las organizaciones de periodistas y medios de comunicación y su ley. III. Los medios de comunicación social no podrán conformar, de manera directa o indirecta, monopolios u oligopolios. IV. El Estado apoyará la creación de medios de comunicación comunitarios en igualdad de condiciones y oportunidades”.

### **13.- Creación de la Radio “Aquí, la Prensa”**

Conscientes del cambio en el contexto y de las oportunidades que se presentaban la Federación de Trabajadores de la Prensa de La Paz (FTPLP) en sus instancias respectivas analiza las posibilidades de iniciar un proyecto comunicacional en prensa escrita (retomar el semanario “Prensa”) radio o televisión, así tras varias consideraciones se define poner en marcha un proyecto de radioemisora experimental, considerada ella a partir de la perspectiva de Ricardo Haye que piensa la radio como “medio de difusión, es decir, medio como canal de transmisión de mensajes que buscan objetivos definidos y como práctica significativa, la radio ya no es pensada como un canal a través del cual se transmiten contenidos sino como

un espacio en el cual los actores ponen en juego diferentes competencias produciendo conjuntamente el sentido” (Sanguinetti, 2013, p.p. 49, 50)

De la misma forma se planteó, a través de este medio, difundir información con dos finalidades:

- Fortalecer las relaciones internas de la institución con sus afiliados a través de programas que los cohesionen.
- Mejorar la relación de los trabajadores de la prensa con la sociedad emitiendo mensajes y programas que aborden la realidad del país desde la visión de los trabajadores de la prensa.

La frecuencia elegida en ese momento fue la 100.8 en Frecuencia Modulada, se apeló al reciclaje de equipos de la institución, como computadoras, pantallas, consolas, micrófonos, cableado, sillas y otros, a lo que se sumó la adecuación de uno de sus ambientes, la compra de equipos de transmisión y antena y el pago por el servicio en una antena localizada en la avenida Periférica de la ciudad de El Alto. El monto que en ese momento se estimó fue de 5.000 dólares estadounidenses considerando el costo de los materiales que ya se tenía.

Según afirma Javier Mancilla, ex dirigente de la institución, "No se adquirió la licencia (de la ATT, estamos ingresando en un espacio experimental (100.8 FM), para luchar por un derecho que tenemos como trabajadores de la prensa. Anteriormente la última frecuencia que se dio a un medio costó alrededor de un millón de bolivianos, entonces es imposible que nosotros tengamos ese dinero como organización sindical” (Entrevista efectuada 2-5-2021)

Esta etapa experimental de la radioemisora “Aquí, La Prensa” estuvo llena de altibajos puesto que al no contar con una frecuencia asignada y tener un transmisor de poca intensidad emisoras clandestinas, fundamentalmente las que transmiten música chicha, interferían con la transmisión de la radioemisora de los trabajadores de la prensa de la paz. Pese a todo se continuó con la transmisión y el posicionamiento de la radioemisora.

Para Martha Segarrundo, ex periodista de la emisora, “La radioemisora surge tras varias reuniones de la FTPLP donde se identificó problemas acerca de que los medios de comunicación no daban cobertura a las acciones de la institución, entonces surgió la idea de que nosotros siendo periodistas, gente de medios, podamos tener una emisora” (Entrevista efectuada el 25-5-2021)

Sobre la importancia del surgimiento de la radioemisora “Aquí, la Prensa” el periodista y ex dirigente de la FTPLP, Javier Mancilla Luna, considera que la misma se constituye en “una voz alternativa a las voces dominantes que existen, como medios privados confesionales, municipales y estatales, además los contenidos de la radio, al menos eso se esperaba, era brindar una voz alternativa a las otras voces. Eso era importante, un medio de difusión de los trabajadores”. (Entrevista realizada 22-5-2021.

Más adelante, el 8 de agosto de 2011, es promulgada la nueva Ley de Telecomunicaciones que establece los mecanismos a través de los cuales las organizaciones sociales y pueblos indígenas pueden acceder a un concurso de proyectos sociales para obtener la licencia de funcionamiento con la respectiva asignación de frecuencias. Posteriormente, el 24 de octubre de 2012 se reglamenta la Ley.

En ese contexto la FTPLP conoce la publicación de la convocatoria y cronograma del concurso de proyectos para la asignación de frecuencias de radiodifusión del sector social comunitarios que establece, entre sus aspectos más importantes que la propuesta, además de cumplir con todas las formalidades del caso, se manifieste, de manera expresa, su adhesión a los siguientes principios o valores: pluralista e inclusiva, educativa, intercultural, participativa, constructora de ciudadanía, independiente y fomentadora de la defensa de los derechos humanos, así como de los valores éticos, morales y cívicos de solidaridad, respeto, identidad cultural, responsabilidad y transparencia.

Así también, la convocatoria establecía especificar en el proyecto los siguientes puntos.

- Diagnóstico del contexto comunicacional de la región donde prestará sus servicios.
- Antecedentes del medio. Descripción de la experiencia en el medio del o los solicitantes.

- Objetivos y justificación: Problemas o necesidades por resolver y la contribución a la solución de la problemática de la comunidad.
- Alcance de la población beneficiaria: Público objetivo y los mecanismos de acceso y participación de la población.
- Estructura de la programación.
- Plan de trabajo comunicacional y características de la programación.
- Financiamiento y sostenibilidad.
- Fuentes de financiamiento que garanticen su sostenibilidad.
- Estrategias de participación de la comunidad y rendición de cuentas.
- Mecanismos de transparencia y rendición de cuentas a la comunidad.

Tras conocer la convocatoria la Directiva de la FTPLP se planteó conocer los puntos de vista de distintos sectores de la sociedad sobre la pertinencia o no de una emisora propiedad de los trabajadores de la prensa, para lo cual se encomendó a periodistas de la institución efectuar entrevistas al respecto.

Sobre este particular Martha Segarrundo, periodista independiente en ese momento, afirma: “Consultamos a los periodistas, yo personalmente hice entrevistas, y nuestros compañeros apoyaban la idea y decían que si la FTPLP contara con un medio de comunicación ellos podían trabajar en la misma sin cobrar un peso, así también se consultó a la gente de calle, quienes también se alegraban porque los periodistas tengan su propio medio, de igual forma se habló con políticos del oficialismo y la oposición, quienes de la misma forma expresaron su complacencia por la idea de los trabajadores de la prensa de contar con un medio” (Entrevista efectuada 25/5/2021)

Con esos antecedentes la Directiva de la FTPLP se planteó la tarea de elaborar un proyecto para presentarlo en la convocatoria emitida por la ATT, ante lo cual se plantea algunas líneas de trabajo:

- Elaboración de la propuesta comunicacional, consistente en determinar los objetivos y fundamentos de la radioemisora.

- Elaboración de la propuesta técnica, consistente en determinar aquellos aspectos que le darían la funcionalidad técnica (Equipos e instalaciones)
- Elaboración de la propuesta económica, consistente en aquellos recursos económicos que serían necesarios para la sostenibilidad y acaso el crecimiento de la radioemisora.
- Gestión de apoyos para el proyecto, consistente en las acciones en busca de apoyos de otras instituciones que comparten la necesidad de que la institución cuente con un medio propio.

Para Javier Mancilla Luna, periodista y ex dirigente de la FTPLP, el surgimiento de la radioemisora “Aquí, La Prensa” fue producto de la necesidad histórica de que se conozca la voz de los trabajadores de la prensa a una audiencia más grande, además de su visión de mundo respecto a temas de interés local y nacional.

Mancilla sobre lo explicado líneas arriba indica: “La radio era parte de una serie de herramientas para llegar de mejor manera a los afiliados, así como la página web, un tipo de impreso, pero la radio permitía, además, que nuestros afiliados puedan participar en la elaboración de los programas, entonces había la necesidad de comunicar la voz de los trabajadores de la prensa a nivel departamental y de todos los lugares que llegaba. Fue un proceso largo, se hizo gestiones y trabajos. Llenó un vacío porque permitió que haya un espacio para que la gente conozca los puntos de vista de los trabajadores de la prensa, sus demandas necesidades, denuncias y otros” (Entrevista realizada 22-5-2021).

De la misma forma Segarrundo recordó que “el costo y la logística de la creación de este medio fue un obstáculo muy grande porque ya para crear un medio impreso los costos se hacían muy grandes y constantes por lo cual se vio como poco probable hacer este medio, pero, posteriormente, tras un análisis efectuado por los delegados de los sindicatos afiliados a la institución se vio la opción de crear una radio ya que los costos nos permitían lograr ese objetivo” (Entrevista realizada 2-5-2021).

En síntesis el surgimiento de la radioemisora “Aquí, La Prensa” respondió al desarrollo de un contexto histórico que poco a poco fue abriendo espacios para que sectores antes privados de su acceso a la posesión y uso de los medios de comunicación de forma

independiente lo pudieran hacer, más aún con la promulgación de la nueva Constitución Política del Estado (CPE) que reconoció derechos fundamentales relacionados con la comunicación e información y abrió la posibilidad a la gestión de medios de comunicación con un carácter distinto a los medios comerciales, confesionales, estatales y otros.

La Directiva de la institución estuvo a la altura de los acontecimientos para, en primera instancia, reconocer la oportunidad que se presentaba y, en segunda, para elaborar un proyecto con todas la cualidades comunicacionales, técnicas y económicas requeridas por la autoridad competente, además de hacer las gestiones necesarias ante distintas instancias y, finalmente, presentar el proyecto ante la Autoridad de Transportes y Telecomunicaciones (ATT). También se destaca la visión de muchos dirigentes, muchos de los cuales pasaron por las aulas de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), quienes, además de conocedores de la historia y principios de la institución, pudieron darle al proyecto de la radioemisora una orientación política e ideológica enmarcada en la lucha por los derechos humanos y la liberación de los pueblos.



## **AREA IV.- DISEÑO DEL PROYECTO, LICENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA RADIO**

*“Por eso miramos a esas emisoras con tanto cuidado. Son bienes de la clase trabajadora minera. Y son muy importantes para saber a qué atenernos cada vez que ocurre algo. También nos distraen y nos educan. Por eso, cada vez que hay un problema, siempre procuramos defender nuestras radios, para que no se corte la comunicación entre nosotros. Y siempre que el Ejército entra a las minas, lo primero que ataca son las emisoras y nosotros luchamos hasta que nos las devuelvan”.*  
*Domitila Chungara.*

Tras el análisis acerca de un contexto político y social positivo a las aspiraciones de los trabajadores de la prensa de La Paz se procedió a la elaboración de un proyecto para gestionar la respectiva de licencia y lograr su funcionamiento, sin embargo, en esta etapa se atravesó por una serie de problemas, como la poca participación, los tiempos de reunión y la falta de conocimientos específicos sobre la implementación y gestión de una radioemisora, mismos que fueron resueltos con la participación de algunos afiliados con mayor interés y conocimiento de la temática.

### **1.- Gestión de la licencia de funcionamiento**

El trabajo efectuado para la elaboración del proyecto tuvo sus frutos y en poco tiempo, gracias a la labor de la comisión de comunicación conformada para tal efecto, se contó con un proyecto comunicacional con sus aspectos técnicos y económicos que, en fecha 16 de abril de 2013 fue presentado en oficinas de la Autoridad de Transportes y Telecomunicaciones (ATT), para su respectivo trámite bajo la lógica de constituir una radioemisora popular - comunitaria considerada ella como “un medio eficaz de fortalecimiento de la diversidad cultural y lingüística, la inclusión social y la identidad local, que promueve el diálogo intercultural, contribuye a alcanzar el objetivo de mejorar la alfabetización mediática de los ciudadanos mediante su participación directa en la creación y la difusión de contenidos, contribuye a reforzar el pluralismo de los medios de comunicación y fomentar la participación ciudadana en el discurso público”. (Germano

citado por Gumucio & Herrera, 2010, p. 50). Así, tras haber efectuado todas las gestiones necesarias y cumplido con las formalidades requeridas por la ATT 9 de mayo de 2014, en vísperas de una conmemoración más del Día del Periodista Boliviano, 10 de mayo, la ATT hizo entrega de la Resolución Administrativa Regulatoria ATT-DJ-RA LP 668/2014 que en su parte más sobresaliente establece “Otorgar Licencia de Uso de Frecuencias Radioeléctricas destinadas al servicio de radiodifusión sonora en FM en la frecuencia 91,6 MHz, en la ciudad de La Paz, a favor de la Federación de Trabajadores de la Prensa de La Paz bajo las características detalladas en el Anexo A que forma parte integrante e indivisible de la presente Resolución Administrativa Regulatoria”. Esta fecha puede ser considerada como fecha de inicio de operaciones de la radioemisora de forma legal aunque la misma había iniciado mucho antes de forma experimental,

## **2.- Proyecto de radioemisora popular - comunitaria**

El surgimiento de la radioemisora “Aquí, La Prensa” estuvo sustentado en un proyecto presentado ante la Autoridad de Transportes y Telecomunicaciones y (ATT) en el marco de los términos de referencia establecidos en la convocatoria y cronograma para la asignación de frecuencias de radiodifusión del sector social- comunitario.

Así el proyecto de la radioemisora planteó los siguientes puntos:

Objetivos del proyecto

Objetivo General

- Implementar una radioemisora alternativa y competitiva con capacidad de generar opinión pública favorable a los sectores excluidos del país, orientada al ejercicio pleno de los derechos humanos, la libertad de expresión, la participación democrática y la defensa de los recursos naturales.

Objetivos Específicos:

- Generar y difundir información veraz y objetiva que promueva la libertad de expresión, pensamiento y opinión.
- Producir mensajes educativos con y para la población sobre los derechos humanos, la identidad, la soberanía, la autodeterminación de los pueblos y los valores éticos y morales.
- Desarrollar estrategias educativas orientadas a la formación de reporteros populares con capacidad para interpretar y expresar las vivencias del pueblo.

### **3.- Estructura de la radioemisora**

Tras varias consultas y análisis de las personas implicadas en el proyecto de la emisora se definió que la misma cuenta con una estructura que permita su funcionamiento inicial, una que sea sencilla y acorde a las posibilidades institucionales.

#### \* Área de Información

- Producción de programas informativos (Dedicada a la producción de programas de carácter informativo, de análisis y otros con la participación de la población de forma presencial, a través de la línea telefónica o mediante entrevistas efectuadas por los periodistas)

#### \* Área de producción

- Producción de programas educativos.
- Producción de programas participativos.
- Producción de programas de entretenimiento.

Un área muy importante debido a que a través de la misma se contaría con programas de carácter educativo, con alta participación social a la vez que permitan entretener a la gente. En esta área se contaría a mediano plazo con material de distinto contenido, mismo que

tendría que ser difundido en distintos momentos y contextos, dado que tendrían un carácter atemporal.

#### \* Área de capacitación

- Capacitación a líderes de base para el trabajo voluntario de reporteros y corresponsales de prensa.

En el marco de la participación de la ciudadanía se consideró muy importante capacitar a líderes en cuanto a la lógica de la comunicación de la emisora, a tiempo de formar reporteros populares con las capacidades técnicas necesarias y la convicción de transformación de la sociedad.

#### \* Área de Investigación

- Formulación de investigaciones operativas sobre temas económicos, sociales, políticos y culturales.

Con el fin de dar profundidad a los temas a ser abordados se estableció la necesidad de generar contenidos en distintos campos, mismos que, además se constituirían en material de difusión y análisis.

#### \* Área de Fortalecimiento Interno

- Fortalecimiento gestión administrativa
- Fortalecimiento equipo técnico
- Capacitación recursos humanos.

Se consideró como muy importante plantear lineamientos para el fortalecimiento de la gestión administrativa que, a mediano plazo, debería ser independiente de la secretaria de la FTPLP, así mismo la necesidad de fortalecer el equipo técnico era muy importante con el

fin de contar con profesionales ideos a lineamientos de la emisora, en ese sentido se consideró fortalecer las capacidades de los recursos humanos de la institución a través de cursos, talleres u otros.

Del proyecto de la radioemisora se destaca los fundamentos de la programación que dieron su origen: “La programación de la radioemisora de la Federación de Trabajadores de la Prensa de La Paz estará orientada a la divulgación de la verdad, no sólo parte de ella. En este contexto las revistas, una por la mañana y otra por la tarde, servirán para el análisis de la realidad, partiendo de los datos más recientemente difundidos.

Considerando que la FTPLP tiene principios que han guiado su accionar a favor de los bolivianos, se planteó que la línea de acción de la programación basara su accionar en los mismos. Así el accionar de la radioemisora fundaba su labor en el marco de su Estatuto Orgánico que establece los siguientes principios:

- Defender la libertad de expresión, opinión, comunicación e información como derechos inalienables de la sociedad. Este principio se consideró como factor transversal a toda la programación.
- Precautelar el sistema democrático, la soberanía, la independencia, los recursos naturales y el medio ambiente del país. Este principio abre las posibilidades para contar con programas de análisis y debate: Democracia, soberanía, recursos naturales, medio ambiente y otros relacionados.
- Promover, respetar y defender los derechos humanos. Este principio nos habla fundamentalmente de una gran difusión de los derechos humanos y defensa de los mismos en todos los campos, ya sea de programas e incluso musicales.
- Respetar el derecho de autodeterminación e identidad de los pueblos y rechazar cualquier injerencia externa en asuntos internos de Bolivia. Este principio implica necesariamente hablar y dar voz a las organizaciones populares y a los pueblos

indígenas para que, con ayuda de las herramientas mediáticas, puedan lograr su liberación.

- Desarrollar una política revolucionaria para consolidar la liberación nacional, la justicia social y el derecho al trabajo. Este principio nos lleva necesariamente a plantear a la comunicación como instrumento revolucionario que permita la justicia social. De este se desprenden programas de carácter social y político.
- Defender el ejercicio de la profesión del periodista en el marco de la Ley 494, de la Ley de Imprenta, y del Estatuto Orgánico del Periodista. Este principio implica recuperar en toda la programación la responsabilidad del trabajo periodístico que debe ayudar a construir y no así a complicar escenarios sociales de por sí altamente volátiles.
- Defender a los trabajadores de los medios de comunicación en el marco de la Constitución Política del Estado, la Ley General del Trabajo, sus reglamentos, leyes sociales y este estatuto. Este principio implica la defensa de los derechos de uno de los sectores más indefensos en cuanto a sus reivindicaciones laborales, por ello se plantea programas de carácter histórico, en primera instancia, que permita recuperar la memoria histórica de los obreros de la información y de avance en la consolidación de la comunicación a favor del pueblo.
- Luchar contra el racismo y toda forma de discriminación y apoyar las iniciativas que busquen acabar con los resabios de este flagelo de la humanidad. Este principio es fundamental para combatir las formas de discriminación en el país en el marco de la Ley contra el racismo y toda forma de discriminación. Los programas y cuñas radiales que hablen de la unidad en la diferencia son importantes, no solo en programas específicos sino en toda la programación.

- Luchar por la equidad de género. Este principio es fundamental en la lucha por la igualdad, por ello no debe ser base de solo un programa sino parte esencial de toda la programación.

Por otra parte, la institución que cobijaría a esta radioemisora se planteó el reto de salir a las calles, ello en el proyecto de la emisora que en el acápite referido a su labor en las calles señala: Un sector a desarrollar es la presencia de la radio en colegios y escuelas de la ciudad, desde donde se transmitirá, con el apoyo de los docentes de lenguaje y literatura, tertulias con los alumnos sobre distintos motivos. Un tema cualquiera deberá ser considerado desde la mayor cantidad de elementos posibles, entre ellos el económico, sociológico, psicológico y social, por ejemplo. Este espacio inicialmente irá una vez por semana.

Así mismo se planteó: En el plano comunicacional, el grupo de trabajo se reunirá al menos una vez por semana para planificar la presencia de la radio en los centros educativos. Luego de la elección del tema y la unidad educativa, se pondrá en contacto con las autoridades del sector para fijar el tema, el día y la hora de la emisión del programa. Los alumnos y docentes que participen tendrán el tiempo suficiente para emitir sus criterios a propósito del tema en cuestión.

Si bien en su momento, debido a la vorágine de los eventos políticos e institucionales, no se teorizó acerca de la forma de gestionar la radioemisora la misma estuvo sustentada en principios compartidos entre los miembros de la institución que tienen relación con el concepto de gestión de una radio que señala “La gestión de una radioemisora comunitaria es una acción integral, es decir un proceso en el cual el trabajo de organización se coordina desde diferentes miradas, perspectivas y esfuerzos, buscando ligar necesariamente los procesos y los resultados, las acciones y las metas. Esta gestión implica efectuar una evaluación que permite analizar si los resultados son los esperados y si se precisa ajustes”.

#### **4.- Financiamiento y sostenibilidad**

En el proyecto de la radioemisora se establece “En principio, la radioemisora estará sostenida por los ingresos de la propia Federación, pero en mediano plazo deberá apelar a

otros mecanismos que permitan tener real presencia en el escenario comunicacional”, ello en consideración de que la institución cuenta con ingresos propios producto de tres fuentes:

- Alquiler de ambientes, ingresos por el Centro Médico de la Prensa (CEMEP) y otras actividades, misma que se constituye en su fuente de ingresos principal.
- Aportes de sus sindicatos afiliados y afiliados independientes que mensualmente cancelan una suma que les permite su vigencia de derechos.
- Talleres, cursos y otros, mismos que son esporádicos y constituyen un ingreso mínimo y eventual para la institución.

Estos ingresos han permitido a la FTPLP, en sus más de 60 años de vida institucional, ser operativa y cumplir con todas sus obligaciones legales.

Además, se destaca que para el funcionamiento de la radioemisora la FTPLP brinda espacios en su propia sede, ubicada en calle Campero, número 52, entre Prado y Federico Suazo de la ciudad de La Paz, con ambientes adecuados en el centro de la ciudad para llegar a cabo las tareas planificadas.

## **5.- Estrategias de participación de la comunidad y rendición de cuentas**

Un aspecto importante en el proyecto de la radioemisora lo constituye lo referido a la rendición de cuentas hacia la comunidad que en su parte más sobresaliente indica “la rendición de cuentas a la comunidad, en lo comunicacional y económico, tendrá dos vertientes, una electrónica y otra impresa.

En el primer caso la página internet de la Federación ([www.federacionprensa.org.bo](http://www.federacionprensa.org.bo)) publicará toda la información a propósito del trabajo del medio de comunicación y de los ingresos – egresos económicos. Además del vínculo electrónico, se publicará mensualmente un boletín informativo sobre la actuación comunicacional y económica de la radioemisora de la Federación de Trabajadores de la Prensa de La Paz.



Por otra parte, conscientes de que el espectro radioeléctrico no es de propiedad de ningún individuo ni institución se estableció apelar al mecanismo de la rendición de cuentas de cara a la sociedad: “Se convocará a asambleas periódicas en las cuales se escuchará las sugerencias y críticas de la sociedad para el mejoramiento de este medio de comunicación, como una forma de tener retroalimentación real entre el emisor y el receptor de la información”.

De acuerdo con el proyecto de la radioemisora “Aquí, La Prensa” la organización de la radioemisora tuvo su origen y fundamento en la forma de organización de la institución que la cobija, misma que consiste en:

- \* El Congreso Departamental de la FTPLP es la máxima instancia de decisión de políticas de funcionamiento del proyecto.

- \* El Congreso nominará a cinco (5) miembros de base para la conformación del directorio con la finalidad de dar seguimiento y monitoreo del proyecto.

- \* El Directorio tiene la potestad de elegir al/a Director/a ejecutiva del proyecto en base a términos de referencia aprobados por el Congreso.

- \* El/la director/a seleccionará a su personal técnico operativo para la implementación del proyecto, con base a las líneas de trabajo: información, producción, capacitación, investigación y fortalecimiento interno.

## **6.- Estructura organizativa**

La estructura de organización de la Radioemisora “Aquí, La Prensa”, dada la condición sindical de la FTPLP, respondía a la de esta última, misma que tiene su fundamento en el Congreso Departamental que, pese a no encontrarse dentro de la estructura de la radioemisora, se constituye en la instancia mayor para la planificación, organización y control de la implementación de la radioemisora.

Las cualidades de esta instancia están establecidas en el estatuto orgánico de la FTPLP que señala Art. 20.- Congreso Departamental Ordinario.- El Congreso Departamental Ordinario de la FTPLP es el máximo organismo de decisión encargado de considerar y definir la línea político-sindical, económica, social, académica y cultural de los trabajadores de la prensa de La Paz. Se reunirá cada dos años.

Más abajo en la estructura se destaca el Art. 23.- Asamblea General que establece “Podrán participar de la Asamblea General, todos los afiliados a la FTPLP que estén en pleno ejercicio de sus derechos y obligaciones. Será conducida por el Secretario Ejecutivo de la FTPLP. Y entre sus atribuciones destacan: Art. 27.- Atribuciones.- Son atribuciones de la Asamblea General: a) Tratar temas de urgente resolución sobre la línea aprobada en los Congresos Ordinarios o Extraordinarios. b) Tomar conocimiento y adoptar resoluciones sobre asuntos urgentes o que afecten al interés institucional. c) Aprobar o rechazar medidas sobre temas específicos tratados por el Directorio de la FTPLP.

Como instancia directiva de la radioemisora se definió a la “Dirección” que sería la directamente relacionada con el Comité Ejecutivo de la FTPLP, mismo que es detallado en el Art. 30.- Definición y Tareas que señalan “El Comité Ejecutivo electo es un órgano de dirección, representación y administración de la FTPLP con mandato de cumplir los objetivos institucionales de acuerdo a las Resoluciones Congresales, de las Asambleas Generales, de los Ampliados y su propuesta electoral”.

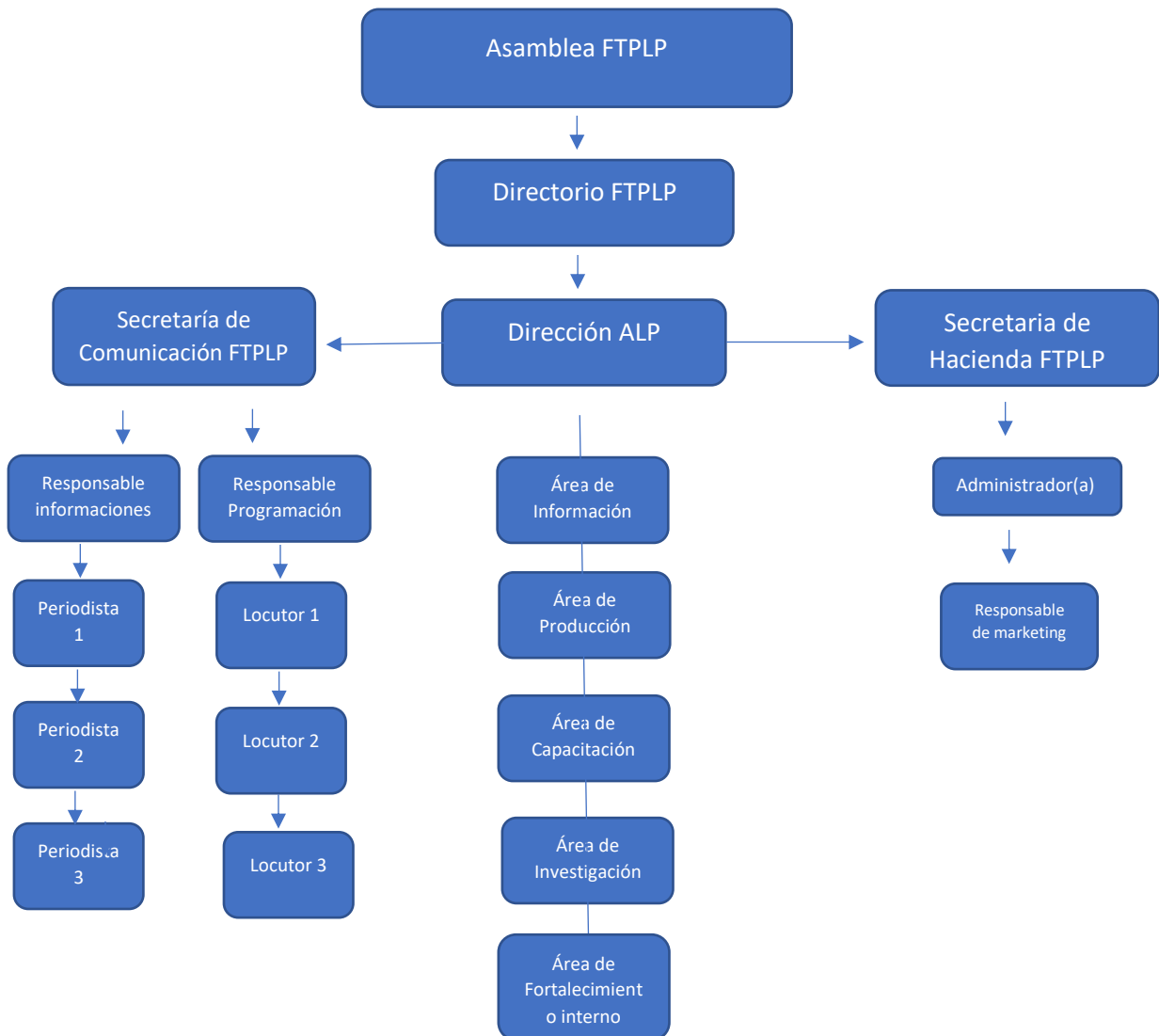
Este Comité está conformado por (Art. 31) miembros electos de acuerdo con las normas del Estatuto Orgánico de la FTPLP. Se destacan la Secretaría Ejecutiva, la Secretaría General y Relaciones, Secretaría de Conflictos y Derechos Humanos y la Secretaría de Comunicación, Información y actas, misma que tendría tuición en la dirección de la radioemisora y la administración de la misma.

Así se estableció a la Secretaría de Comunicación, Información y Actas de la FTPLP como la directa responsable de las áreas de Informaciones y Programación, mismas que, a su vez, tendrían a su cargo a periodistas, locutores y técnicos. Finalmente se contaría con personal administrativo a cargo de la parte contable y del marketing, bajo la supervisión de la Secretaría de Hacienda de la institución, todo ello como una primera forma de organización de la radioemisora con miras a su autonomía a mediano plazo.

El organigrama de la radioemisora se presenta de la siguiente manera:

(Cuadro 2)

**Organigrama de la radioemisora “Aquí, La Prensa”**



## 7.- Equipamiento y aspectos técnico-tecnológicos

Dados los limitados recursos de la FTPLP y en consideración de los elevados precios de los equipos originales la institución apeló a la cotización y posterior compra de equipos fabricados por técnicos del país, mismos que pese a no tener garantía de funcionamiento se convirtieron en la única opción para conseguir el objetivo de la institución.

Una de las características de esta etapa es el trabajo voluntario de distintos afiliados a la institución, entre los cuales se destacan Jorge Lazarte y Giovanni Lujan, gracias a los cuales se pudo poner en pie a la emisora. Al respecto Lujan afirmó “Conseguir las antenas de transmisión y los lugares donde se podían poner fue un problema, para esto, inicialmente, se lo hizo en la ciudad de El Alto, cuyo transmisor se ubicó dentro de una “casita de perro”, aun así se logró realizar la instalación” (Entrevista efectuada 13/5/2021)

Esta faceta del surgimiento de la radioemisora es recordada por Lazarte, quien, como afiliado a la institución, apoyó en la misma a través de sus conocimientos técnicos. Así Lazarte rememora “La radio Aquí, La Prensa nació con mucho esfuerzo, inicialmente se compró equipos de transmisión y se aprovechó los equipos que ya se tenían en la FTPLP como la consola de sonido, computadoras, micrófonos y sobre todo la infraestructura. La compra de pedestales y algunos implementos fue bastante dura porque no había recursos para esta compra y con mucho esfuerzo se logró comprar todo lo necesario para un inicio decente de las transmisiones” (Entrevista efectuada 13/5/2021)

(Cuadro 3)

| Datos técnicos de los equipos de la radioemisora   |   |
|--|---|
| - Direcciones o ubicaciones descriptivas de dichas estaciones  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- La dirección de los estudios de la radio se encuentra en la calle Campero, número 52, entre Prado y Federico Suazo.</li> <li>- La planta transmisora estará ubicada en la Avenida Panorámica, El Alto, cerca al Faro Murillo.</li> </ul>   |
| - Coordenadas geográficas de las estaciones de transmisión fijas propuestas (grados, minutos y segundos) descripción resumida del equipo (GPS u otro) utilizado para la medición de coordenadas (marca, especificaciones técnicas) | <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Las coordenadas geográficas de los estudios y planta transmisora son las siguientes:</li> <li>b) Planta transmisora: 16° s 30' 53" y 68° w 08' 13"</li> <li>c) Estudios: 16° 30' 5.52" S y 68° 07' 55.77" O 3609 msnm.</li> </ul> <p>Google Earth de fecha 1 de mayo de 2011.</p> |

|  |   |
|--|---|
|  |   |
| Frecuencias propuestas o bandas de frecuencia  | a) Frecuencia 103.7 FM<br>b) Banda FM   |
| Potencia nominal de los transmisores   | Potencia radiada efectiva de los transmisores<br>a) 500 w.<br>b) 1 kw.  |
| Elevación de sitios de transmisores fijos (metros sobre el nivel del mar)  | a) La elevación de los sitios de transmisión de estudios y planta transmisora de acuerdo al mapa de niveles es la siguiente:<br>b) Estudios: 3678 m.s.n.m<br>c) Planta transmisora 4005 m.s.n.m   |
| Altura sobre el terreno de las antenas transmisoras  | a) La altura recomendada sobre los estudios técnicos se ha considerado una torre de 30 m.<br>b) Característica de la torre:<br>c) Soportes verticales: Diámetro ½ pulgadas<br>d) Soportes horizontales: Diámetro ½ pulgada<br>e) Otros soportes: Diámetro ½ pulgada<br>f) Arriostrada por cables de acero No. 02 para evitar la corrosión por la humedad.<br>g) El material utilizado es totalmente galvanizado para evitar la corrosión por la humedad.  |
| Tipos de antenas transmisoras y sus diagramas de irradiación   | a) El sistema radiante está compuesto por 4 antenas circulares de acuerdo a las siguientes características:<br>b) Banda de frecuencia: 88-108 Mhz.<br>c) Impedancia: 50 Ohms.<br>d) Ganancia 3 dB.<br>e) Polarización: Circular<br>d) Roe típica: Mejor que 1, 1:1 ajustando su impedancia en la torre de 1 a 2 dB.<br>e) Influencia de la torre: De 1 a 2 dB.<br>f) Dimensiones: 950 x 300 mm.<br>g) Peso: 5 kilos<br>h) Velocidad máxima de viento 200 Km/h.<br>i) Conector de antena Tipo "N"<br>j) Materiales utilizados Acero inoxidable, tratado con un baño de alta conductividad, latón y teflón. |
| Área de servicio que se anticipa cubrir adjuntando cálculo de alcance de las señales (representar el alcance en mapa topográfico a esc. 1.50000) | a) La Paz y El Alto y poblaciones aledañas<br>b) 11 Km. a la redonda  |

Un problema constante de la radioemisora fue la falla de los equipos puesto que no eran originales lo que afectaba en gran manera a la programación, situación que fue solucionada gracias al apoyo técnico de Jorge Lazarte y Giovanni Lujan, quienes, de forma

casera, se las ingeniaban para dar continuidad a la emisora, incluso ante la invasión de radioemisoras piratas.

En consideración de la presencia incipiente de internet y las redes sociales los técnicos de la radioemisora empezaron con la experiencia de transmitir a través de Facebook algunos de los programas, mismos que permitieron llegar a un público más juvenil, en consideración de su acceso a este medio. Esta experiencia fue limitada dadas las condiciones tecnológicas en este campo.

## **8.- Análisis del proyecto a la licencia y funcionamiento de la radioemisora**

Uno de los problemas internos de la FTPLP lo constituye su capacidad organizativa, ello en consideración de los tiempos limitados de los representantes de los sindicatos afiliados y de los eventuales dirigentes quienes, aún en el ejercicio de la dirigencia, continúan trabajando en sus respectivas fuentes laborales. Una situación distinta es de algunos dirigentes del Comité Ejecutivo, quienes, por ley pueden declararse en comisión sindical y trabajar exclusivamente en la función sindical y continuar recibiendo su respectivo pago.

De acuerdo con ello la elaboración del proyecto de la radioemisora contó con una participación mínima de representantes sindicales, sin embargo, el mismo fue dado a conocer en distintas instancias y contó con su apoyo e incluso compromiso de participación en el proceso. Para la elaboración del proyecto se apeló a la memoria institucional y se rescató documentos sobre esta temática existentes en archivos de la FTPLP, como un esquema de proyecto trabajado con anterioridad. Ante esta falencia la labor de la gestión de la radioemisora fue encomendada a mi persona.

Dada la tradición sindical de la institución y en conocimiento de la historia de las radioemisoras mineras y la situación comunicacional nacional e internacional el proyecto de planteó en líneas generales seguir las siguientes cualidades de las radioemisoras comunitarias establecidas en el libro “Las radios mineras de Bolivia” (Gumucio, 1989, p.p. 13,14, 15, 16)

– Orientación libertaria

Considerada esta “una de las funciones esenciales de las radios mineras ha sido constituirse en un espacio de intercambios comunitarios”. Así la radioemisora de la FTPLP se planteó como objetivo general “generar opinión pública favorable a los sectores excluidos del país” y entre sus específicos producir mensajes sobre “...derechos humanos, identidad, soberanía y la autodeterminación de los pueblos”. Eso se lo logró a través de programas de análisis que abordaban la realidad nacional e internacional.

– Espíritu autogestinario

En este aspecto “el mantenimiento y financiamiento de las radios mineras con el aporte de los trabajadores es otras formas de participación sumamente importante ya que hace sentir al trabajador que la emisora es suya y que por tanto debe representar sobre todo sus intereses”. En este marco la radioemisora de la FTPLP apeló a sus recursos propios, provenientes del alquiler de sus espacios físicos y aportes de sus afiliados, para su funcionamiento, además se destaca el trabajo gratuito y comprometido de varios de sus afiliados desde la instalación de su cabina de emisión, instalación de equipos, cableado, automatización de la emisora, conducción de programas y otras labores cotidianas.

– Centros de cultura específica

En este aspecto “es en esa cultura específica donde se produce el encuentro entre las formas indígenas de organización social y las formas sindicales, el sindicato asume un rol comunitario diferente al que desarrolla en otros países. La asamblea sindical es una trasposición del ayllu indígena”. La cualidad sindical de la FTPLP se traspoló a la de la radioemisora, así como su forma de organización, que responde a un Comité Ejecutivo y un Directorio, el primero de los cuales fue el encargado de dirigir los destinos de la radioemisora. En la lógica de fomentar la participación de sociedad se estableció a la asamblea como espacio de rendición de cuentas y deliberación sobre el presente y futuro de la radioemisora en consideración de que el espacio radioeléctrico es propiedad de la sociedad y no así de un grupo empresarial.

– Equipamiento

Los esfuerzos por contar con una radioemisora libre y con autonomía fueron grandes, principalmente debido al aspecto económico, que conllevó a reciclar equipos de computación pertenecientes a su sala de capacitación, otros de su auditorio y demás dependencias, aunque finalmente se tuvo que apelar a la compra del equipo transmisor, alquilar un espacio en una torre y pagar la energía eléctrica que demandaba, gastos inevitables que se debía asumir.

Sobre este punto Javier Mancilla rememora que tras la decisión de la institución de avanzar con el proyecto “los delegados de la entidad sindical comenzaron la búsqueda de equipos electrónicos propios para fundar una radioemisora. En ese sentido se realizó reuniones con el afiliado René Fernández, quien ofertó equipos de transmisión y enlace, pero de propiedad de una tercera persona. Esas gestiones fracasaron”. (Entrevista realizada 22-5-2021).

Posteriormente el Directorio autorizó la adquisición de equipos de transmisión, enlaces, antenas y que se alquile un espacio en un terreno en la ciudad de El Alto para colocar una antena de transmisión de la radioemisora. Para esos fines se invirtió aproximadamente 5 mil dólares estadounidenses de recursos propios de la FTPLP, monto que incluyó la adecuación física de un ambiente de la FTPLP (construcción de muros, compra de puertas, ventanas, artículos para aislar el sonido y equipos de audio).

#### – Creatividad y entusiasmo

La creatividad y el entusiasmo son factores muy importantes en la gestión de un proyecto comunicacional de características alejadas de lo comercial, ello en consideración de los escasos recursos económicos con que se cuenta. Así de acuerdo con el libro “Las radios mineras de Bolivia”, “En algunos casos se trata de técnicos que eran capaces de construir transmisores, improvisar arreglos que permitían que una emisora siga funcionando, en otra se tratan de promotores, impulsores, entusiastas, que no necesitaron conocer detalles técnicos ni ser periodistas, para darse cuenta de la importancia de las radios mineras como instrumentos de educación popular”.

En este aspecto la existencia de la radioemisora estuvo marcada por la creatividad de la gente inmersa en la puesta en marcha del proyecto comunicacional, plasmada ella en la



solución a problemas técnicos de forma artesanal, dados los bajos recursos, en la puesta en marcha de la programación pese a dificultades de tiempo, incluso en la improvisación de espacios en la institución para el ingreso de invitados a los programas. En ocasiones se podía ver a locutores operando la consola y en otros momentos efectuando reparaciones a los equipos, tal el caso de Jorge Lazarte y Giovanni Lujan.

Además, en consideración de que la calidad de una radioemisora popular lo constituye el hecho de “ser más calle” y que, precisamente, la radioemisora “Aquí, La Prensa” se planteó como reto salir a las calles para la puesta en marcha de programas participativos en colegios y escuelas, en el marco de la educación popular con el apoyo de la radioemisora.

“En el plano comunicacional, el grupo de trabajo se reunirá al menos una vez por semana para planificar la presencia de la radio en los centros educativos, luego de la elección del tema y la unidad educativa se pondrá en contacto con las autoridades del sector para fijar el tema, el día y la hora de la emisión del programa. Los alumnos y docentes que participen tendrán el tiempo suficiente para emitir sus criterios a propósito del tema en cuestión”, se explica en un comunicado emitido.

Tal como se detalla arriba el proyecto de la radioemisora planteó dentro de su objetivo general: Implementar una radioemisora alternativa y competitiva con capacidad de generar opinión pública favorable a los sectores excluidos del país, orientada al ejercicio pleno de los derechos humanos, la libertad de expresión, la participación democrática y la defensa de los recursos naturales, todo ello fundado en los principios de la FTPLP, mismo que conllevó a plantear una estructura organizativa sujeta al Estatuto Orgánico de la institución lo que, de cierta manera, garantizaba el cumplimiento de los fines tanto de la institución matriz así como de la emisora.

En su momento se planteó la estructura de la emisora en consideración de aspectos informativos con el establecimiento de un Área de Información que buscaría producir programas informativos, un Área de producción que trabajaría en programas informativos y de análisis, destacando la producción de programas educativos, participativos y de entretenimiento.

Por otra parte, se pensó en el Área de capacitación que buscaría capacitar a líderes de base en distintas temáticas, además de la formación en el campo de la comunicación para contar con reporteros y corresponsales de prensa que pudieran coadyuvar al trabajo de la radioemisora a tiempo apoyar a sus respectivas comunidades en sus necesidades específicas.

En cuanto al Área de Investigación se impulsaría la formulación de investigaciones operativas sobre temas económicos, sociales, políticos y culturales, ello como parte intrínseca de la naturaleza de la FTPLP que se traspola a la radioemisora. Así el Área de Fortalecimiento Interno buscaría dar autonomía a la emisora y al área técnica.

Estas consideraciones constituyen a la radioemisora “Aquí, La Prensa” en una con carácter popular y comunitario que, a través de la materialización de su proyecto, buscaba profundizar su interrelacionamiento con la sociedad en momentos de polarización social a tiempo de difundir sus principales aspiraciones como sector social, destacándose la consideración de que el espectro radioeléctrico pertenece a la sociedad y no así a un grupo social o empresarial.

## ÁREA V: PRINCIPALES ACCIONES EN LA IMPLEMENTACION DE LA RADIO

*“Que nada nos limite. Que nada nos defina. Que nada nos sujete. Que la libertad sea nuestra propia sustancia” Simone de Beauvoir. Escritora, profesora y filósofa francesa.*

El año 2010 la FTPLP afrontaba un escenario complejo en el contexto del gobierno del Movimiento Al Socialismo (MAS) que lanzaba “críticas” contra la prensa y, más específicamente, hacia los periodistas a quienes consideraba como opositores, a lo que se sumaba la crítica de algunos sectores sociales en el mismo sentido. En ese contexto la FTPLP se encontraba, paradójicamente dentro de una institución de comunicadores, con grandes problemas de comunicación, sin posibilidades de hacer oír sus planteamientos libremente.

La posición de la institución salía a relucir en ese entonces gracias a la apertura de los medios de comunicación privados y estatales, entre otros de distinta cualidad, mismos que, de acuerdo con su conveniencia, en una relación utilitaria, apelaban como fuente de información a la FTPLP y la anulaban cuando su posición no coincidía con los intereses de los grandes medios.

Como antecedente del surgimiento de la radioemisora se destaca una serie de eventos, tal como lo explicaba Javier Mancilla, ex dirigente de la institución, quien en informe presentado denominado “Impulsar la creación y funcionamiento de medios de difusión propios de la FTPLP” explica que: “En la gestión 2010, en instalaciones de la FTPLP se efectuó seminarios y disertaciones sobre lo que establece la Ley de Telecomunicaciones respecto al manejo, uso y otorgación de licencias de funcionamiento a medios de difusión orales y audiovisuales. En esas reuniones se conoció de cerca los requisitos técnicos, legales, logísticos y económicos para la instalación de una radioemisora de propiedad de la Federación paceña.

Por otra parte, se destaca que a finales de la gestión 2010 y en 2011 se consolidó las primeras experiencias de elaborar y difundir contenidos orales propios emitidos desde la

FTPLP. Por ejemplo, se consiguió que radio Qhana (105.3 FM) difunda el programa denominado “Sin Mordaza”, a cargo del ex secretario ejecutivo de la institución Marcelo Arce, que abordó temas propios del sector de los trabajadores de la prensa (derechos laborales, libertad de expresión, propiedad de los medios de difusión, entre otros aspectos) y se constituyó en un espacio de debate respecto a los temas nacionales desde la perspectiva de los obreros de la información. El programa fue transmitido los sábados de 18:30 a 19:30 horas y repetido los domingos de 8:00 a 9:00, contó con espacios destinados a la opinión, información, difusión de derechos de los trabajadores de la prensa y de la sociedad. Dicho espacio radial se difundió de manera regular hasta mediados de 2011, aproximadamente.

El medio para informar más usado por la FTPLP en ese entonces era el boletín impreso “Sin Mordaza” con escasa llegada y gran costo de producción, además de las entrevistas en radioemisoras y canales de televisión a solicitud de los mismos y en el marco de la agenda mediática de los medios de comunicación privados y estatales o gracias al favor de los periodistas afiliados a la institución. Cabe destacar que, con la expectativa de llegar a más gente con la visión de los trabajadores de los medios de comunicación, se reeditó el periódico “Prensa” con características propias de la época, sin embargo, tras dos números y poca resonancia el mismo dejó de circular.

Así en abril de 2013 se efectuó un análisis de la realidad comunicacional de la institución, plasmado en el informe elaborado por el secretario ejecutivo de la FTPLP presentado al VIII Congreso Ordinario que en su acápite 3 explicaba lo siguiente:

- Boletín Sin Mordaza: en 2012 y 2013 se incrementó la tirada de boletines de la institución y la frecuencia de los mismos, tanto así que incluso en un mes se duplicó hasta 9 números con tendencia a incrementarse aún más por la necesidad de brindar información a los afiliados.
- Correos electrónicos.: se tiene cuentas de internet que permite llegar a los afiliados de una forma más moderna e interactiva y así conocer también sus puntos de vista.
- Página web: hace tres años la FTPLP tiene una página web oficial que no fue actualizada durante los últimos meses debido a problemas que es preciso solucionar.

Respecto a la radioemisora en el mismo documento se destaca “otro objetivo de la FTPLP es contar con un medio de comunicación propio y se encuentra en ese trabajo con la implementación de una radioemisora propia, para la cual es preciso gestionar su licencia, un proyecto comunicacional, plan de trabajo, programación, sostenibilidad y muchos otros aspectos”.

Tras este análisis la FTPLP consideró de suma urgencia contar con mecanismos para generar procesos de comunicación e información en dos ámbitos:

- Interno: hacia los afiliados a través de espacios destinados al análisis de la realidad boliviana, a la comunicación y al periodismo, la promoción de la cultura y las necesidades específicas de los mismos. Se consideró que esta era una forma de cohesionar al sector de los trabajadores de la prensa.
- Externo: hacia la sociedad en general a través de espacios noticiosos, de análisis, culturales y de participación de la misma. Se pensó que esta era una forma de buscar acercamiento del sector de la prensa con la sociedad.

Se consideró que el medio ideal y acorde para reflejar la realidad de la institución era la radio, que estuviera libre de ataduras de carácter empresarial o político, que se fundara en los principios del periodismo independiente y los lineamientos históricos de la institución.

Hasta el año 2011, la normativa respecto a la denominación de los medios de comunicación establecía la existencia de sólo dos tipos: los privados y estatales que limitaban la presencia de medios de comunicación de carácter cooperativo, sindical y comunitario; sin embargo, en la segunda mitad del año 2012, las organizaciones sociales, los medios alternativos, comunitarios y populares presionaron al gobierno para reconocer a los medios social comunitarios como un tercer grupo, distintos a los medios comerciales y de propiedad del Estado.

Al reconocer un tercer grupo de medios con características distintas se modifica la Ley de Telecomunicaciones y se establece una nueva distribución de frecuencias para los medios de comunicación, 33% para los privados, 33% para los estatales, 17% destinado al sector social comunitario y el otro 17% a los pueblos indígenas originarios, entonces, tras muchas gestiones y un concurso de proyectos, el 2014 nace oficialmente la radioemisora “Aquí, la Prensa” con el objetivo de convertirse en un medio de carácter popular – comunitario que base su accionar en los principios del periodismo independiente, alejado del sensacionalismo y fundado en los principios de la institución, fundamentalmente la transformación social.

### **1.- Inicio de pruebas experimentales**

El origen de la radioemisora “Aquí, La Prensa” se funda en la decisión de la institución de contar con un medio de comunicación que permita el logro de sus fines institucionales, entre los cuales se destaca la defensa de la libertad de expresión, opinión, comunicación e información como derechos inalienables de la sociedad; el precautelar el sistema democrático, la soberanía, la independencia, los recursos naturales y el medio ambiente del país, además de promover, respetar y defender los derechos humanos.

Es así que en 2011 se toma la decisión de iniciar con la puesta en marcha de una radioemisora experimental y para ello apeló a equipos de transmisión radial fabricados por técnicos nacionales y a adecuar equipos pertenecientes a su área de capacitación (computadoras, monitores, micrófonos, cableado y consolas)

Tras un primer análisis de las posibilidades de uso de una frecuencia, con el asesoramiento de un técnico especializado en la instalaciones de este tipo de emisoras (Walter Simón Quispe), se vio por conveniente usar la frecuencia de 100.8 en Frecuencia Modulada, en la cual se empezó a transmitir música y algunos programas de interés para la institución, sin embargo, la misma era constantemente interferida por radioemisoras “piratas” que, fundamentalmente, difundían música chicha las 24 horas del día.

Esta situación fue reflejada por los medios de comunicación el 11 de mayo de 2011 en ocasión de la inauguración de las emisiones experimentales de la radioemisora en con el

titular “Bolivia: Radio Aquí, La Prensa inicia sus emisiones”, misma que fue de conocimiento de las autoridades nacionales que vieron este emprendimiento y expresaron su respaldo, además de apoyar a los trabajadores en sus reivindicaciones laborales”

“El ministro de Comunicación, Iván Canelas, anunció ayer que se recuperarán todos los derechos laborales de los trabajadores de la prensa que fueron suprimidos con el neoliberalismo, como el pago del triple salario para los periodistas que realicen actividades los días domingos y feriados... Canelas comprometió la colaboración del Gobierno en la consolidación de la radio”. La declaración surgió en ocasión de la inauguración de la señal experimental de la radio “Aquí, la Prensa” FM 108 de la Federación de Trabajadores de la Prensa de La Paz.

## **2.- Definición del lineamiento principal de la radio**

Desde el inicio de la radioemisora se acuñó el slogan Radio “Aquí, La Prensa”: donde la comunicación es un derecho humano, en consideración de que, tal como lo señala Gumucio (20129 “la comunicación no es patrimonio sólo de especialistas, periodistas o de los propietarios de los medios de comunicación sino un derecho de todos y todas que implica el acceso y la participación en procesos individuales y colectivos de construcción del conocimiento. La comunicación es un derecho humano fundamental, no circunscrito a la producción de información” (P. 2)

Así esta definición surge, tras distintos escenarios de análisis y abordaje de esta temática, en consideración de los objetivos de la FTPLP que, entre otros, en su el Art. 5 de su Estatuto Orgánico establece la defensa de la libertad de expresión, opinión, comunicación e información como derechos inalienables de la sociedad; y precautelar el sistema democrático, la soberanía, la independencia, los recursos naturales y el medio ambiente del país, además de promover, respetar y defender los derechos humanos.

Para comprender de mejor manera esta definición de la radioemisora es preciso referirnos a lo que se entiende como derechos humanos:

- De primera generación, es decir los civiles y políticos, mismos que requieren proteger la libertad individual para su pleno ejercicio.
- De segunda generación, es decir los económicos, sociales y culturales que requieren de la regulación estatal para ser garantizados.
- De tercera generación, es decir aquellos derechos solidarios de los pueblos que apuntan en general a garantizar la calidad de vida,

Así si entendemos a la comunicación como un proceso social y cultural de interrelación y producción colectiva de sentidos sobre la realidad, entonces deberíamos entender a la comunicación como un derecho humano con un rol fundamental en los procesos de construcción de la sociedad humana, que dentro de sí conlleva en un sentido amplio como un derecho colectivo que implica a la libertad de información, pensamiento, expresión y participación que son muy distintos del derecho a la posesión.

En ese sentido el hecho de que los medios de comunicación se constituyan en propiedad privada conlleva a la expropiación de este derecho de las grandes mayorías en beneficio de ciertos grupos de poder económico y político que los usan para promover sus intereses mediante la desinformación, propaganda o con el fin de promover la presentación de una única visión de la realidad.

### **3.- Producción de los primeros programas**

Un reto muy importante fue la elaboración de la primera programación de la radioemisora sobre la base de los principios de la institución, sin embargo, pese a la apertura de radioemisora para que sus afiliados presentaran propuestas para la misma, éstas fueron mínimas, ante lo cual la dirigencia de la FTPLP se puso a organizarla con lo que tenía a mano.

“Buscar los programas de uso libre para el funcionamiento de una radio fue otro obstáculo que se logró resolver con la participación de los afiliados que conocían de este tema. Con mucha dificultad se inició las emisiones de prueba, sólo con música, en la



frecuencia modulada de 108, entonces surgió otro problema, realizar programas que sean conducidos, manejados y producidos por los afiliados sin ninguna paga, en este instante muchos de los afiliados dieron un paso atrás ya que requería de tiempo y logística que por el tiempo de los afiliados no era posible”, rememora Jorge Lazarte. (Entrevista realizada 13-5-2021).

Los primeros pasos de la radioemisora experimental se los dio con el apoyo voluntario y desinteresado de afiliados de la FTPLP, algunos de los cuales se organizaron para lanzar al aire programas de distinta índole, como el periodista Carlos Sandi Lora quien, de 16:00 a 18:00 horas, dirigía el programa “Medio Directo” que abordaba la difusión de información conjuncionada con el análisis de temáticas de la coyuntura. Este programa se constituyó en el ícono de la radioemisora por representar los valores y principios del periodismo.

El Código Nacional de Ética Periodística de Bolivia establece dentro de sus aspectos más importantes: Las y los propietarios de los medios públicos y privados, directores, editores, periodistas, trabajadores que tengan que ver con las tareas informativas o se involucren con ellas, así como quienes expresen opiniones a través de los medios deben: 1.- Informar con exactitud, equilibrio, veracidad, oportunidad, pluralismo y contextualizando los contenidos. 2.- Presentar las distintas facetas de la información, tomando en cuenta necesariamente, las diversas fuentes correspondientes al suceso.

Así, Medio Directo se constituyó en imagen y marca de la radioemisora dadas sus particularidades, mismo que poco a poco fue fortaleciéndose con la participación de invitados especiales y, más adelante, despachos de periodistas que se encontraban recorriendo las calles en busca de información.

Al respecto Giovanni Lujan, pasante de la UMSA en la emisora en ese momento, recuerda “Yo llegué cuando la radioemisora estaba ya puesta, vine específicamente como pasante de la radio y me encargaba de la parte técnica, es decir del manejo de la consola, equipos y la programación de toda la radio, junto con la música, creación de cuñas, en fin, la producción radial. Recuerdo que empezamos en la 108 en frecuencia modulada, para luego pasar a otras, la 89 para posteriormente consolidarla en la 91.6 con la que funciona hasta el día de hoy”. (Entrevista realizada 15-5-2021).

Tras constatarse la llegada de la radioemisora a los oyentes se vio por conveniente dar luz verde al programa “Entre ángeles, demonios y otras yerbas” conducido, producido y manejado por Jorge Lazarte en el horario nocturno de 18:00 a 19:00 horas en el cual se abordaba temas variados en una revista miscelánea que, además, contaba con un blog que ayudaba en a promocionarlo. Fue bien recibido por la audiencia juvenil.

Un tercer programa que ingresó a la radioemisora fue el denominada “Todo OK” que fue conducido por Giovanni Lujan y abordaba la temática del K-Pop que tuvo bastante acogida entre los jóvenes, además de ayudar a la emisora a ingresar a las redes sociales en internet. Dada su llegada, en algún momento lograron contar con auspiciadores para sus concursos. Este programa contaba con invitados que se referían a distintas temáticas acorde a la línea del programa. Con el paso de los meses se incluyó a coconductores provenientes de las universidades.

“Ya en 2013 se tenía alguna programación como Medio Directo, otro misceláneo y uno de apoyo a los artesanos de los cuales no se tiene registro. Con el programa Medio Directo se inició el trabajo de periodistas que efectuaban despachos a través de celulares corporativos. Respecto a algunos programas esporádicos se recuerda a un programa deportivo, el Lobo del aire y otro sobre curanderos”, afirma Giovanni Lujan. (Entrevista realizada 15-5-2021).

Otro programa que se destacó en ese momento fue el de “Turismo al día” a cargo de la periodista Martha Segarrundo, mismo que se emitía en el horario de la mañana, de 11:00 a 12:00 horas, y que se basaba en información coyuntural, análisis e invitados.

Sobre este punto Segarrundo rememoró “Para mí fue desafío grande porque nadie me pagaba, no tenía publicidad, gastaba mi dinero, esfuerzo, pasajes, fuerzas y mi cerebro porque para hacer un programa como el que hacía, que era bien investigado y contextualizado, se necesitaba recursos. En ni caso gastaba mucho dinero para posicionar el programa. El programa de turismo para mí fue una bonita experiencia, duro poco, quizá seis meses” (Entrevista efectuada 25/5/2021).

Otro momento importante de la radioemisora lo constituye lograr el trabajo formal de periodistas al servicio de la radioemisora, mismo que se lo logró gracias a las gestiones de la

dirigencia de la FTPLP y el al apoyo del Proyecto de Apoyo al Empleo del Ministerio de Trabajo y Previsión social.

Las gestiones para el apoyo fueron iniciadas en diciembre de 2012, tras lo cual se contó con el trabajo de 3 periodistas y dos técnicos, quienes cumplieron horarios de trabajo, por lo que recibieron la remuneración económica correspondiente pagada por los meses de febrero, marzo y abril de 2013 a cargo del PAE del Ministerio de Trabajo, previa evaluación de sus labores.

Con el fin de fortalecer las labores de cobertura periodística la FTPLP adquirió líneas de celulares corporativos y se los entregó a los periodistas de la radioemisora, se recuperó una línea telefónica de COTEL, la 2900920, que fue asignada a la radioemisora de forma exclusiva, a través de la cual se lograba el contacto con los radioyentes, una forma de lograr la retroalimentación que la comunicación refiere a aquella que se basa en el modelo circular a diferencia de los ya superados esquemas unidireccionales.

Por otra parte, y no menos importante, se trabajó en la imagen de la radioemisora que en una primera instancia se basó en la perteneciente a la FTPLP, ello en consideración de la historia institucional de más de 60 años que, en un primer momento, permitiría posicionar a la emisora de mejor manera para posteriormente dar rienda suelta a su imagen propia. La imagen fue materializada en chalecos con el nombre y frecuencia de la radioemisora pero con el logotipo de la FTPLP y los colores institucionales.

La primera programación de la emisora surge tras la emisión de una convocatoria de la FTPLP hacia sus afiliados para que los mismos pudieran presentar proyectos de programas, ante lo cual se tuvo como respuesta de los afiliados Carlos Sandi, Martha Segarrundo y Jorge Lazarte.

Así los programas que fueron elaborados por periodistas afiliados a la institución fueron los siguientes, en los cuales se incluye a la difusión de novelas de tipo social:

(Cuadro 4)

| Programa                               | Responsable             | Género                | Formato             | Características   |
|--|-------------------------|-----------------------|---------------------|---|
| Medio Directo                          | Carlos Sandi            | Periodístico          | Tertulia            | Programa de análisis, matizado con información cotidiana, entrevistas y música.   |
| Entre ángeles, demonios y otras yerbas | Jorge Lazarte           | Periodístico          | Revista informativa | Programa de variedades, con música, entrevistas.  |
| Todo OK                                | Giovani Lujan           | Musical               | Revista musical     | Programa de variedades, fundamentalmente referido a la cultura del K- POP   |
| Turismo al Dia                         | Martha Segarrundo       | Periodístico          | Revista cultural    | Programa dedicado a la promoción de, turismo, con entrevistas e información cotidiana.  |
| Música                                 | Programación automática | Sostenimiento musical | Música              | En la apertura de las emisiones y en distintos momentos se apeló a difundir el himno nacional y la canción al mar, tal como establece la normativa al respecto.   |
| Novela social                          | Programa grabado        | Radionovela           | Dramatizado         | Se apeló a la difusión de radionovela novelas de carácter social, mismas que se encuentra disponibles en internet para su difusión libre, tal como la novela Rosa Luxemburgo, historias de mujeres, medio ambiente y otros. |

En consideración de la automatización de la radioemisora y a la carencia de programas propios se apeló la difusión de programas pregrabados, como series, radionovelas y otros, elaborados por “Radialistas Apasionados” y difundidos por su sitio web para su difusión gratuita. De acuerdo con su sitio web <https://radialistas.net/quienes-somos/> “Nuestra misión es contribuir a la democratización de las comunicaciones, especialmente de la radio, desde las perspectivas de género, ciudadanía y defensa de la Madre Tierra.

Durante los primeros meses se difundió, en el acápite de referido a la historia de las mujeres, las radionovelas Mercedes Sosa, Malalay, Manuela Saenz y Rosa Luxemburgo que

buscaban dar realce al rol de las mujeres en la historia del mundo y, por otra parte, cuñas informativas sobre las temáticas referidas a la deforestación, contaminación y medio ambiente.

Así la programación inicial de la emisora quedó de la siguiente manera:

(Cuadro 5)

| Hora  | Lunes              | Martes             | Miércoles          | Jueves             | Viernes            |
|-------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| 8:00  | Música             | Música             | Música             | Música             | Música             |
| 8:30  | Novela social      | Novela social      | Novela social      | Novela social      | Novela social      |
| 9:30  | Música             | Música             | Música             | Música             | Música             |
| 11:00 | Turismo Al Día     | Turismo Al Día     | Turismo Al Día     | Turismo Al Día     | Turismo Al Día     |
| 12:00 | Música             | Música             | Música             | Música             | Música             |
| 13:00 | Música             | Música             | Música             | Música             | Música             |
| 14:00 | Novela social      | Novela social      | Novela social      | Novela social      | Novela social      |
| 16:00 | Medio directo      | Medio directo      | Medio directo      | Medio directo      | Medio directo      |
| 18:00 | Ángeles y demonios | Ángeles y demonios | Ángeles y demonios | Ángeles y demonios | Ángeles y demonios |
| 19:00 | Música             | Música             | Música             | Música             | Música             |
| 20:00 | Todo Ok            | Todo Ok            | Todo Ok            | Todo Ok            | Todo Ok            |
| 22:00 | Cierre             | Cierre             | Cierre             | Cierre             | Cierre             |

#### 4.- Producción de cuñas educativas

Otro de los retos de la radioemisora se constituyó la elaboración de los elementos de imagen de la radioemisora, además de mensajes que empezaran a identificarla, todo ello en

el marco de los principios y objetivos de la FTPLP. Esta producción fue materializada por Jorge Lazarte y Giovanni Lujan.

Durante los primeros meses se elaboró las características de la radioemisora con el apoyo de afiliados y afiliadas a la institución, tal como “Radio “Aquí, la Prensa”, donde la comunicación es un derecho humano. 91.6 en Frecuencia Modulada”, en clara alusión a la orientación que se daba a la misma y otros que destacaban la propiedad de la misma, es decir de la Federación de Trabajadores de la Prensa de La Paz.

Por otra parte, para la elaboración de sus primeras cuñas se apeló al compromiso institucional con la lucha contra el racismo y la discriminación que en su respectiva Ley 045 establece las siguientes obligaciones para los medios de comunicación: c) Los medios de comunicación públicos y privados deberán proveerse de mecanismos internos que garanticen la eliminación del racismo y toda forma de discriminación, en relación a su responsabilidad de generar opinión pública conforme a la Constitución Política del Estado.

Así también en los incisos posteriores: d) Disponer que los medios de comunicación, radiales, televisivos, escritos y las nuevas tecnologías de la información y comunicación, como el internet, eliminen de sus programaciones, lenguajes, expresiones y manifestaciones racistas, xenófobas y otros de contenido discriminatorio. e) Difundir el contenido de la presente Ley; los instrumentos nacionales e internacionales contra el racismo y toda forma de discriminación; y las políticas públicas relacionadas con el tema. f) Los medios de comunicación deberán apoyar las medidas y acciones en contra del racismo y toda forma de discriminación.

En ese marco se trabajó, con el apoyo de jóvenes, en distintas cuñas que hacían hincapié en la igualdad entre los seres humanos en distintos campos, como el económico, generacional, de género y otros, mismos que fueron elaborados en el formato de sociodrama. Algunas de las ideas fuerza fueron:

- No hay conocimientos exclusivamente para un género. No discrimines.
- No utilices los apodos como una forma de discriminación. Todos somos iguales ante la ley y tenemos identidad propia. (Ver anexo 1)

Así también, en el marco de la promoción del buen periodismo, se empezó a difundir cuñas con mensajes relacionados con él, tales como: “El verdadero periodismo se fija en un objetivo e intenta provocar algún tipo de cambio” o “El deber del periodista es informar, informar de manera que ayude a la humanidad y no fomente el odio ni la arrogancia”, ambas frases pertenecientes a Ryszard Kapuściński.

## **5.- Difusión de la Ley del Seguro de Vida para los trabajadores de la prensa**

En el marco del fortalecimiento de las relaciones internas de la FTPLP y mejorar las condiciones de vida de sus afiliados a través de la radioemisora “Aquí, La Prensa” se propuso impulsar la Ley 315 del Seguro privado de vida e invalidez permanente por accidentes, enfermedades en general u otras causas para las trabajadoras y los trabajadores de la prensa de Bolivia hermanos Peñasco Layme, misma que establece en sus aspectos más importantes

Esta norma tiene como origen lo acontecido la madrugada del 25 de febrero de 2012 cuando los hermanos Verónica y Víctor Peñasco Layme salieron de su domicilio para dirigirse a sus fuentes laborales en las radios San Gabriel y Pachakamasa de la ciudad de El Alto y en el camino fueron “cogoteados”, hecho que provocó conmoción en el sector de la prensa nacional y que puso en primer plano la necesidad de una ley del seguro de vida.

La Ley del Seguro de Vida Hermanos Peñasco Layme establece en sus partes más importantes: establecer un seguro de vida e invalidez permanente por accidentes, enfermedades en general u otras causas, para los trabajadores de la prensa boliviana, a través de la creación de un fondo de financiamiento que sería constituido a través del aporte del uno por ciento de los ingresos brutos de los medios de comunicación escritos, radiales y televisivos y el aporte de los periodistas autogestionarios.

De acuerdo con ello se consideró muy importante el rol de la radioemisora en el proceso de consolidación de la Ley y, a su vez, para dar protagonismo al medio de comunicación de los trabajadores de la prensa, así, en distintas oportunidades, la radioemisora “Aquí, La Prensa” emitió programas donde se abordó la Ley del Seguro de Vida, su importancia y el proceso en que se encontraba, tal como la maratón radial denominado “24 horas por el seguro de vida” que se llevó adelante, el cual recibió el apoyo pleno de los trabajadores de la prensa a esta norma.

El 8 de diciembre de 2012 la radioemisora “Aquí, La Prensa” emitió la promulgación de la Ley del Seguro de Vida, por lo cual en día previos anunció este hecho a través de su sitio en Facebook de la siguiente manera: Radio “Aquí, La Prensa” transmitirá promulgación de la Ley del Seguro de Vida y en el cuerpo de la noticia señalaba: La radioemisora “Aquí, La Prensa. 89.9 FM” de la Federación de Trabajadores de la Prensa de La Paz (FTPLP) transmitirá el lunes 10 de diciembre a partir de las 11.00 horas el acto de promulgación de la Ley de seguro de vida para los trabajadores de la prensa de Bolivia que se efectuará en Palacio de Gobierno.

“Para los dirigentes de la institución esta norma se constituye en un gran avance en la consolidación de los derechos laborales de los trabajadores de la información, pero que es preciso incrementar los esfuerzos para conseguir mayores logros. La FTPLP invitó a los trabajadores de los medios de comunicación participar en esta transmisión radial exclusiva a través de la línea telefónica 2900920 y expresar sus opiniones respecto a la norma que será promulgada”, se afirmaba en el comunicado emitido para tal fin.

De la misma forma el 19 de febrero de 2013 emitió el encuentro en el que abordaría el reglamento de la Ley. De esta forma, a través de su página en Facebook se informaba en su titular “Radio Aquí, La Prensa” transmitirá encuentro sobre el reglamento de la Ley del Seguro de Vida” y en el cuerpo de la noticia se profundizaba “La radioemisora “Aquí, La Prensa” (89.9 FM), propiedad de la Federación de Trabajadores de la Prensa de La Paz (FTPLP), transmitirá en directo, este martes 19 de febrero, el encuentro de los obreros de la información en el que se diseñará una propuesta para el reglamento de la Ley del Seguro de Vida. Además se podrá seguir el evento por el canal de tv online de la institución en [www.livestream.com/ftplptv](http://www.livestream.com/ftplptv).

Sobre este punto, la periodista Martha Segarrundo recordó que “en ese tiempo se dio la muerte de un periodista por lo cual los periodistas nos preguntamos por qué no tenemos seguro de vida y así se planteó muchas tareas para lograrlo, para lo cual la radio jugó un papel importante. (Entrevista efectuada 25/5/2021)

Esta acción tuvo su razón de ser en la cerrazón de muchos medios de comunicación a difundir las cualidades de esta Ley importante para el sector de los trabajadores de los medios



de comunicación del país, además de la campaña contra este beneficio por parte de las instituciones que aglutinaban a los empresarios de la comunicación como la Asociación Nacional de la Prensa (ANP) que, a través de su vocero, en fecha 2 de enero de 2015 en el periódico El Deber manifestaba “La Asociación Nacional de la Prensa se pronunció este viernes a propósito de la decisión del Gobierno de poner en vigencia el seguro de vida para los periodistas, asegurando que se trata de una "imposición" que afectará la economía de los medios. "La imposición de un nuevo tributo lesiona la economía de las empresas periodísticas -ya afectadas por la obligación de publicar avisos gratuitos de campañas que corresponden a las funciones específicas del gobierno a través de sus diferentes secretarías- y en consecuencia lesiona también la economía de sus trabajadores al disminuir sus propios ingresos por concepto de prima anual".

## **6.- Enfrentando la crisis**

En consideración de las cualidades de una radioemisora de carácter comunitario – popular, fundamentalmente en lo referido a la autosustentabilidad económica, la radioemisora desde sus inicios y hasta su primer año de funcionamiento pudo funcionar gracias a tres fuentes económicas:

- Ingresos propios de la institución provenientes del alquiler de distintos espacios.
- Ingresos provenientes del aporte de cuotas sindicales de sus afiliados.
- Ingresos por otras actividades (talleres, cursos)

Sin embargo, al primer año de contar con la licencia de funcionamiento problemas internos respecto al alquiler de uno de sus ambientes, el más grande, disminuyó el nivel de ingresos de la institución, mismo que puso en riesgo no sólo a la radioemisora sino al mismo funcionamiento institucional, por lo cual se tuvo que apelar a distintas estrategias para preservar su funcionamiento, tales como:

- La disminución de horas de emisión.
- El intercambio de servicios.
- Alquiler de espacios en la programación de la radio por tiempo limitado.

## **7.- Análisis de las principales acciones en la implementación de la radio**

Los inicios de la radioemisora “Aquí, La Prensa” como una emisora experimental obedecieron al análisis de ese momento de la necesidad de establecer canales de comunicación más efectivos con la sociedad, en un contexto de críticas y agresiones al sector de la prensa encarnado en los periodistas, fotoperiodistas y trabajadores en general, además de la consideración del carácter mercantil en la otorgación de las licencias de funcionamiento alejadas de las posibilidades reales de las organizaciones sociales, entre las cuales se encontraba la FTPLP.

Si bien es cierto que el carácter experimental fue un calificativo otorgado por la misma directiva de la institución para dar cierta legalidad al funcionamiento de la radioemisora, la misma durante bastante tiempo funcionó sin el permiso correspondiente, hecho que fue sustentado a través de reuniones con autoridades, fundamentalmente con los ministros de comunicación, quienes comprometieron su respaldo a las aspiraciones de los trabajadores de la prensa de La Paz.

En el marco de la lucha de los trabajadores por sus reivindicaciones esta acción se considera como parte de la acción directa de masas, misma que es explicada por Guillermo Lora de la siguiente manera “Reivindicamos el lugar de preeminencia que corresponde, entre los métodos de lucha proletaria, a la acción directa de masas. Sabemos sobradamente que nuestra liberación será obra de nosotros mismos y que para conseguir dicha finalidad no podemos esperar colaboración de fuerzas ajenas a las nuestras. Por esto, en esta etapa de ascenso del movimiento obrero, nuestro, método preferido de lucha constituye la acción directa de masas...” (Lora, 1946, p. 26)

Así, esta acción directa de masas vista como toda acción organizada directamente por los interesados es directa, en contraste con las acciones indirectas, como son las acciones mediadas, por ejemplo, la representación o delegación política, en el caso de conformación

de la radioemisora consistió en tomar la decisión de constituir un medio de comunicación radial independiente en un contexto de medios de comunicación privados y estatales que discriminaban a las grandes mayorías.

El análisis del contexto político y social efectuado por la directiva de la FTPLP permitió la elaboración de una propuesta que sería presentada posteriormente a la Autoridad de Transportes y Telecomunicaciones (ATT) para su curso correspondiente, tras el cual se pudo contar con la respectiva licencia en la 91.6 en Frecuencia Modulada e inaugurar las emisiones de la radioemisora “Aquí, La Prensa”, esta vez de forma legal, con el slogan “Donde la comunicación es un derecho humano”.

Sopesando con distintos problemas organizativos se pudo poner en marcha una programación mínima, dentro de la cual se destacó el programa “Medio Directo” que buscó informar a la sociedad en el marco del periodismo de análisis de forma responsable, por lo cual se constituyó en poco tiempo en un programa con gran audiencia y, por tanto, en la marca de la emisora. También tuvieron presencia programas juveniles y cuñas que se enmarcaban dentro de la Ley 045 Contra el Racismo y Toda forma de Discriminación, a la cual la institución dio gran relevancia en su momento en consideración de la persistencia de expresiones de racismo y discriminación en el país.

Así también en cuanto a la defensa de los derechos de los trabajadores de la prensa se destaca el impulso que se dio a la vigencia de la ley del Seguro de Vida Hermanos Peñasco Layme, ello a través de la difusión de información al respecto en distintos programas, la cobertura de acciones de la FTPLP en pro del seguro, además de una transmisión radial que se denominó Maraton radial “24 horas por el seguro de vida”, es decir 24 horas ininterrumpidas de transmisión del programa Medio Directo en el cual se contó con la participación de afiliados y periodistas externos quienes, a través de su presencia en la cabina de transmisión, mensajes o mediante el teléfono, expresaban sus puntos de vista sobre esa necesidad.

Al respecto la periodista Martha Segarrundo rememora, respecto a la relevancia de que una institución de trabajadores de la prensa cuente con un medio propio, que “era fundamental luchar por la radio porque si se cerraba era un fracaso para nosotros que hemos estudiado comunicación, por eso invitamos a nuestros sindicatos, había compañeros que tenían miedo a salir al aire, yo me atreví, presente mi proyecto y aceptaron mi programa de turismo” (Entrevista efectuada 25/5/2021)

Como parte de sus aspiraciones el hecho de contar con periodistas por tres meses permitió a la institución darle la funcionalidad anhelada, ello a través de despachos sobre los campos de la política, sociedad, cultural y otros. Para ello se aprovechó la compra de celulares corporativos que permitieron la fluidez en la comunicación. Sin embargo, esta parte de la historia duró poco debido a la finalización del apoyo del PAE al proyecto, problemas económicos internos que no permitieron su continuidad.

Esta incapacidad de brindar continuidad a la labor de los periodistas debido a factores económicos se constituyó en el prolegómeno de la crisis económica que se avecinaba en la institución que, en pocos meses, impidió continuar con el proyecto de la emisora a cabalidad y, más por el contrario, apelar a la lógica mercantil de la comunicación para buscar salvar a la radioemisora de su cierre. Con el paso el tiempo el programa Medio Directo que era referente de la emisora fue descontinuado con lo cual se perdió el espíritu inicial de la misma y la emisora tomó rumbos distintos a los planteados en su creación.

## **8.- Situación actual de la radioemisora**

Tras la culminación de la gestión sindical la institución pasó a manos de una nueva directiva con otras visiones que vio por conveniente excluir la programación de ese momento e ingresar otra. El programa “Medio Directo” fue cesado junto a los demás.

Actualmente la emisora trabaja de horas 8:00 hasta las 18:00, genera recursos para pagar el alquiler de las instalaciones de la antena de transmisión, operadores y energía eléctrica, es decir se encuentra en situación de supervivencia y, al parecer, sus fundamentos y principios están en receso hasta un momento de recuperación económica que permita encarar el desafío histórico de su fundación.

## ÁREA VI: ANÁLISIS DEL CONJUNTO DE LA ACTIVIDAD LABORAL

*“La libertad de expresión es la base de los derechos humanos, la raíz de la naturaleza humana y la madre de la verdad. Matar la libertad de expresión es insultar los derechos humanos, es reprimir la naturaleza humana y suprimir la verdad” Liu Xiaobo. Defensor de los derechos humanos y Premio Nobel de la Paz en 2010.*

### Contexto de origen de la radioemisora “Aquí, La Prensa”

El surgimiento de la radioemisora “Aquí, la Prensa” se enmarca dentro de un largo proceso histórico, caracterizado por la lucha de clases, dentro de la cual los medios de comunicación han jugado un rol muy importante, unos a lado o de propiedad de los empresarios, la clase capitalista o burguesa, y la otra de lado de los sectores empobrecidos de nuestra sociedad, cada uno de los cuales con su propia visión sobre los medios de comunicación y la libertad de expresión.

En una sociedad clasista donde existe una relación de poder entre individuos, los medios de comunicación y el periodismo se constituyen en entidades que reflejan esta relación de subordinación, así los medios de comunicación, entre los cuales se encuentran las radioemisoras, se constituyen para la clase capitalista o burguesa en instrumentos de legitimación imprescindibles para mantener el orden establecido por el capitalismo.

Así destaca lo que dijo Marx respecto al capitalismo maduro en sentido de que “la ideología de la clase dominante es la ideología dominante de la sociedad” que lleva a concluir en sentido de que los medios de comunicación, en su tiempo sólo los periódicos, son legitimadores de las ideas de la burguesía (clase dominante) porque la misma tiene en su poder a los medios de producción (económico y simbólico fundamentalmente para nuestro caso) como son las empresas periodísticas que a su vez se constituyen en productoras de sentidos sociales que buscan mantener el statu quo.

### Medios de comunicación como actores políticos

El posicionamiento político de los medios de comunicación es bastante conocido, más aún en contextos sociales conflictivos, cuando los intereses de clase de sus propietarios o de la clase social a la cual responden o del gobierno de turno, en otros casos, son cuestionados o amenazados y es ahí cuando es posible ver con claridad el manejo de la información de forma interesada.

Sobre este punto Raúl Peñaranda analiza, en el primer caso, el rol del canal de televisión privado en el cabildo del millón efectuado en la ciudad de Santa Cruz el 15 de diciembre de 2006, tras el cual concluye que este medio de comunicación, perteneciente a sectores económicos poderosos en el país, se convirtió en un actor político en ese escenario al grado de prácticamente fundirse con el Comité Cívico Cruceño; por otra parte la investigación analiza el rol del canal estatal, en el cual destaca que el mismo se constituye en vocero de los gobiernos de turno y privilegia fuentes oficiales en detrimento de otras que pudieran tener la misma relevancia. (Peñaranda - Herrera, 2008)

En ambos casos estos medios responden a interés políticos y de clase y sus periodistas se constituyen en lo que se denomina ideólogos de la clase dominante, además de representantes y defensores de los intereses de la burguesía, por un lado, y de los intereses de grupos de poder, en este caso político, por el otro, ello en el marco de la confrontación entre intereses económicos de los dueños de los medios de producción y los deseos de bienestar y progreso de las clases explotadas.

Sobre este aspecto la periodista y ex ministra de comunicación Amanda Dávila, en la mesa de reflexión denominada “Comunicación e información, un derecho fundamental”, expresó que “otro tema pendiente que me parece digno de destacar y debatir y urgente de abordar es como los medios de comunicación se han convertido en actores del conflicto. No sólo hay dos partes en conflicto. Cuando intervienen los medios de comunicación, estos asumen un papel activo en el conflicto. ¿Y de qué manera lo hacen? Los medios de comunicación pueden agudizar el conflicto o pueden lograr, por una parte, que la ciudadanía tenga, una real comprensión del problema de fondo que no tiene que ver con declaraciones de uno y otro sino con el esclarecimiento de los hechos y, por otra parte, con que las partes en conflicto, por efecto de los medios, puedan encontrar puntos de vista coincidentes o, en su caso, agranden las distancias con informaciones polarizadas y algo más que las partes en

conflicto puedan acercarse, en lugar de los abismos, que a veces construye la prensa” (Ministerio de Comunicación, 2011, p. 33)

#### Semanarios “Prensa” y “Aquí” como periodismo comprometido

En contraposición a esta lógica de medios al servicio de intereses económicos y políticos surge en 1970 el semanario “Prensa”, impulsado por el Sindicato de Trabajadores de la Prensa de La Paz (STPLP) y sus afiliados comprometidos, quienes se propusieron denunciar lo que acontecía en el período de la dictadura, a través de un periodismo comprometido con las clases empobrecidas, hecho que conllevó a su cierre y persecución de sus periodistas y propugnadores.

De la misma forma se destaca en el año 1979 el semanario “Aquí”, dirigido por el sacerdote jesuita Luis Espinal Camps, mismo que se planteó como objetivo el ejercer un periodismo ligado a los intereses de las grandes mayorías nacionales empobrecidas y cómo reivindicar la libertad de expresión que era limitada durante la dictadura militar, además de brindar información crítica sobre la realidad nacional e internacional desde el punto de vista de los sectores más desfavorecidos del país.

#### Radio “Aquí, La Prensa” surge

Más adelante, tomando como inspiración a estos medios de comunicación escritos y tras el análisis del contexto favorable a la creación de medios de comunicación con cualidad popular – comunitaria es ideada, proyectada y sale a la luz la radioemisora “Aquí, La Prensa” propiedad de la FTPLP que se constituye en una forma de continuación de la lógica de estos semanarios, “Aquí” y, fundamentalmente “Prensa”, en este último caso protagonizada por los trabajadores de la prensa caracterizados por su conciencia de clase.

Así, se puede considerar que este surgimiento se enmarca dentro las condiciones de producción capitalista y del campo de la lucha de clases que, ante su agudización, permitió el surgimiento de un periodismo de clase, cuyos representantes se encontraban comprometidos con el cambio social a favor de los menos favorecidos.

En ese sentido, en su documento titulado “Sobre prensa, periodismo y comunicación” de Marx y Engels se establece “En la sociedad de clases, el periodismo y sus medios tienen

siempre carácter de clase y se presentan siempre como instrumento de la lucha de clases, especialmente de la lucha ideológica” (Gil, P. 172)

Para comprender este proceso también es preciso entender la concepción del Marxismo sobre el periodismo, mismo que considera que el mismo debe tener dos tareas, una que consiste en cumplir una misión informativa-cognoscitiva, es decir a través de los medios de comunicación se debe dar a conocer la realidad con el fin de influir en la sociedad; la otra consiste en erigirse en elemento intelectualmente formativo, ir conformando el ideario colectivo de una masa social crítica a tiempo de educarlos políticamente.

En ese contexto una característica en este proceso de surgimiento de la emisora lo constituye el nivel de conciencia de los trabajadores de la prensa, fundamentalmente de la dirigencia de la FTPLP respecto al contexto político y social que se vivía en el país, lo cual motivó a la misma a participar en distintos escenarios con el fin de plantear los principios de la institución en el marco de la democratización de la comunicación.

Dentro de los antecedentes históricos del surgimiento de la radioemisora “Aquí, La Prensa” se debe destacar la Primera cumbre Departamental de La Paz, efectuada el 16 de febrero de 2012, en la cual participó la FTPLP en la “Mesa comunicación y revolución cultural”, dentro de la cual se destacan las propuestas referidas a los medios de comunicación:

- Crear medios de comunicación para el área rural en mandato de la CPE que reconoce a los pueblos originarios en cadena con los departamentos, provincias municipios y comunidades.
- Crear más medios de comunicación para el área rural de fomento a la cultura y a los artistas en variedades.
- Fortalecer los medios de comunicaciones comunitarios con cobertura en las 20 provincias.
- Desarrollar la comunicación con la naturaleza y cosmos.

Esta, entre otras acciones, se constituyeron en antecedentes importantes del surgimiento de la radioemisora puesto que permitieron, en primera instancia, posicionar en la sociedad la temática de la democratización de la comunicación, en la cual se destaca la necesidad de que los sectores sociales puedan acceder al control de los medios de comunicación y, en segunda,



que más adelante distintas organizaciones de trabajadores, muchas de ellas aglutinadas en la Central Obrera Boliviana (COB), expresaran su respaldo escrito al proyecto de la radioemisora de los trabajadores de la prensa, tal como se solicitaba en la convocatoria para la presentación de proyectos para el campo social – comunitario emanado de la ATT.

Estas acciones confluyeron en las gestiones que la FTPLP llevó adelante para la obtención de la licencia de funcionamiento, mismas que fueron informadas en el VII congreso ordinario de la FTPLP efectuado el 19 de julio de 2012 en el cual se estableció lo siguiente:

“El deseo de contar con una radioemisora es tan viejo como la institución, este anhelo, plasmado en pronunciamientos de congresos de trabajadores de la prensa de Bolivia, actualmente viene siendo encarado por la actual directiva de la institución con proyecciones positivas y todo con recursos propios lo que plantea la materialización de la independencia total de la radioemisora ante cualquier poder externo, sin embargo, no fue tan fácil como parece, nuestra gestión tuvo que llevar adelante una serie de reuniones con autoridades, como Iván Canelas, ex ministro de comunicación, Amanda Dávila, actual Ministra de Comunicación, con el director de la ATT, Clifford Paravicini, sus técnicos y otras personas, quienes en primera instancia no apoyaron nuestra iniciativa, pero posteriormente a tanta insistencia y puesta en el aire accedieron” (VII Congreso, 2012, p.2)

Estos antecedentes, junto a los señalados en otros apartados, refieren al contexto en el cuál surgió la radioemisora y que dio paso a la presentación de un proyecto enmarcado dentro de los principios institucionales de lucha por un nuevo orden de la información, la democratización de la comunicación y los derechos humanos, y su puesta en funcionamiento con una programación que busque el cumplimiento de estos objetivos y con la participación voluntaria y comprometida de los afiliados a la institución, una cualidad propia de los medios de comunicación de carácter popular-comunitario, además de la autogestión económica.

#### Diferencias de la radio “Aquí, La Prensa” con los medios comerciales

En este punto y para entender la orientación de la radioemisora “Aquí, La Prensa” se debe establecer algunas diferencias fundamentales entre los medios de comunicación dominantes frente a los de carácter popular – comunitario, siendo la principal el tipo de

propiedad, así estos últimos surgen de la base popular y son financiados, si vale el término, por distintos tipos de organizaciones sociales, comunidades y gremios de sindicatos de trabajadores de distinto tipo, como mineros, fabriles, comerciantes y periodistas, este último el caso de la radioemisora de la FTPLP.

Uno de los aspectos diferenciadores principales lo constituye la propiedad del medio de comunicación, en este caso la radio, misma que recae en una entidad de carácter sindical, de cualidad colectiva, la FTPLP, en contraposición con la propiedad privada de los grandes medios de comunicación que suelen estar ligados a grandes empresas en otros rubros de la producción. Así la propiedad del medio se constituye en la marca diferenciadora principal.

Sin embargo, no sólo es precisa la apropiación física o técnica de una emisora por parte de los trabajadores, sino que es se hace necesaria la del proceso íntegro de la comunicación en sí para constituir un tipo de comunicación desde la gente que propugne el cambio político y social, uno de los fundamentos del surgimiento de la radioemisora “Aquí, La Prensa”. Este aspecto unido al establecimiento de una comunicación horizontal que permita al oyente ser parte de la construcción de la emisora, ello planteado a través de su participación en las asambleas programadas para rendir cuentas y delinear sus fundamentos, constituyen diferencias sustanciales frente a los grandes medios de comunicación.

Sobre este punto Luis Ramiro Beltrán se refería a los mecanismos de dominación relacionados con el rol de los medios de comunicación. “Lo que ocurre a menudo bajo el nombre de comunicación es poco más que un monólogo dominante en beneficio del iniciador del proceso (...) el receptor de los mensajes es pasivo y está sometido puesto que casi nunca se le brinda la oportunidad adecuada para actuar en forma acorde como verdadero y libre transmisor; su papel es escuchar y obedecer” (Beltrán, 2008, p.p. 12, 13).

Así frente al carácter monopolístico, alienante, vertical, antidemocrático y comercial de los medios de comunicación de carácter privado se oponen a los medios de carácter popular-comunitario que promueven el cambio social, la comunicación horizontal, la movilización popular y la participación social en el proceso comunicativo, además de ser auto financiado por organizaciones sociales administran con un enfoque en el interés colectivo para quienes

y con quienes generan contenidos con origen local. Es ahí donde la emisora “Aquí, La Prensa” encuentra su razón de ser.

### “Radio, Aquí La Prensa” contra la homogenización de la información

Un aspecto que es preciso analizar respecto a la relevancia de la radioemisora lo constituye el hecho de establecerse en un medio de comunicación que busca romper con la lógica de los medios tradicionales, en el marco de sus capacidades, los cuales en la década pasada reciente han constituido una unidad de discurso alrededor de temáticas que consideran, de forma unidireccional, como prioritarias para la sociedad en general.

Así el discurso de televisión, particularmente plasmado en sus noticieros centrales, es replicado en radioemisoras, gracias a acuerdos o por ser parte de la misma cadena, y en impresos, constituyendo así una unidad discursiva y hegemónica de una visión de mundo ligada a los intereses empresariales. Sobre ello, cabe destacar que los noticieros son aquellos espacios donde se puede percibir más claramente la posición de los medios sobre ciertas temáticas, sin embargo, la unidad de discurso también se manifiesta en cuanto a la música, análisis y otros elementos difundidos al constituirse en el común denominador de nuestra sociedad.

Al respecto en el estudio sobre la retransmisión de telenoticieros en radios de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz del ONADEM se plantea que “Las cadenas de televisión más grandes del país retransmiten sus noticieros nocturnos y meridianos en radios de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz. La retransmisión de noticieros ha pasado a formar parte de la programación diaria de emisoras de radio. Este es un fenómeno más o menos reciente, su data no pasa de los 20 años, que merece atención porque sigue una lógica mercantil que se ha privilegiado sobre el trabajo informático autónomo de los medios sonoros. Por ejemplo, esta situación, de al menos 140 radioemisoras en Amplitud Modulada, y Frecuencia Modulada en las ciudades de La Paz, El Alto, sólo 8, entre ellas Panamericana, FIDES y ERBOL producen sus propios noticieros y cuentan con periodistas para ello”. (ONADEM, p.p. 183, 184)

Sobre este punto se destaca lo establecido por Adorno y Horkheimer realizan en cuanto a "La Industria Cultural: la Ilustración como engaño de las masas", de su obra Dialéctica de la Ilustración, en el cual cuestionan la idea del caos cultura producto de la disolución del orden precapitalista, ante lo cual consideran que "la cultura marca hoy todo con un rasgo de semejanza. Cine, radio y revistas constituyen un sistema. Cada sector está armonizado en sí mismo y todos entre ellos. Plantean la existencia de una Industria Cultural, que constituiría un todo armonizado. Las grandes agencias o monopolios de producción cultural se articulan como un todo, se ensamblan como piezas de un sistema. La producción musical, editorial y cinematográfica está orientada por una misma lógica, y guarda entre sí la coherencia que les da un estilo compartido. Pero, a su vez, la Industria Cultural está relacionada con otras instancias y su dinámica productiva. Mantiene mutuas dependencias e imbricaciones con empresas monopolistas de otras esferas, formando parte de una gigantesca maquinaria económica" (Briceño, 2010, P.72)

De acuerdo con ello, la radioemisora "Aquí, La Prensa" buscaba salir de esa homogenización de la información al plantear en su proyecto una programación diferente en forma y contenido que buscara en sus públicos la razón de su ser y no así en la venta de información como una mercancía más. Así, en el marco de la identificación de su entidad de origen con el movimiento popular, un fin comunicacional de la radioemisora se constituyó en el hecho de buscar vincularse con el mismo con el fin de contraponer un tipo de comunicación popular – comunitario al establecido por las clases dominantes y así promover cambios sociales en la estructura de la sociedad.

#### Crisis institucional afecta a la radioemisora

Pese a la voluntad y creatividad de los afiliados que dieron su impulso a la radio la crisis económica de la FTPLP llegó a la radioemisora, misma que, para su subsistencia, tuvo que apelar al alquiler de espacios e intercambio de servicios que afectaron la cualidad de su programación, alejándola de sus principios. Pese a todo la radio continua hasta nuestros días.

La crisis señalaba puso en pausa el establecimiento de un medio de comunicación de cualidades particulares, más aún sus finalidades políticas ligadas a la lucha de las clases populares, así se puede considerar que la radioemisora “Aquí, La Prensa”, hoy en Frecuencia Modulada 91.6, apenas da sus primeros pasos en cuanto a su constitución y aún no ha sido protagonista activa en la historia nacional, para lo cual fue creada y sus principios establecidos.

En distintos momentos la realidad próxima llamó a la participación de la emisora en defensa de los sectores menos favorecidos de nuestra sociedad, sin embargo, encontró a la FTPLP con problemas internos, fundamentalmente económicos, que no permitieron su acción, sin embargo, dada la gran movilidad de la realidad nacional, en cualquier momento la sociedad reclamará su concurso activo ante lo cual la FTPLP y, fundamentalmente, su radioemisora “Aquí, La Prensa” deberá estar lista para cumplir con su rol histórico.

## AREA VII: LOGROS, DIFICULTADES Y APRENDIZAJES

*“La naturaleza de la ética periodística está centrada en los valores del compromiso con la verdad, la independencia y de la responsabilidad social, que son los altos niveles del mejor periodismo” Javier Dario Restrepo.*

### 1.- Principales logros

Para una institución que aglutina a trabajadores de medios de comunicación con capacidades académicas y técnicas adecuadas para la labor el hecho de constituir uno propio, tras un largo periodo de ausencia, se constituye en el principal logro.

Así también podemos distinguir los principales logros:

- Constituir una radioemisora propiedad de trabajadores de la prensa con carácter popular – comunitario, ello en consideración al anhelo del sector de contar con un medio propio que permita difundir su voz y transmitir su visión sobre los distintos temas de la realidad nacional y del vacío existente en este campo compuesto fundamentalmente por los medios de comunicación privados, estatales y confesionales, ello en la ciudad de La Paz.
- Cohesionar a los trabajadores de la prensa alrededor de una aspiración histórica del sector que les permitió “soñar” con lograr materializar sus reivindicaciones sectoriales que les permitiera mejorar sus condiciones de vida, así como también anhelos sectoriales en los campos de la lucha por el derecho a la información y comunicación, la libertad de expresión y otros.
- Difundir una programación radial acorde con los principios de la institución, ello pese a los pocos tiempos que cuentan los trabajadores de la prensa debido a la alta carga

laboral que ha caracterizado al sector. Esta programación inicial, si bien limitada, permitió visibilizar a la radioemisora en temas específicos hacia dentro y fuera de la institución.

- Emitir una programación variada, más allá del contenido de carácter sectorial, mismo que permitió que amplíe su alcance a un público objetivo más variado, en algunos casos juvenil, quienes, a priori, presentan poco interés en las temáticas propias de la radioemisora ligadas a la FTPLP.
- Constituir un medio de comunicación con recursos económicos y materiales limitados, aprovechando así las instalaciones y los equipos de la mejor manera, a lo que se sumó la inversión económica mínima, aunque importante para la institución, en la adquisición de equipos de transmisión y alquiler de una antena de transmisión.
- Difundir mensajes y temáticas inherentes a las necesidades y realidad de los trabajadores de la prensa y con ello llenar un vacío producto del desinterés o negación a esta realidad por parte de los medios de comunicación privados y gubernamentales.
- Diseñar un proyecto de radioemisora de cualidad popular – comunitaria viable que sería aprobada por las instancias gubernamentales competentes para la obtención de la correspondiente licencia de funcionamiento.
- Fortalecer a la institución de trabajadores de la prensa al otorgarle un instrumento para la difusión de sus acciones y planteamientos sobre distintas temáticas y acercarla a la sociedad.
- Permitir a la institución poseedora de la radioemisora, la FTPLP, poner en práctica los principios del periodismo independiente y la comunicación ligada a los intereses de la sociedad.

- Elevar la autoestima institucional en sentido de hacer a sus dirigentes y afiliados conscientes de sus capacidades como gestores y rectores de su propio medio de comunicación.

## **2.- Principales dificultades**

En consideración de que la identificación de las dificultades es muy importante en el camino a la creación de conocimiento o de la praxis a continuación detallamos las principales:

- Las dirigencias vieron a la radioemisora como un botín político que conllevó a una lucha por asumir su propiedad, pero sin un planteamiento o un proyecto que lo lleve a materializar sus principios y objetivos. Así, este accionar conllevó a cambios en cuanto a la visión y un deterioro en su posicionamiento.
- Considerar que la autosustentabilidad de la radioemisora estaba garantizada por la estabilidad económica de la FTPLP, una falacia que, en poco tiempo, puso en riesgo la supervivencia de la emisora y su proyecto histórico.
- Establecer una dependencia en la dirección de la emisora con la Directiva de la FTPLP, misma que conllevó a procesos de toma de decisiones más lentas y burocráticas. Ante ello se plantea la necesidad de su autonomía de dirección.
- Establecimiento de un tipo de organización de la emisora bastante compleja para la realidad de la FTPLP, misma que no permitió su adecuado desarrollo, excepto de dos de ellas, su área de capacitación y de la propia radio.
- Depender en gran manera de la buena voluntad de los afiliados de la FTPLP para el funcionamiento de la emisora, mismos que pese a sus buenos deseos no contaban con el tiempo necesario para invertirlo en el proyecto comunicacional.



- La oposición de algunos periodistas con intereses particulares a la constitución de la radioemisora, quienes a través de los medios de tradicionales buscaron denostar la iniciativa sindical.
- El carácter popular - comunitario no permitió el acceder a ingresos económicos provenientes de otras fuentes, ello con el fin de no comprometer sus principios e independencia, aunque en ciertos momentos se barajó la posibilidad de obtener publicidad más en el carácter de la responsabilidad social y empresarial.
- El contexto comunicacional que abría la posibilidad a la constitución de medios de comunicación popular – comunitarios, como la radioemisora “Aquí, La Prensa” también permitió el surgimiento de otras pertenecientes a organizaciones sociales, lo cual quitó originalidad en ese sentido a la emisora de los trabajadores de la prensa, misma que la entidad poseedora de la misma no supo encarar para marcar las diferencias necesarias.
- El hecho de no considerar la posibilidad de conformar alianzas con radioemisoras de igual razón de ser conllevó a solucionar sus problemáticas de forma aislada en un contexto marcado por las presiones de las grandes empresas comunicacionales.

### **3.- Aprendizajes**

Los logros y dificultades y, en fin, todo el proceso de sistematización de la experiencia, nos lleva a identificar importantes aprendizajes que permitirán a nuevas experiencias similares encauzar de mejor manera sus labores.

Así identificamos a los siguientes:

- Es posible la gestión de una radioemisora por parte de las organizaciones sociales de carácter sindical bajo sus propios principios y parámetros organizacionales en contraposición a la lógica que los considera como simples receptores de la información emitida por las grandes empresas de comunicación.
- Es posible la gestión de una emisora radial por parte de trabajadores de la prensa, ello en contraposición a la lógica capitalista que considera que los obreros de la información tan sólo pueden vender su fuerza de trabajo y no cuentan, por tanto, con las capacidades para crear propios emprendimientos y menos hacerlos sustentables.
- Es preciso separar la gestión sindical de la gestión de un medio de comunicación, ello en consideración de las cualidades inherentes a cada una, la primera de las cuales con sus problemas no debe interferir en la gestión y trabajo de la otra, aunque sí plantear directrices.
- Es necesario, desde un inicio, garantizar la autonomía económica de la emisora alejada de la situación de su institución matriz, en este caso la FTPLP, ello con el fin de realmente brindarle autonomía de gestión.
- Una radio popular comunitaria no debe plantearse la tarea de competir con las radioemisoras comerciales o gubernamentales, ello por sus diferencias cuantitativas y cualitativas, que la ponen en desventaja sino más bien constituirse bajo su propia lógica y con sus propios objetivos.
- El establecimiento de una organización interna compleja alejada de las posibilidades reales conlleva a dispersar los esfuerzos en distintas acciones con una efectividad muy reducida en cada una de ellas, por lo cual se debería concentrar los esfuerzos y plantear un crecimiento progresivo.

- Los contextos sociales y políticos son irrepetibles, tales como los que dieron origen al semanario “Prensa”, por lo cual no se puede pensar en condiciones similares para la radioemisora de los trabajadores de la prensa aunque si se los puede tomar como referencias que deben ser adaptadas a contextos actuales.
- El relativo fácil acceso a la tecnología sobre la radioemisión no conlleva necesariamente a la facilidad en la implementación de una radioemisora que va más allá de los aspectos técnicos y se centra en los fundamentos comunicacionales.
- En consideración de las debilidades de un medio de comunicación de reciente creación la conformación de alianzas con medios de comunicación con similares objetivos permitiría afrontar mejor los retos comunicaciones frente a las grandes empresas de medios de comunicación.

## **AREA VIII: DE LA EXPERIENCIA ACADEMICA A LA REALIDAD LABORAL**

*“El infortunio de las facultades de Comunicación es que enseñan muchas cosas útiles para el oficio, pero muy poco del oficio mismo” Gabriel García Márquez.*

### **1.- Breve balance del p sum con que se culmin  la carrera**

Los principios y conocimientos adquiridos en la Universidad Mayor de San Andr s (UMSA) y la Carrera de Ciencias de la Comunicaci n, sin duda, tuvieron su relevancia en el desarrollo de mi historia laboral, ya sea en el campo del dise o gr fico, el periodismo, la representaci n sindical del sector, la comunicaci n, el desarrollo de proyectos, los procesos de capacitaci n, entre otros. As  es posible identificar tres escenarios de influencia de la Universidad Boliviana en mi desempe o laboral: en cuanto a los principios rectores de la universidad, a los fundamentos de la carrera de comunicaci n social y, finalmente, de las  reas de conocimiento impartidas.

El primero de ellos tiene su fundamento en los principios de la Universidad P blica Boliviana que en su documento constitutivo establece que “Es democr tica, porque sustenta la eliminaci n de las barreras discriminatorias impuestas por el sistema econ mico social vigente, garantizando la libre participaci n de todos los sectores de nuestra poblaci n, as  como de todas las ideolog as, en la medida en que estas no atenten contra el principio de la Autonom a Universitaria y el Co - Gobierno Paritario Docente - Estudiantil. Es popular, porque tiende a integrarse a las amplias masas obreras, campesinas y capas medias de nuestro pueblo por todos los mecanismos con que cuenta la Universidad en un proceso dinámico de integraci n. Es anti - imperialista porque recoge los ideales emancipatorios de nuestro pueblo y orienta el desarrollo de su lucha por la liberaci n nacional y social” (UMSA, 1988, p. 4)

Es as  que estos principios marcaron toda la labor encarada profesionalmente por mi persona en distintos contextos, ya sea en el campo de la lucha sindical, del dise o gr fico, periodismo como en la comunicaci n institucional, particularmente aquellos referidos a los fundamentos y principios que implican a lo popular, democr tico y antiimperialista con

visión dirigida hacia las amplias masas obreras, campesinas y capas medias de nuestro pueblo.

Por otra parte, se debe destacar los fundamentos de la carrera de Comunicación Social de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) plasmados en el “Programa académico de la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social” elaborado en el Primer congreso académico de la Carrera de Comunicación social de 1997 que tuvo su origen en el análisis de la situación de pobreza y dependencia del país, misma que planteaba la necesidad imperiosa de formar profesionales en el campo de la comunicación con “profundo sentido crítico, conscientes de la realidad que vive el país y el mundo, en época de vertiginoso avance de la tecnología en la comunicación” (Programa académico, 1997)

De acuerdo con ello se considera que cobra vital importancia para nuestra sociedad la formación de profesionales con altas capacidades técnicas pero con elevado compromiso social o como señala el mismo documento “la UMSA debe formar profesionales eficientes e integrales para el mercado vigente, así como tiene que aspirar a formar una intelectualidad para el campo popular. Esto es tomar en cuenta los requerimientos actuales del mercado, las necesidades desatendidas sobre todo de las comunidades rurales, la experiencia vivida hasta ahora, entre los factores esenciales” (Comunicación, 1997)

De esta manera estos principios de la carrera de Ciencias de la Comunicación Social fueron plasmados en cada una de las labores encaradas por mi persona, ya sea en el campo del periodismo, en los medios de comunicación que me toco trabajar, en las instituciones del tercer sector u Organizaciones No Gubernamentales, en consultorías y otros. Me refiero más específicamente a que en el desarrollo de las experiencias laborales siempre se apeló a estos principios rectores que buscan poner al profesional en comunicación al servicio de la gente más necesitada.

Finalmente, y de forma más específica, se debe destacar las áreas de formación de la carrera de Ciencias de la Comunicación Social que permitieron a mi persona desarrollar determinadas capacidades para afrontar la realidad laboral. Se debe considerar que no es

posible especificar determinadas materias como las principales en influencia en el transcurso de las experiencias laborales porque cada una jugó y juega su rol específico de acuerdo con los contextos y necesidades específicas.

Así el área de Formación del Cientista Social me permitió adoptar herramientas teóricas y conceptuales que me permitieron comprender la sociedad y sus procesos históricos, algo muy importante a tiempo de escribir notas periodísticas que requieren la adecuada contextualización histórica de la información y el análisis de la realidad. De la misma forma estos conocimientos permitieron que la materialización de proyectos para los cuales es preciso un conocimiento cabal de la realidad nacional y mundial.

Respecto al área de Teorías de la Comunicación que considera a la comunicación como un proceso social ligado al desarrollo de los medios de comunicación, ésta me permitió fundamentalmente encarar el proyecto de implementación de la radioemisora “Aquí, La Prensa” al considerar el tipo de comunicación que se deseaba para la misma.

Sobre el área del Lenguaje y Periodismo, considerados como fundamentales para cualquier comunicador, el mismo me facilitó ejercer el periodismo de forma adecuada al permitirme comunicarme de forma escrita sobre la base de las reglas permitentes en ambos campos, íntimamente relacionados. Así el lenguaje no sólo me permitió desenvolverme adecuadamente en el periodismo sino en los demás campos, como el trabajo como comunicador en ONGs o a tiempo de elaborar proyectos o informes sobre el desarrollo de los mismos.

Acerca del área de Investigación y métodos que conlleva a conocer los principios del pensamiento científico y las técnicas de investigación la misma me permitió abordar, fundamentalmente, proyectos comunicacionales, en algunos casos en forma de consultorías, y de otra índole de forma metódica y crítica y haciendo uso de las herramientas adecuadas.

Tal como se señalaba en líneas precedentes no es posible especificar materias que hayan resaltado sobre otras en el desarrollo de las actividades laborales porque todas ellas forman un conjunto armónico y necesario para el comunicador.

Así para la elaboración de material gráfico, si bien es preciso el conocimiento de las técnicas específicas, también lo es el conocimiento y análisis del contexto en el que será difundido; para la elaboración de notas periodísticas es preciso el manejo del lenguaje y los formatos pertinentes pero también conocimientos sobre lingüística, historia, ética, entre otros; por otra parte para la implementación de una radioemisora es necesario conocer las técnicas específicas sobre la radiodifusión, pero también es preciso conocer sobre la historia del país, de los medios de comunicación, la gestión de los mismos; y para la elaboración y materialización de proyectos es necesario el conocimiento de técnicas de investigación, manejo del lenguaje, historia, entre otros.

En pocas palabras sería bastante complejo señalar determinadas materias relacionadas con determinadas experiencias laborales porque cada una éstas implica la participación de conocimientos de distintas áreas en distintas proporciones.

## **2.- Sugerencias para complementar la formación del comunicador social**

De todo lo expresado debemos arribar al planteamiento de propuestas que permitan a las nuevas generaciones de estudiantes de la carrera de Ciencias de la Comunicación Social constituirse en futuros profesionales con altas capacidades técnicas y teóricas y elevado compromiso social, característica de la UMSA que no ha variado en el tiempo.

Así, las principales propuestas son las siguientes:

- Profundizar en la formación de los estudiantes sobre aspectos analíticos que permitan una adecuada lectura de la realidad nacional desde distintas perspectivas.
- Constituir a la Planificación de Políticas Comunicacionales como factor central que permita al estudiante, precisamente, ser capaz de planificar y no sólo constituirse en operador y, por ende, empleado de alguna empresa o institución.

- Incluir en la currícula académica conocimientos específicos sobre la planificación y gestión de medios de comunicación que permitan ir más allá de la lógica de operadores y técnicos en el manejo de la información.
  
- Actualizar contenidos curriculares de acuerdo con las nuevas necesidades en el campo de la comunicación que se van presentando, particularmente debido a la vorágine tecnológica sobre este campo.
  
- Promover espacios para la profundización de determinadas áreas de interés específico de los estudiantes, ello en consideración de la multiplicidad de conocimientos impartidos pero que, debido a este mismo motivo, hacen que la profundidad de los conocimientos sea mínima o mediana. Así se podría acabar con aquella frase que marca a los comunicadores y periodistas en sentido de que contamos con un “mar de conocimientos, pero con un centímetro de profundidad”.
  
- Profundizar en conocimientos específicos que permitan mayor desenvolvura en campos especializados, además de una adecuada interrelación con los públicos, tal el caso de la enseñanza de idiomas nativos que es mínimo en la carrera.



## **AREA IX.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

*“(…) En el buen periodismo, además de la descripción de un acontecimiento, tenéis también la explicación de por qué ha sucedido; en el mal periodismo, en cambio, encontramos sólo la descripción, sin ninguna conexión o referencia al contexto histórico” Ryszard Kapuscinski.*

El proceso de sistematización de la experiencia de la radioemisora “Aquí, La Prensa” nos lleva a establecer conclusiones y recomendaciones, mismas que permitirán a futuras experiencias de cualidad similar o también a las académicas abordarlas de mejor manera.

### **1.- Conclusiones**

Tras la elaboración de la presente Memoria Académica Laboral podemos concluir que se logró alcanzar el objetivo general consistente en “Sistematizar el proceso de implementación de la radio popular - comunitaria “Aquí, la Prensa” de la Federación de Trabajadores de la Prensa de La Paz FTPLP 2013 – 2016, sus logros y dificultades”, ello a través de la aplicación de teoría, metodología, técnicas e instrumentos establecidos inicialmente en el perfil elaborado y presentado para tal efecto, sin dejar de lado la contextualización histórica que es muy importante a tiempo de comprender a cabalidad los fenómenos sociales.

En cuanto al primer objetivo específico: Conocer los logros y dificultades que se presentaron en el proceso de implementación de la radioemisora, se puede concluir que los mismos fueron alcanzados y permiten visibilizar los mismos de forma esquemática para su mejor comprensión. Se puede colegir que existen muchos logros identificados pero también muchas dificultades que se constituyen en fuente de aprendizaje para este medio de comunicación, su institución fundadora y sus afiliados, así también para las nuevas generaciones de comunicadores.

Respecto al segundo objetivo específico: Identificar los hitos más relevantes del proceso de implementación de la radioemisora, el mismo se alcanzó de manera satisfactoria puesto que a través de un proceso sistemático se pudo identificar los mismos y su desarrollo en el contexto social, ello sobre la base de la revisión documental y las entrevistas a personas clave que participaron en el proceso.

Finalmente, sobre el tercer objetivo específico consistente en: Recoger los aprendizajes más relevantes en cuanto a la implementación de una radio popular comunitaria de propiedad de los trabajadores de la prensa se puede colegir que el mismo fue alcanzado, y dentro de estos aprendizajes se puede destacar la importancia de una adecuada lectura de la realidad y del contexto político para la constitución de un medio, además buscar la necesaria independencia económica y de gestión de la emisora frente a su institución de origen, entre otros aspectos desarrollados en la presente MAL.

## **2.- Recomendaciones**

Tras una breve consulta a distintos comunicadores, lo que no implica una generalización, se puede inferir que constituye una mala costumbre en distintas instituciones para los comunicadores el hecho de no guardar y organizar sus experiencias laborales con miras a la elaboración de memorias personales de trabajo, mismas que permitirían, en caso de verlo necesario, convertirlas en productos comunicacionales testimoniales de importantes momentos de la historia personal, ligada con las instituciones y el país.

Cabe destacar que los comunicadores somos, muchas veces, testigos de importantes momentos en la historia que sería interesante e importante divulgar desde nuestro punto de vista.

De acuerdo con ello se recomienda a los comunicadores en ejercicio, titulados o no, y a los estudiantes, guardar registros y diarios de campo de su labor con el fin de convertirlos en documentos históricos que enriquecerían la historia del país y de la comunicación.

Por otra parte, es de suma importancia que, tras la culminación de los estudios formales en las universidades, la formación continúe, ya sea de forma autodidacta u otra, con el fin de ahondar en los conocimientos o, al menos, no olvidar los aprendidos en las aulas.

En este camino la lectura de todo tipo dará contenido y profundidad a nuestras aseveraciones ya sea en el campo laboral o académico. Hoy el acceso a ingente cantidad de información a través de la internet hace que la formación continua sea posible.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- ANDER-EGG, Ezequiel. (1999). La investigación social. Editorial Lumen. Buenos Aires, Argentina.
- BELTRAN, Luis Ramiro. Adiós a Aristóteles. La comunicación horizontal.
- BOLIVIA, Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia. 2009.
- BOLIVIA, Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia. 1967.
- CAJIAS, Lupe. (1989). Las radios mineras en Bolivia. Primera edición. La Paz, Bolivia.
- FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES. (2016) Guía metodológica.
- GUZMAN, Alfonso. (1989). Historia del Sindicato de Trabajadores de La Prensa de La Paz (STPLP). La Paz, Bolivia.
- GUMUCIO, Alfonso. (2011). El derecho a la comunicación: articulador de los derechos humanos, Santa Cruz, Bolivia.
- LAMAS, Ernesto. (2003): Gestión integral de la radio comunitaria. Quito, Ecuador.
- LORA, Guillermo. (1946). Tesis de Pulacayo. Oruro, Bolivia.
- MARCILLO, Juan Carlos, (1993). Escuela de Frankfurt: Teoría Crítica, Revista Publicando.
- MINISTERIO DE COMUNICACIÓN. (2011). Mesa de reflexión Comunicación e información, un derecho constitucional. La Paz, Bolivia.
- ONADEM (2009). Medios a la vista – Informe sobre el periodismo en Bolivia 2005 – 2008. La Paz – Bolivia.

- ONADEM (2011) Medios a la vista – Análisis sobre el derecho a información y comunicación y el periodismo en Bolivia 2009 – 2011. La Paz, Bolivia.
- PARABA, Miguel. (2005). 1970: cuando los periodistas se enfrentaron al poder. La Paz, Bolivia. Primera edición.
- PEÑARANDA, Raúl. (2015). Los canales en cuestión. Cómo trabajan Unitel y Canal 7. Primera edición. La Paz, Bolivia.
- RAMOS, Edgar. (2006) Manipulicidio Tomo I. Medios de comunicación privados, ‘discurso perfecto’, lamento político. La Paz, Bolivia.
- SANDI, Carlos. (2016) El sindicato. Primera edición. La Paz, Bolivia.
- SANGUINETI, Susana. (2013) Vocación de radio – Procesos de producción - Universidad Nacional de Cordoba.
- TORRICO, Erick. (2016): Comunicación. De las matrices a los enfoques. Editor G. Leonardini. Primera edición Impresa en Bolivia. La Paz, Bolivia.
- ZAMBRANA, Carlos. (2014). “Empuñar la palabra como fusil” - Discurso político del semanario popular “Aquí” a favor de la apertura democrática en Bolivia 1979 – 1980.

## **WEBGRAFÍA**

AB NOTICIAS. (10 de junio de 2021). Agencia Boliviana de Noticias. Enésimo ataque de Evo Morales a los periodistas. <https://abnoticias.wordpress.com/2008/08/23/enesimo-ataque-de-evo-morales-a-los-periodistas/>

AGUIRRE, José Luis. (10 de mayo de 2021) SciELO. Revista de Estudios de Desarrollo Social: Cuba y América Latina. Una breve historia de la palabra con sentido – el camino de la radio boliviana hacia su fin educativo. [http://www.scielo.org/bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1815-02762017000100004](http://www.scielo.org/bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762017000100004)

AGUIRRE, José Luis. (20 de junio de 2021). SciELO. Revista de Estudios de Desarrollo Social: Cuba y América Latina. Aproximación a una tipología de la radio en Bolivia. [http://www.scielo.org/bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1815-02762003000100008](http://www.scielo.org/bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762003000100008)

ALAIN, Luis. (15 de mayo de 2021). SciELO. Revista de Estudios de Desarrollo Social: Cuba y América Latina. La radio comunitaria en función del desarrollo [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2308-01322018000200004](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322018000200004)

AQUÍ, (17 de mayo de 2021) <http://www.semanarioaqui.com/index.php?start=72>

BELTRAN, Luis Ramiro. REYES, Jaime. (21 de junio de 2021). Radio popular en Bolivia: la lucha por obreros y campesinos para democratizar la comunicación. <https://docplayer.es/12791560-Radio-popular-en-bolivia-la-lucha-de-obreros-y-campesinos-para-democratizar-la-comunicacion-luis-ramiro-beltran-y-jaime-reyes.html>

COMISION INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS. (15 de mayo de 2021). Declaración de Principios sobre la Libertad de Expresión. <https://www.cidh.oas.org/basicos/declaracion.html>

COMUNICACIÓN SOCIAL. (22 de junio de 2021). Programa académico de la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social – 1997. <https://comunicacion.umsa.bo/documents/1711855/0/Reglamento+Vigente+de+la+Carrera++-+Libro+Azul.pdf/930980ac-70a8-4981-56b7-fadcb3969a90>

FTPLP. (15 de junio de 2021) Sitio en Facebook de la FTPLP. <https://www.facebook.com/federacion.lapaz>

GREBE, Ronald. (22 de mayo de 2021) Revista El Chaski. Evo y los medios. [https://www.researchgate.net/publication/26496521\\_Evo\\_Morales\\_y\\_los\\_medios](https://www.researchgate.net/publication/26496521_Evo_Morales_y_los_medios)

GIL, Juan Carlos. (18 de junio de 2021) Marx y la prensa. Elementos para una crítica a la comunicación. Sobre prensa, periodismo y comunicación. <file:///C:/Users/comun/AppData/Local/Temp/Dialnet-MarxYLaPrensaElementosParaUnaCriticaDeLaComunicaci-3657807.pdf>

GUMUZIO. (20 de junio de 2021) Razón y Palabra. Primera revista electrónica en América Latina especializada en Comunicación, El derecho a la comunicación, articulador de los derechos humanos. [http://www.razonypalabra.org.mx/N/N80/V80/00\\_Dagron\\_V80.pdf](http://www.razonypalabra.org.mx/N/N80/V80/00_Dagron_V80.pdf)

LAMPAS, Ernesto. (16 de junio de 2021) Friederich Ebert Stiftung. Gestión integral de la radio comunitaria <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/04202.pdf>

NOTICIAS DE LA RADIO. (12 de junio de 2021) Bolivia: Radio Aquí La Prensa inicia sus transmisiones. <http://yimber-gaviria.blogspot.com/2011/05/bolivia-radio-aqui-la-prensa-inaugura.html>

SALOME, Verónica. (21 de mayo de 2021). Revistas Bolivianas. Fuentes, revista de la Biblioteca y archivo histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional. Entre los archivos y la Historia Radio Continental -1.160 "La voz de los fabriles" [http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php?pid=S1997-44852015000200006&script=sci\\_arttext&tlng=es](http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php?pid=S1997-44852015000200006&script=sci_arttext&tlng=es)

## ANEXOS

### 1.- Instrumentos

#### Ficha técnica entrevista semiestructurada

##### Ficha técnica

|                         |   |
|-------------------------|---|
| Descripción             | Entrevistas a ex dirigentes de la FTPLP y periodistas de la radio “Aquí, La Prensa” relacionados en su momento con la emisora.  |
| Técnica                 | Entrevista semiestructurada   |
| Objetivo                | Obtener testimonios sobre el proceso de implementación de la emisora, sus principales hitos, sus aciertos y errores.  |
| Fecha                   | Durante el mes de mayo  |
| Lugar                   | Mediante whatsapp y llamadas telefónicas  |
| Número de participantes | Cinco personas  |
| Observaciones           | Las entrevistas fueron efectuadas a través del teléfono y whatsapp, ello en consideración de la solicitud de los entrevistados que explicaron que el motivo principal era el cuidado de su salud en el contexto de la COVID – 19. |

##### Entrevista semiestructurada

Fecha:

Nombre:

Edad:

Profesión

Pregunta 1. ¿En qué contexto se desarrolla el surgimiento de la radioemisora “Aquí, La Prensa”?

Pregunta 2. ¿Cuál es el contexto interno de la FTPLP para el surgimiento de la radioemisora?

Pregunta 3. ¿Cuáles fueron las características principales de la emisora?

Pregunta 4. ¿Cuáles fueron los hitos fundamentales en la historia de la emisora?

Pregunta 5. ¿Qué rol jugó su persona en el proceso de la emisora?

Pregunta 6. ¿Cuál es su apreciación respecto a la importancia de la emisora en la historia de la comunicación?

Pregunta 7. ¿Conoce usted cual es la situación actual de esta emisora?

Pregunta 8. ¿Qué aspectos puede usted destarar respecto a la implementación de la emisora?

Pregunta 9.- ¿Algún aspecto que quisiera destacar?

## **2.- Entrevistas efectuadas:**

- Javier Mancilla Luna, comunicador y periodista, ex secretario de relaciones de la FTPLP. Mancilla es un reconocido periodista, fundamentalmente de medios de comunicación escritos, durante su gestión sindical se pudo dar los primeros pasos en el fortalecimiento de las capacidades comunicaciones de la institución.

- Martha Segarrundo, periodista independiente, especializada en la cobertura periodística y producción radial. Trabajo en distintos medios de comunicación como periodista, así también en la emisora “Aquí, La Prensa”, en un primer momento con despachos en las fuentes informativas y más adelante con un programa de turismo.

- Giovani Lujan Luna, comunicador y técnico de la emisora, ingresó a la emisora tras una convocatoria para efectuar pasantías en la misma. En ese marco Luján trabajo inicialmente en la parte técnica, producto de su interés específico, más adelante con la producción y conducción del programa “Todo OK”.

- Jorge Lazarte, comunicador y periodista, fue parte de las reuniones en las que se abordó las posibilidades de constituir una emisora de la institución, más adelante, en consideración de sus habilidades técnicas, el mismo fue muy importante en la compra e instalación de equipos, además de la automatización de la emisora. Posteriormente, Lazarte produjo y condujo el programa “Entre Angeles, demonios y otras Hierbas” y logró que la emisora emitiera su programación de forma parcial a través de internet.

- Entrevistado anónimo. A solicitud de esta persona no se da a conocer su nombre, fue funcionaria de la institución y vivió de cerca el proceso de implementación de la radioemisora, por lo cual su testimonio permitió organizar las etapas de implementación del medio de comunicación.

### 3.- Ficha de registro bibliográfico

Autor: Alfonso Gumucio Dagron

Lupe Cajías

Título: Las radios mineras de Bolivia

Año: 1989

Resumen:

En 230 páginas el libro aborda la temática de la historia de las radios mineras de Bolivia, desde la vista de 11 comunicadores que analizan los siguientes aspectos: las radios mineras en el sexenio, las radios mineras desde la primera hasta la tercera conferencia cultural de la FSTMB, la resistencia de las radios mineras, la relación con sindicatos y partidos, las emisoras mineras en tiempos de crisis, radios mineras y condiciones de producción, situación jurídica de las radios mineras, las radios mineras en el contexto latinoamericano, además de contar con el testimonio de distintos trabajadores mineros relacionados con las emisoras

Ideas principales:

Las radios mineras plantearon un nuevo tipo de comunicación en el país ligado a los intereses del sector minero con una visión política e ideológica.

Las radios mineras opusieron su discurso a la de los grandes medios de comunicación relacionados con sectores económicos y políticos poderosos en el país.

Las radios mineras basaron su accionar en principios distintos a los de los medios de comunicación tradicionales.

Análisis:

Las radios mineras de Bolivia se constituyen en una experiencia singular en el país al establecer un tipo de comunicación que buscaba la liberación del pueblo de la opresión, particularmente en aquellas etapas marcadas por las dictaduras. Su carácter autogestionario, denunciante de los regímenes y lógica de organización de la sociedad alrededor de una visión de mundo la diferenciaron en gran manera de los medios de comunicación tradicionales que buscaban adormecer la conciencia social con el fin de mantener el estado de cosas.

Primera edición, agosto de 1989.

### 4.- Objetivos de la FTPLP

Art. 6.- Objetivos.- Los objetivos de la FTPLP son:

a) Asumir la representación sindical y defender los intereses legítimos de sus afiliados como el ejercicio de los derechos de los trabajadores establecidos en la Constitución Política del Estado, la Ley General del Trabajo, la Ley de Imprenta y otras normas afines.



- b) Elaborar y ejecutar programas de carácter social para proveer a sus afiliados servicios médicos, prestaciones económicas o en especie para casos de enfermedad, fallecimiento u otras contingencias.
- c) Promover la unidad, coordinación y ayuda entre los sindicalizados y constituirse en una instancia de mediación en los conflictos que se susciten entre afiliados o de éstos con sus patronos, personas individuales o colectivas ajenas a la FTPLP.
- d) Generar y coordinar programas de capacitación, actualización y especialización de sus afiliados y fortalecer económicamente a la FTPLP.
- e) Actuar de modo solidario con las entidades laborales matrices y otras organizaciones sindicales, culturales y sociales para defender los derechos de los trabajadores y de la sociedad.
- f) Luchar por un nuevo orden informativo y de comunicación acorde con los intereses del pueblo.
- g) Defender el derecho del pueblo a ser veraz y libremente informado.
- h) La FTPLP acreditará la condición gremial, laboral y profesional del afiliado.
- i) Promover la capacitación y actualización académica de los afiliados a la FTPLP.

## **5.- Identificación de la radio**

- 1.- Radio “Aquí, la Prensa”, donde la comunicación es un derecho humano. 91.6 en Frecuencia modulada.
- 2.- Radio “Aquí, la Prensa”, radioemisora propiedad de la Federación de Trabajadores de La Prensa de La Paz.

## **6.- Cuñas radiales sobre la lucha contra el racismo**

6.1.-

Fernando: Hola peque

Carla y Raquel: Hola. ¿Cómo estas Fernando?

Fernando: Creo que están ocupadas, mejor me voy. Chau.

Raquel: Chau

Carla: Chau

Raquel: ¿Qué te pasa? ¿Por qué lo trataste así? Es buen cuate.

Carla: Porque odio que me diga peque, yo tengo nombre y apellido.

Voz en off: No utilices los apodos como una forma de discriminación. Todos somos iguales ante la ley y tenemos identidad propia.

Voz en off: Es un mensaje de la radio de la Federación de Trabajadores de la Prensa de La Paz “Aquí, La Prensa”.

6.2.-

Carla: Hola gordo.

Luis: Hola

Jorge: ¿Cómo estás Isabel?

Isabel: Creo que están ocupados chicos, mejor me voy, chau.

Jorge: ¿Qué te pasa chango? ¿Por qué la trataste así?

Luis: Porque odio que me digan gordo. Yo tengo nombre y apellido, ningún gordo.

Voz en off: No utilices los apodos como una forma de discriminación, todos somos iguales ante la ley y tenemos identidad propia.

Voz en off: Es un mensaje de la radio de la Federación de Trabajadores de la Prensa de La Paz “Aquí, La Prensa”.

6.3.-

Giovani: El árbitro se equivocó, la falta en el área era un penal y no lo cobró.

Ruth: No, no era penal.

Giovani: De qué partido estás hablando. Acaso vas al stadium.

Ruth: Pero he visto varias veces la repetición por la tv y no era penal.

Giovani: A ver, si nunca vas al stadium, no sabes de fútbol y mejor dedícate a tus cosas.

Voz en off: No hay conocimientos exclusivamente para un género. No discrimines.

Voz en off: Es un mensaje de la radio de la Federación de Trabajadores de la Prensa de La Paz “Aquí, La Prensa”.

6.4.-

Enrique: La comida de la fiesta no tenía sabor ni olor.

Lucia: ¡Qué te pasa, si estaba bien!

Enrique: ¿De qué bien estás hablando? si para ti todo es rico.

Lucia: Tranquilo, no creas que sólo tú sabes cocinar. Estaba rico.

Enrique: ¿Qué sabes vos si nunca has freído ni cocinado algo en tu casa! Deja el tema para las que sabemos.

Voz en off: No hay conocimientos exclusivamente para un género. No discrimines.

Voz en off: Es un mensaje de la radio de la Federación de Trabajadores de la Prensa de La Paz “Aquí, La Prensa”

## **7.- Cuñas radiales sobre el buen periodismo.**

- El verdadero periodismo se fija en un objetivo e intenta provocar algún tipo de cambio (Ryszard Kapuściński)
- El deber del periodista es informar, informar de manera que ayude a la humanidad y no fomente el odio ni la arrogancia (Ryszard Kapuściński)
- La noticia debe servir para aumentar el conocimiento del otro, el respeto del otro (Ryszard Kapuściński)

## 8.- Memoria fotográfica



*Reunión de afiliados de la FTPLP en la cual se dio a conocer la situación de emisora y los pasos que se estaban siguiendo. En la ocasión se presentó los discos compactos con los conversatorios efectuados previamente en el marco de la conmemoración del aniversario de la institución.*



*De izquierda a derecha:*

*Fotografía 1.- Imagen de la antena de la emisora, ubicada en la ciudad de El Alto.*

*Fotografía 2.- Imagen de la antena de transmisión ubicada en el techo de la FTPLP.*

*Fotografía 3.- Equipo de transmisión ubicado en un ambiente localizado en la ciudad de El Alto.*

*Fotografía 4.- Cabina de transmisión de la emisora.*





*De derecha a izquierda*

*Fotografía 1.- Jorge Lazarte a tiempo de conducir el programa opera los equipos de la misma.*

*Fotografía 2.- Carlos Sandi conduce el programa "Medio Directo" apoyado por Giovani Lujan en los controles*



*De inicio se empezó a trabajar en la imagen y visibilización de la radioemisora a través de chalecos con el nombre y slogan que portaban los periodistas y personal de la emisora.*

## **9.- Índice de cuadros**

Gráfico 1.- En el mismo se especifica las diferencias existentes entre la Constitución Política de Estado de 1967 y la nueva Constitución (2009) en lo referido a la comunicación e información.

Gráfico 2.- En el mismo se establece el organigrama de la radioemisora, misma que fue planteada en el proyecto comunicacional presentado ante la Autoridad de Telecomunicaciones y Transportes (ATT)

Gráfico 3.- En el mismo se detalla las características técnicas de los equipos de la radioemisora.

Gráfico 4.- En el mismo se detalla las características y responsables de los primeros programas que fueron transmitidos por la radioemisora.

Gráfico 5.- En el mismo se muestra la primera programación de la radioemisora, incluidos los programas de los afiliados señalados en el anterior gráfico y otros “enlatados”.

La Paz, agosto de 2021